Alejada Definitivamente la Epoca del Fraude, Asegúranse las Libertades

MOSCU NO ADMITE MEDIACIONES

El Orden

Año XXII. Nº 7859. Santa Fe, domingo 5 de Dic. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Las Posibilidades de Acuerdo, Desvanécense

ANUNCIO OFICIAL DE LA AGENCIA RUSA TASS

PARIS, 4 (ANS). — La Unión Soviética rechaza toda sugestión de formar una comisión de buenos oficios que sirva de mediadora en la disputa de Berlín. Sin embargo, no se tiene conocimiento en esta capital de ninguna proposición oficial de formar una comisión de esta naturaleza. Algunas informaciones de prensa se refirieron equivocadamente al grupo de peritos que estudiarán el problema de la moneda, como una gestión conciliadora, pero esto fué antes de que quedara establecida la comisión.

El rechazo de la sugestión aparece en un largo despacho de la agencia Tass que transmitió la emisora de Moscú.

LA POSICION SOVIETICA, ANUNCIO OFICIAL

PARIS, 4. (ANS). — Rusia accedió a suministrar la información necesaria a la comisión que estudiará el problema monetario de Berlín, pero rechazó toda sugestión de que se establezca una comisión de buenos oficios para conciliar las partes en disputa.

La posición soviética difundida por Radio Moscú fué escuchada en Londres en forma de un largo despacho de la agencia oficial soviética Tass, que presentaba el aspecto soviético de la cuestión. En su mayor parte el despacho está dedicado a larga respuesta complementaria muy detallada y tiene carácter técnico y se refiere al cuestionario presentado por el canciller argentino Dr. Bramuglia. Esta es la primera vez que la URSS hace pública su posición oficial frente a las gestiones hechas hasta el último momento por el Dr. Bramuglia como presidente del Consejo de Seguridad.

PLANTEO DEL PROBLEMA DE BERLIN

El canciller argentino había procurado obtener un acuerdo en principio sobre esta fórmula:

1o.: La creación de un comité de peritos por seis miembros neutrales del Consejo de Seguridad y un representantes del secretario general de las Naciones Unidas para estudiar el problema monetario de Berlín.

2o.: Suponiendo que los peritos hallaran la solución, se presentaría una nueva resolución en el Consejo de Seguridad para levantar el bloqueo de Berlín y simultáneamente implantar el marco soviético en todo Berlín, como tipo único.

3o.: Establecimiento de una comisión que es lo que los rusos aparentemente toman por comisión de buenos oficios a fin de garantizar que las medidas sobre el bloqueo y la moneda sean debidamente cumplidas.

Hoy, la Agencia Tass reveló la posición soviética como se expresa a continuación:

1o.: Relativa frialdad sobre el estudio del problema monetario, aunque se accede a suministrar información.

2o.: Completo rechazo de la comisión de buenos oficios sobre vigilancia, según la contemplaba el presidente del C. de Seguridad. El despacho de la Tass también observaba: "Debe notarse también que la propuesta para la creación de una comisión de buenos oficios difícilmente podría dar lugar a progreso alguno". En cuanto se refiere a las otras proposiciones sobre la cuestión de Berlín transmitidas por el doctor Bramuglia en los últimos días, la actitud de la U. Soviética frente a las mismas se conforma a la posición adoptada por Rusia en el Consejo de Seguridad, según quedó expresado por el señor Vishinsky cuando se discutió la cuestión de Berlín. La actitud del señor Vishinsky en el C. de Seguridad siempre ha sido la siguiente: 1o. Las Naciones Unidas no tienen jurisdicción sobre la disputa de Berlín. 2o. El problema de Berlín debe ser resuelto solamente por las cuatro grandes potencias ocupantes.

LA CUESTION DE PALESTINA

PARIS 4. (ANS). — La comisión política de las Naciones Unidas decidió por votación permitir a los cinco grandes que escojan las tres naciones que integrarán la comisión conciliadora para Palestina.

El Comité Político en su sesión vespertina rechazó por 22 votos contra 7, con 8 abstenciones, la propuesta soviética que pedía el retiro de todos los ejércitos árabes y los observadores militares de las potencias occidentales de Palestina.

Israel pidió su aprobación, pero los Estados árabes lograron su rechazo. Después el comité rechazó una propuesta árabe que pedía la abolición del Estado de Israel. El resultado de la votación fué de 26 votos en contra, 14 en favor y 8 abstenciones.

Informóse Sobre un Desmentido Argentino

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Despachos procedentes de diversas capitales americanas dan cuenta de que las respectivas embajadas argentinas han hecho conocer sendos comunicados reproduciendo una información oficial de nuestra cancillería, en la que se refutan las conclusiones del fiscal militar de Chile, relativas al descubrimiento de un complot en ese país.

En esa información se rechaza enérgicamente toda versión que pudiera hacer aparecer al gobierno argentino, directa o indirectamente interesado en las cuestiones internas de otros países, ya que, se reitera, nuestra norma tradicional, certificada en declaraciones y en la actuación en organismos interamericanos e internacionales, ha sido la de una prescindencia absoluta en los pleitos que pudieran dividir la opinión pública de otros Estados soberanos.

Esa declaración oficial argentina ha sido objeto de comentarios en todas las capitales donde ha sido dada a conocer, aplaudiéndose en diversos círculos la claridad meridiana de los conceptos que, dicen, encarnan un ideal positivamente pacifista y americanista.

De acuerdo a lo que Argentina ha expuesto en la emergencia, se considera que la imputación del funcionario chileno no es susceptible en modo alguno de promover un enfriamiento, aún aparente, en las relaciones de dos naciones cuyo origen arranca en épocas y circunstancias estrechamente unidas.

Vinculado con este mismo asunto se supo, a través de la información cablegráfica, que el canciller Riesco, de Chile, conferenció con el embajador argentino señor López Muñiz. Sobre lo tratado en la oportunidad el funcionario de nuestro país se negó a formular declaraciones a los periodistas que al efecto lo asediaron, significando que era al gobierno chileno a quien correspondía la iniciativa en materia de información, aún cuando, lógicamente, se presupone que en la oportunidad el diplomático que representa al gobierno de Buenos Aires ratificó los conceptos emitidos hace pocos días por el secretario político del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Pascual La Rosa.

En síntesis, predomina aquí también la impresión de que no habrá de suscitarse ninguna situación delicada entre ambos países, cuyos vínculos fraternales se han manifestado en tantas oportunidades y en todos los terrenos.

Al Acto Electoral de Hoy, Aludió Borlenghi

EL ORDEN ESTA ASEGURADO DIJO EL MINISTRO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Esta mañana el titular del Interior, señor Angel G. Borlenghi reunió a los periodistas a quienes formuló interesantes declaraciones relacionadas con el acto comicial a cumplirse dentro de pocas horas en todo el país.

Dijo el ministro que "existe el mayor orden en todo el país, en víspera del acto comicial de mañana", agregando que el mismo adquiere gran trascendencia precisamente por tratarse de designación de los convencionales que tendrán a su cargo introducir las reformas que nuestra Carta Magna necesita. Destacó asimismo que durante la campaña no se han registrado incidentes de ninguna naturaleza y añadió que abrigaba la seguridad de que mañana no sería alterado el orden.

OTROS CONCEPTOS

Manifestó el señor Borlenghi que durante la campaña electoral no hubo incidentes. Agregó luego que mañana no será alterado. Después se refirió a los actos programados por todos los partidos políticos diciendo que se denegaron 78 permisos al Partido Comunista. "Se explica —dijo— pues ese partido solicitó permiso para realizar 400 actos juntos". Dijo luego que el Partido Peronista realizó 191, la U. Cívica Radical 155, el Partido Socialista 126 y el Partido Comunista 222. Finalmente el señor Borlenghi dijo que mañana se constituirá en su despacho a las 6.

SE ENTREGARON VARIOS NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En el salón blanco de la Municipalidad se realizó a las 11 una lucida ceremonia durante la cual fueron entregados cerca de 600 nombramientos a mucamas y enfermeras designadas para ocupar las vacantes creadas por el P. E. en cumplimiento de una ley sancionada por el Congreso, acordando un subsidio de $ 5.000.000 para el mejoramiento de los servicios hospitalarios de la comuna.

Presidió el acto el intendente municipal Dr. Siri a quien acompañaban el secretario de Salud Pública de la misma, Dr. Enrique Millán, el secretario general de la Asistencia Médica, Dr. Fernando Andrés; el director de la Asistencia Pública, Dr. Repetto, y otras autoridades.

Luego de breves palabras del Dr. Siri, se procedió a la distribución de los nombramientos.

PERON CONCURRIRA TEMPRANO A SU DESPACHO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El primer mandatario, general Juan D. Perón, se hará presente a hora temprana como es habitual en su despacho, esta vez para seguir de cerca las alternativas de la elección.

Por su parte los titulares de Guerra, Marina y Aeronáutica han dispuesto el acuartelamiento de las tropas en sus respectivos acantonamientos.

COMUNICADO DE LA C.G.T.

Relacionado con el acto comicial, la Confederación General del Trabajo dió a conocer un comunicado en el que expresa que determinado sector se apresta a realizar maniobras en la elección, por las cuales les serán tachados de la lista peronista los dirigentes obreros. Ante esta circunstancia la central obrera estima que es deber de los trabajadores desbaratar tal intento, y de conformidad con las directivas impartidas por el líder, todos deben votar las listas íntegras.

ACTO CULTURAL

Organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación se presentará mañana a las 20 en el Parque Chacabuco, un acto a cargo de diversos conjuntos de títeres.

VIAJE DE DEPORTISTAS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Mañana a las 10, desde la Dársena B, partirán los integrantes del equipo de Futbolistas Argentinos Agremiados que sostendrán en las cercanías de Colonia, Uruguay, un match con los profesionales del vecino país. El producido se destinará a las cajas de previsión social.

LOS VOTANTES EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La Junta Escrutadora de la capital, dió a conocer la nómina de electores hábiles en condiciones de sufragar en los comicios de mañana la cantidad de mesas que han de funcionar y las autoridades que han de presidirlas.

El total de inscriptos en las 20 secciones electorales, 209 circuitos, es de 776.903 ciudadanos, estando en condiciones de sufragar 765.007 electores.

JIRA DE UN CIRUJANO ITALIANO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En su alojamiento del Alvear Palace y en vísperas de partir para el interior el destacado cirujano italiano profesor Mario A. Dogliotti llegado recientemente al país, reunió en las últimas horas de la tarde de ayer a los periodistas para mantener una cordial conversación sobre distintos temas.

Después de relatar diversas anécdotas relacionadas con su actuación como cirujano de la armada italiana, durante la última guerra, el profesor Dogliotti se refirió a la óptima impresión que le ha merecido el grado de desarrollo de la cirugía argentina a través de las observaciones que ha podido hacer directamente en los hospitales de Buenos Aires. Seguidamente manifestó que el lunes se trasladaría a Rosario para dar una conferencia ese mismo día a las 18,45, en la cátedra del doctor Baraldi, en la Facultad de Medicina.

DESCUENTAN LA CAIDA DE NANKING

Un Supremo Esfuerzo Realiza el Gobierno

LANZA NUEVOS EFECTIVOS A LA GRAN BATALLA

SHANGAI, 4 (ANS). — Observadores militares norteamericanos creen que Nanking, la capital del gobierno nacionalista de Chiang Kai Shek, entrará en poder de los comunistas para fines de diciembre.

Se cree que la suerte de Nanking y a su tiempo de Shangai ha quedado sellada por el anuncio hecho por el presidente Truman de que el general MacArthur no será enviado a China para ayudar a Chiang Kai Shek, así como por otros indicios procedentes de Washington en el sentido de que la ayuda norteamericana no llegará inmediatamente en gran escala al gobierno nacionalista chino, si es que llega.

LA REAL SITUACION DE LA CAPITAL

Es sabido en esta capital que las fuerzas de Chiang Kai Shek no pueden sostenerse mucho tiempo en el frente de Nanking, a menos de recibir importantes partidas de municiones, armas y otros materiales de guerra. Muchos observadores creen que el generalísimo no tardará en trasladar en breve su cuartel general a Nanchang, ciudad situada a 550 kilómetros al sudoeste de Nanking.

LA BATALLA POR NANKING

NANKING, 4. (ANS). — El general Chiang Kai Shek lanzó a la batalla de Pengpu 21.000 hombres de sus tropas, en la zona central de China, para ayudar a la aniquilación de los ejércitos comunistas que amenazan la ciudad de Nanking.

Las tropas de refuerzos están al mando del general nacionalista Liang héroe de la batalla de Shangai en 1937, que llegó al frente de Pengpu con cuatro grupos de ejércitos, después de una marcha forzada desde la región central. Las fuerzas de Liang deshicieron las filas comunistas en las líneas del sur, mientras otros tres grupos de ejército de 150.000 hombres al mando del Gral. Ming acosaban a los comunistas en las líneas del norte. Dicen los despachos del frente que la ofensiva de los nacionalistas hace lentos y sangrientos progresos contra las columnas rojas en torno a Suhsien, a 270 kilómetros al norte de Nanking. Las tropas del norte fueron aisladas de su base en Suchow, plaza que tomaron los comunistas, y deben establecer enlace con las fuerzas nacionalistas del sur o prepararse a correr el peligro de su aniquilación.

Informaciones de fuentes favorables al gobierno, afirman que se ha logrado una victoria parcial en el sector occidental del río Huai, entre Pengpu y Suhsien. Se afirma que 40.000 comunistas en tres columnas fueron dispersados por el ataque de los nacionalistas, a 18 kilómetros al norte del río.

SABOTEADORES PROVOCARON UN NAUFRAGIO

SHANGAI, 4. (ANS). — Sobrevivientes de un naufragio que llegaron a esta ciudad, afirman que perdieron la vida 2.300 pasajeros del vapor "Kiangya", de navegación costera, que zozobró ayer a la altura de la bahía de Hangchow. 700 náufragos que llegaron en botes salvavidas dijeron que el vapor llevaba a unos 3.000 refugiados cuando zarpó de Shangai el viernes por la tarde. Cuatro horas después el barco transmitió pedidos de socorro.

Los propietarios del "Kiangya" afirman que los saboteadores comunistas colocaron explosivos en la popa del barco, en momentos en que éste se encontraba ya mar adentro. Las explosiones destruyeron el cuarto de radio y abrieron un boquete en la banda. Aparentemente los saboteadores llegaron en dos juncos y colocaron los explosivos a pesar de los esfuerzos de los tripulantes por ahuyentarlos.

LA EXPLOSION EN EL "KIANGYA"

SHANGHAI, 4. (ANS). — La China Merchant Steam Navigation Company, anunció oficialmente que ayer al hacer explosión a 50 millas de Shangai el barco de cabotaje "Kiangya" desaparecieron por lo menos 1.100 de los 2.220 pasajeros registrados que llevaba la nave. Después de un rápido control se dijo que posiblemente se hallaban a bordo algunas personas sin pasaje, pero que de ninguna manera el número de viajeros llegaría a 4.000 como se rumoreaba. Agrega la compañía que ya se han rescatado casi mil sobrevivientes que viajaban hacia Nigh Po y que varios barcos han informado por radio que se hallan recogiendo náufragos. El secretario general de la gerencia, señor Yoke, del departamento de pasajes, dijo que posiblemente el barco chocó contra una mina, pero se negó a repetir la acusación oficial de que se trataba de una acto de sabotaje de los comunistas.

De una lista excluyen diversos documentos

WASHINGTON, 4 (ANS). — La comisión de energía atómica excluyó de la lista de documentos secretos trece tomos referentes al desarrollo de la energía nuclear. Estas obras serán publicadas próximamente y puestas a disposición del público.

Bramuglia Firmó en Roma un Protocolo de Amistad

ROMA, 4 (ANS). — Fué suscripto esta tarde el protocolo de amistad y colaboración entre la Argentina e Italia, documento negociado anteriormente por las vías diplomáticas respectivas en Buenos Aires y en Roma, y por el cual se presenta una nueva base para las futuras relaciones políticas, culturales y económicas.

Entre tanto en esta capital se comenta elogiosamente la visita del canciller argentino, ocupándose diversas publicaciones periodísticas del rol destacado que ha cumplido en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, especialmente por sus esfuerzos destinados a solucionar el pleito entre los dos grandes bloques.

Un vocero del ministro de Relaciones Exteriores comentando la visita del canciller argentino Dr. Bramuglia a Roma, declaró: "Italia tiene la fuerte convicción de que este acto reforzará las relaciones entre la Argentina e Italia".

Sobre los Derechos de la Ancianidad, Tratan

EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS N. UNIDAS

PARIS, 4 (ANS). — La Asamblea General dispuso hoy que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas estudie el proyecto argentino sobre declaración de los Derechos de la Ancianidad. Por 48 votos en favor y ninguno en contra y con la única abstención del Canadá, la asamblea resolvió comunicar el proyecto argentino al Consejo Económico y Social para que se pueda hacer posteriormente un estudio de los mismos e informar al respecto a la Asamblea General en una de sus futuras sesiones.

HABLO EL DELEGADO ARGENTINO, Dr. JOSE ARCE

El proyecto argentino declara el derecho de todo anciano a la ayuda social, al alojamiento, alimentación, vestido, cuidado de su salud física y moral, el derecho de esparcimiento, al trabajo, a la estabilidad y al respeto.

El único orador fué el Dr. José Arce, de la República Argentina, quien dijo: "El mejoramiento de la condición social de los trabajadores y en general de los humildes, ha sido la mayor preocupación del gobierno de mi país en estos últimos años y en especial de la administración actual. Los beneficios de la previsión social han sido extendidos con el objeto de cubrir a todas las clases obreras de las ciudades y del campo, al propio tiempo que los salarios han sido aumentados con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Puede afirmarse que la principal preocupación del gobierno ha sido esa. Se explica de este modo la ratificación electoral que el mismo alcanzó últimamente en la renovación del Congreso. Pero después que la representación nacional otorgó a la mujer derechos electorales, la previsión social tiende a extenderse aún más en procura de un campo de acción que sobrepase los principios generales de la seguridad social. Es bien sabido que ésa otorga beneficios a los niños mediante el trabajo y las cotizaciones pecuniarias de sus padres, y a los ciegos en virtud de los derechos por ellos adquiridos en el período activo de su vida de trabajador. Se opera ahora un movimiento tendiente a amparar a todos los niños y a todos los ancianos. Dicho movimiento ha sido iniciado por la señora de Perón, trabajadora infatigable que dedica largas jornadas a tan noble preocupación, siempre en contacto con los necesitados y con los humildes y que ha alcanzado ya un desarrollo promisorio".

PIDIO SU RETIRO EL ALMIRANTE DE LEHAY

WASHINGTON, 4 (ANS). — El almirante William de Lehay, jefe del estado mayor presidencial, ha solicitado su retiro.

Lehay cuenta 73 años de edad. Desde 1940 desempeñó funciones diplomáticas muy delicadas, incluso la de embajador en Vichy ante el gobierno del mariscal Petain.

Concedióse el divorcio a la actriz Rita Hayworth

HOLLYWOOD, 4 (ANS). — Rita Hayworth se ha divorciado de Orson Welles, con quien había contraído matrimonio en setiembre de 1943.

A pesar de las negativas, circula con insistencia la versión de que Rita Hayworth ha dado este paso para casarse con el hijo del Aga Khan. La famosa estrella conoció al príncipe hindú durante su reciente permanencia en la costa azul; luego se los vió juntos en París y finalmente en México.

Provocan Interés las Elecciones en Berlín

SE REALIZAN HOY EN LAS ZONAS OCCIDENTALES

BERLIN, 4 (ANS). — Tres sectores no soviéticos de esta ciudad dividida, se pronunciarán mañana en las urnas sobre la democracia occidental y el comunismo del este. A todas las cuestiones legales, a todas las disputadas entre los partidos se sobrepone el problema básico de las ideologías que dividen políticamente al mundo y que acaban de partir materialmente a Berlín en dos.

Funcionarán 1.450 mesas receptoras de votos en los sectores norteamericano, británico y francés, eligiéndose los candidatos entre las listas de tres partidos no comunistas que disputan 98 bancas en la Asamblea municipal.

ABSTENCION COMUNISTA

Los comunistas se abstuvieron de presentar candidatos conscientes de su grave desprestigio a causa de los seis meses de bloqueo soviético a los sectores del oeste. En la parte de Berlín ocupada por los rusos estas elecciones fueron prohibidas. Los especialistas políticos de los gobiernos militares de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, calculan que la concurrencia de gran número de votantes, posiblemente un 85 a 90 por ciento de los 1.653.000 inscriptos en los tres sectores será una seria derrota para el comunismo y para la U. Soviética, potencia de ocupación. Se espera que el número de votantes pasará holgadamente del millón.

ATAQUE DEL COMANDANTE NORTEAMERICANO

BERLIN, 4 (ANS). — El comandante norteamericano en Berlín atacó a los comunistas por su "extenso historial de terror y brutalidad", declarando: "Prometemos que algún día serán presentados a la justicia".

El coronel Frank Howley habló en una conferencia con los periodistas alemanes y aliados mientras el gobierno comunista de Berlín respaldado por los rusos tomaba rápidas medidas para "comunizar" a la ciudad.

Howley atacó a los comunistas en términos directos y los observadores interpretaron que sus palabras alcanzaron a los funcionarios rusos porque dijo que ellos "aprobaban e inspiraban" el establecimiento de lo que llamó "un gobierno criminal" en Berlín. Dijo Howley: "Lo que tenemos que decidir es si en realidad merece la pena tratar de lograr un nuevo arreglo en Berlín con los que deliberadamente y a la fuerza para impedir que el gobierno municipal legítimamente elegido pueda actuar en el sector soviético".

El comandante norteamericano agregó que "sólo una palabra" de los rusos "sería bastante para poner fin al bloqueo y todas las tribulaciones innecesarias que del mismo se derivan".

Howley declaró que "la fuerza y el terror del bloqueo han fracasado" por la firme actitud occidental junto con el suministro aéreo de Berlín y agregó: "Gracias a su inoportuna actuación, antes de las elecciones legales del domingo próximo, los soviets han sacrificado todo pretexto de legalidad ante los ojos tanto de los berlineses como del resto del mundo".

Todas las estaciones de radio controladas por los norteamericanos explicaron a los berlineses que la creación del régimen comunista significa que los rusos han abandonado toda esperanza de controlar a Berlín.

El consejo comunista presidido por el alcalde Friedrich Ebert acordó hoy las siguientes medidas, en una sesión pública celebrada en el ayuntamiento:

Socialización inmediata de todas las industrias del sector oriental; "expropiación pública" de todos los productos agrícolas e industriales; "reforma escolar" y completa depuración de "tendencias fascistas".

El concejo también creó una comisión de cinco miembros para poner en práctica esté programa y votó a favor de que se aumente inmediatamente la energía eléctrica en el sector soviético, y de que se concedan con motivo de Navidad raciones especiales de velas, azúcar y trigo.

En Timbúes una tromba causó serios perjuicios

TIMBUES, 4. (ANS).— Una tromba de aire destruyó un galpón de 112 metros de largo, ubicado al lado de la estación ferroviaria. El techo fué arrastrado a una distancia de 300 metros, derrumbándose las paredes norte, sur y este. Los escombros causaron la muerte de un "linyera".

También fueron dañadas las redes telefónicas y telegráficas.

Prodújose un sismo en Los Angeles (EE. UU.)

LOS ANGELES, (California) 4 (ANS). — Un violento temblor de tierra se produjo en esta zona, causando gran alarma.

Se desconoce la importancia de los daños.

Se desea celebrar una Conferencia en febrero

PARIS, 4. (ANS). — La delegación norteamericana a las Naciones Unidas es partidaria de que se celebre a mediados de febrero una sesión extraordinaria de la asamblea general para tratar sobre la cuestión de las antiguas colonias italianas.

Los ingleses desean que la asamblea continúe en sesión en París hasta el mes de enero. Esto es presumiendo que la inquietud actual de los delegados ansiosos de regresar a sus países para Navidad apresure la aprobación de una fórmula occidental respecto a las colonias.

EL PUEBLO SE APRESTA A CUMPLIR SUS DEBERES CIVICOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — De conformidad con los términos de las leyes 13.233 y 13.262, sancionadas en el último período ordinario de sesiones del Congreso, el Poder Ejecutivo de la Nación ha fijado la fecha del 5 de diciembre para que en ese día tengan lugar simultáneamente, en un mismo acto, las elecciones nacionales de Convencionales Constituyentes, electores de Senador por la Capital Federal para la próxima renovación de 1949 y diputados nacionales por vacantes extraordinarias que existen a la fecha de la convocatoria.

Según lo prescripto en el artículo 4o. de la ley que dispone la reforma de la Constitución Nacional, cada provincia y la capital federal deberán elegir un número de Convencionales igual al de Diputados que envía al Congreso y en igual proporción, es decir que corresponderá, en cada distrito, dos tercios a la mayoría, y un tercio a la minoría.

Por lo que respecta a las vacantes ordinarias por renovación parcial del Senado Nacional, el distrito de la Capital Federal debe proceder a la elección de 48 electores calificados, concerniendo al Colegio Electoral constituído por los que resulten electos efectuar, dentro de los diez días de su proclamación, la designación del reemplazante de la vacante ordinaria por terminación de mandato en abril de 1949. Dicha vacante, como se sabe, corresponde al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contraalmirante Alberto J. Teisaire, quien es nuevamente candidato.

Las otras vacantes senatoriales, de acuerdo a una prescripción constitucional vigente, deberán ser cubiertas por las Legislaturas de cada una de las provincias a que pertenezcan aquellas.

Los distritos electorales de Capital Federal, Santa Fe y Córdoba deberán proceder, cada uno, a la elección de dos diputados nacionales para completar el período legal correspondiente a seis vacantes extraordinarias, cuatro de mayoría y dos de minoría, a saber: Capital Federal, una con mandato hasta 1952, por fallecimiento, perteneciente a la mayoría y otra hasta 1950, por exclusión, correspondiente a la minoría (banca del ex-diputado Ernesto Sammartino); Santa Fe, dos, una por la mayoría con mandato hasta 1950 y otra hasta 1952 por la minoría, ambas por fallecimiento; Córdoba, dos de la mayoría con período hasta 1950 producidas una por renuncia y otra por fallecimiento.

MENDOZA. — Simultáneamente con las elecciones nacionales se llevarán a cabo las elecciones provinciales de renovación del Poder Ejecutivo y Legislativo en Mendoza. Debe procederse a la elección de Gobernador y Vice por cesación de mandatos el 26 de mayo próximo, y de 12 diputados provinciales por la primera sección electoral que el 25 de abril terminan su período legal.

EN CORDOBA Y CORRIENTES. — Las intervenciones federales, conforme a instrucciones que les impartiera oportunamente el Poder Ejecutivo Nacional para que esos Estados vuelvan al libre goce de sus autonomías institucionales, han dispuesto que sus respectivos electorados procedan a la elección de sus autoridades ejecutivas y legislativas por el período legal que señalan sus disposiciones constitucionales y electorales.

Para el caso, Córdoba elegirá directamente en un distrito único al Gobernador y Vice, 36 diputados y 30 senadores por los respectivos departamentos.

En cuanto a Corrientes, elegirá 32 electores de Gobernador y Vice, 16 senadores y 32 diputados provinciales, conforme a la nueva disposición electoral fijada por el gobierno de la Nación.

El distrito electoral de Salta, cumpliendo disposiciones de la ley provincial No. 978, sancionada el 1o. de octubre próximo pasado, procederá a elegir 58 convencionales para el estudio y reforma de la ley fundamental de esa provincia.

También simultáneamente con las elecciones nacionales y provinciales se verificarán elecciones comunales en las provincias de Santa Fe Mendoza y Jujuy, correspondiendo al electorado de las municipalidades de las mismas elegir reemplazantes para los miembros que cesan en sus respectivos concejos deliberantes.

Los partidos Peronista y Unión Cívica Radical así como el Comunista, intervienen en todos los comicios, sin excepción, presentando sus propias candidaturas. Por su parte el Partido Socialista ha resuelto aconsejar que se sufrague en blanco, mientras que el Partido Demócrata, se abstiene en los comicios de constituyentes, pero interviene en las otras elecciones para otros cargos.

TIENE GRAN TRASCENDENCIA EL ACTO ELECCIONARIO DE HOY

Reviste Singular Importancia la Consulta Acerca de la Reforma de la Constitución

SE ELIGIRAN EN ESTA DIPUTADOS CONSTITUYENTES, DIPUTADOS NACIONALES Y CONCEJALES

Enorme es la trascendencia que tiene el acto comicial a realizarse hoy en todo el país para elegir diputados constituyentes, puesto que de la decisión del pueblo dependerá la reforma de la Constitución Nacional, en la que tantas esperanzas ha depositado la clase trabajadora para la consolidación definitiva de sus conquistas. El número de convencionales a elegirse es 158.

Además se elegirán 6 diputados nacionales, correspondiente a los distritos electorales de Capital Federal, Santa Fe y Córdoba, dos por cada uno. En la Capital Federal se eligirán electores para senador nacional. En Mendoza, Córdoba y Corrientes se realizarán también elecciones de Gobernador y Vice. En Salta se eligirán convencionales para la reforma de la Constitución local y habrá elecciones municipales en Santa Fe, Mendoza y Jujuy.

EN NUESTRA PROVINCIA

En nuestra provincia se eligirán 19 convencionales; 2 diputados nacionales; 11 concejales titulares y 11 suplentes en la Municipalidad de Santa Fe; 3 y 3 en Cañada de Gómez; 3 y 3 en Casilda; 3 y 3 en Esperanza; 3 y 3 en Gálvez; 3 y 3 en Rafaela; 3 y 3 en Reconquista; 11 y 11 en Rosario; 3 y 3 en Rufino; 3 y 3 en San Lorenzo y 3 y 3 en Venado Tuerto.

Los partidos políticos han realizado en los últimos tiempos una intensa campaña proselitista, especialmente el Partido Peronista bajo la dirección del Interventor, diputado nacional señor Guillermo Lasciar, quien ayer ha dirigido a los afiliados y simpatizantes de toda la provincia la exhortación que publicamos en esta misma edición.

LA JUNTA ESCRUTADORA

La Junta Escrutadora Nacional tiene todo dispuesto para los comicios a que nos referimos. Los miembros de la misma desde las 5 horas de la mañana permanecerán en sus respectivos despachos.

INTERES POR EL ACTO

Hay mucho interés por el acto electoral de la fecha. Concurren a la elección de Constituyentes tres partidos: Peronistas, Unión Cívica Radical del Comité Nacional y el Partido Comunista. El partido Demócrata Progresista no concurre a la elección de Constituyentes. Para la elección de diputados nacionales concurren los cuatro partidos nombrados, lo mismo que para la elección de Concejales.

Cabe recordar que los ciudadanos deben votar en una sola urna con una sola boleta, para convencionales, para diputados nacionales y en las ciudades donde se elijan concejales por los candidatos a ediles.

EL VOTO DE EXTRANJEROS Y MUJERES

Como se sabe en todas las ciudades donde se realizan comicios de Concejales, se habilitan, en cada ciudad, una urna especial, en la cual votarán las mujeres y extranjeros, que figuren inscriptos en el Padrón de Extranjeros y Mujeres.

EL ESCRUTINIO

El escrutinio de las elecciones del día de hoy será realizado por la Junta Escrutadora Nacional. Todas las urnas serán, a medida que lleguen, concentradas en el local de la Legislatura y entregadas por la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Con motivo del acto electoral del día de hoy, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, y los ministros, concurrirán a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

Datos Estadísticos del Departamento La Capital

Como dato ilustrativo, damos a continuación el resultado de las elecciones nacionales y provinciales realizadas el 7 de marzo del corriente año en nuestra capital, sección por sección y distrito por distrito:

Secciones	P.P.	P.O.R.	U.C.R.	P.D.P.	P.S.	P.C.	Blan.
ELECCION NACIONAL							
PRIMERA	1350	657	637	346	33	83	100
SEGUNDA	1194	613	577	326	25	86	105
TERCERA	899	408	826	357	14	89	95
CUARTA	1707	820	589	239	29	41	144
QUINTA	3044	644	809	433	37	303	322
SEXTA	2287	804	1006	413	43	—	—
SEPTIMA	1679	412	175	75	12	144	177
ALTO VERDE	388	41	14	12	—	5	9
BARRANQUITAS	1190	343	370	12	—	5	9
LAS FLORES	457	133	73	25	—	14	39
LOS HORNOS	421	133	78	25	—	14	33
GUADALUPE	656	261	119	55	1	32	67
COLASTINE	54	13	23	2	—	2	1
S. J. del RINCON	248	143	142	89	1	1	35
V. Ma. SELVA	828	293	128	62	5	63	147
LA GUARDIA	106	31	20	4	—	—	14
B. CENTENARIO	337	135	56	13	9	18	30
BARRIO OSER	764	364	186	100	1	65	61
ELECCION PROVINCIAL							
PRIMERA	1350	644	468	226	31	82	100
SEGUNDA	740	443	634	365	26	86	105
TERCERA	899	406	826	357	14	89	95
CUARTA	1707	820	583	239	28	40	140
QUINTA	2985	638	757	404	38	265	243
SEXTA	2233	475	975	383	40	40	294
SEPTIMA	1660	401	171	73	43	10	121
ALTO VERDE	388	41	14	12	—	5	9
BARRANQUITAS	1190	342	270	64	3	75	101
LAS FLORES	456	227	78	25	—	12	39
LOS HORNOS	418	227	70	24	—	38	33
GUADALUPE	610	244	116	63	5	26	69
COLASTINE	52	13	23	3	—	3	1
S. J. del RINCON	249	123	141	48	1	1	36
V. Ma. SELVA	808	282	128	61	7	64	150
LA GUARDIA	106	32	20	4	—	—	14
B. CENTENARIO	332	137	34	12	10	10	31
BARRIO OSER	747	258	183	98	1	60	68

Distribución de ropas a vecinos de Helvecia

En cumplimiento de lo resuelto por el Gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se trasladó a Helvecia, departamento Garay, una delegación de empleados de Ayuda Social.

Ya en aquella localidad procedió a entregar a familias indigentes la ayuda del Gobierno de Santa Fe. Consistió ella en camas completamente equipadas y juegos de ropas de vestir todo de acuerdo con el censo que oportunamente se levantó el que dejó en evidencia la urgente ayuda que 89 familias estaban necesitando.

Demás está señalar que este acto ha causado la mejor impresión en aquel vecindario, aparte del reconocimiento de esas 89 familias beneficiadas que ya han hecho llegar al primer mandatario, doctor Suárez.

Movimiento de capital en las Soc. Anónimas de Resp. Limitada

De acuerdo con los datos suministrados por la revista de Economía y Estadística "Camoati" durante el mes de noviembre de 1948 el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 39,30 millones de pesos, además de 34,60 millones de aumentos de capitales en las ya existentes. El saldo activo de nuevas inversiones llega, por lo tanto, a 73,90 millones de pesos, en comparación con 79,65 millones del mes anterior y 269,78 millones correspondientes a noviembre de 1947.

En lo que a las sociedades de responsabilidad limitada se refiere, el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado fué de 112,64 millones de pesos, además de 7,04 millones de aumentos de capitales en las ya constituídas, lo que da un saldo de nuevas inversiones que llega a 119,68 millones de pesos contra 77,65 millones correspondientes al mes anterior y 80,78 millones de noviembre de 1948.

Noviembre de 1948: Sociedades Anónimas: Autorizadas, capital 39 y 30; Total 39,30. Aumento de capital, capital 34,60; total 34,60. Capital: -|- 73,90; total -|- 73,90.

Soc. de Resp. Ltda., Constituídas capital 68,51; interior 44,13; total 112,64. Aumentos de capital: capital 5,35; interior 1,69; total 7,04. Capital -|- 73,86; interior 45,82 y total 119,68.

Resolución en proceso de malversación de fondos

En el proceso que se sigue contra Mario C. Bruno, ex secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Capital, por los delitos de falsificación y malversación de caudales públicos ha dictado resolución la Sala en lo Criminal, Secretaría Aldao, resolviendo la apelación interpuesta contra el auto del Juez del Crimen de la 1a. Nominación, por la que ordena retrotraer el trámite de esta causa.

El Tribunal declara mal concedido el recurso de apelación interpuesto. Establece que en el caso de autos y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 495 del Código de Procedimientos en lo Criminal, el recurso de apelación es improcedente.

Se ha dispuesto proseguir las investigaciones que el Conc. Deliberante iniciara

Oficialmente se nos informó ayer en la Municipalidad, que la Secretaría de Gobierno ha solicitado al Encargado del Concejo Deliberante la remisión de todos los antecedentes relacionados con las investigaciones dispuestas por dicho cuerpo y que se estaban realizando en el momento de ser intervenido.

Se agrega que las investigaciones continuarán y se designará la nueva comisión investigadora.

Fiesta de fin de año del personal de S. Pública

La Junta Ejecutiva de la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública ha informado que realizará una fiesta de fin de año invitando a todos sus asociados al lunch que se servirá en los jardines del Departamento de Salud Pública, el día sábado 11 del corriente a las 20 horas.

En esa oportunidad los dirigentes de la entidad agradecerán a las autoridades los beneficios acordados a la institución, como se darán a conocer todas las actividades cumplidas en su primer año de vida.

Inscripción y selección en la Esc. de Comercio

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad, pone en conocimiento de los interesados que el día 10 del actual a las 12, quedará clausurada la inscripción de los aspirantes a ingresar en el curso de Peritos Mercantiles, en sus secciones de Varones, Niñas y curso nocturno.

Las pruebas de selección a recibirse, de conformidad con los temas que envía la superioridad para las asignaturas Castellano y Matemáticas, se recibirán el día 13 del cte. con el siguiente horario: Matemáticas, a las 8; Castellano, a las 16.

Se recomienda a los interesados pasar por el establecimiento el día 11, por la mañana, para interiorizarse del material que deben llevar para rendir las mencionadas pruebas y conocer las demás instrucciones generales que se les impartirán.

La máxima de ayer: 38 grados

Desde primera hora del día de ayer se dejó sentir el fuerte calor, que fué en aumento. Ya a las 13 era intenso y sofocante.

La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 38 grados. La mínima 25 grados 4 décimos, marcando el barómetro 749-30. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 53 o/o.

EN EL INTERIOR. — La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en esta zona: Nubosidad variable, algunos chaparrones y tormentas eléctricas, especialmente hacia la noche; poco cambio de temperatura.

Se cursó una circular a los Jefes de Policía

Relacionado con el acto comicial del día de la fecha, el Ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, dirigió, después de haber conversado con el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, el siguiente despacho telegráfico a cada Jefe de Policía de la Provincia.

El texto es el siguiente:

"Ampliando circular Nº 51, deberá el señor Jefe asegurar la más amplia libertad acto electoral mañana, impartiendo instrucciones todo personal sobre absoluta prescindencia, a fin de que todo ciudadano pueda emitir voto libremente; tomando toda clase medidas para que el comicio sea un ejemplo de corrección y de prestigio para las autoridades provinciales. Salúdale atentamente. — José G. Ghio, Ministro de Gobierno".

Se desató una tormenta ayer por la tarde

Ayer por la tarde, después de las 16, se desató una tormenta en nuestra ciudad, comenzando a llover en forma torrencial, tanto, que los barrios quedaron cubiertos por las aguas. Poco después de las 18 ya no llovía, continuando el mal tiempo hasta anoche.

Se registró un descenso de temperatura y hasta las 17 solamente había llovido 10 milímetros en la ciudad.

Si bien no había informaciones concretas, se conocía anoche que en diversas zonas agrícolas había llovido. En algunos localidades el viento alcanzó el carácter de ciclón.

El Sindicato de Médicos solicita se vete una ley sancionada en San Luis

Con motivo de la aprobación en la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis del proyecto de ley por la que se equipara el certificado de Idóneo de Farmacia con el título de Farmacéutico, el Sindicato de Médicos de la Provincia de Santa Fe ha enviado al Sr Gobernador de dicha provincia, Dr. Ricardo Zavalla Ortiz, el siguiente telegrama.

"El Sindicato de Médicos de la Provincia de Santa Fe se dirige respetuosamente al Excelentísimo Señor Gobernador solicitándole vete la ley aprobada por la Cámara de Diputados de esa provincia por la que se pretende equiparar el certificado de Idóneo de Farmacia extendido por un solo examen ante los Consejos o Departamentos provinciales de higiene con los títulos de Farmacéuticos obtenidos tras diez años de estudio, seis secundarios y cuatro universitarios.

"Bajo su gobierno Excelentísimo Señor no debe ser San Luis la que mancille la riqueza intelectual de la Nación atentando contra la letra y espíritu de la nueva ley universitaria. La nueva Argentina no debe llevar como lastre el peso de una injusticia que ofende al sentido común y a todos sus hijos universitarios con una pretendida equiparación que solo significa una afrenta y un retroceso para su acervo cultural.

"A su condición de argentino, de digno gobernante y de universitario confiamos seguridad que nuestro pedido será resuelto favorablemente. Dios guarde a su Excelencia".

Los Inscriptos y las Mesas

En los comicios de hoy deberán sufragar, en toda la Provincia, 462.512 electores y funcionarán 2.215 mesas.

Departamentos	Inscriptos	Mesas	Circuitos
Belgrano	8.332	41	6
Caseros	17.226	84	16
Castellanos	24.017	127	43
Constitución	15.594	79	18
Garay	3.635	20	5
General López	35.906	177	30
General Obligado	23.160	118	27
Iriondo	14.081	70	12
La Capital	58,299	254	37
Las Colonias	19.197	103	35
9 de Julio	5.419	30	9
Rosario	145.870	638	84
San Cristóbal	16.490	87	29
San Javier	5.343	28	6
San Jerónimo	16.369	83	20
San Justo	10.036	50	12
San Lorenzo	16.131	82	18
San Martín	14.376	74	17
Vera	13.031	70	18

TOTALES:

Inscriptos - electores	462.512
Mesas	2.215
Circuitos	442

Exhortación del Diputado Nacional Sr. G. F. Lasciar

DIRIGIDA A LOS AFILIADOS PERONISTAS

El Interventor del Partido Peronista diputado nacional Don Guillermo F. Lasciar ha dirigido a los afiliados y simpatizantes de la agrupación el mensaje siguiente:

"En la víspera del acto comicial de mayor trascendencia en la etapa actual de la revolución nacional de los trabajadores argentinos, en mi carácter de Interventor del Partido Peronista de esta provincia formuló una exhortación a la ciudadanía para que el domingo próximo ratifique en las urnas su voluntad inquebrantable de imponer la reforma de la Constitución Nacional.

"La agitación electoral, realizada con fervor y entusiasmo, me ha permitido auscultar el pensamiento, y los anhelos, inquietudes y aspiraciones del noble y laborioso pueblo santafesino. Los cuadros partidarios, con disciplina ejemplar han realizado la tarea de difundir los principios de nuestra plataforma. Esta provincia, auténticamente peronista, que en los comicios del 24 de febrero y del 7 de marzo otorgó un triunfo rotundo a los candidatos de nuestro partido, se apresta a reeditar esas jornadas memorables, expresando su adhesión a la magnífica obra de gobierno del general Perón y a su orientación política revolucionaria que dará un contenido social y económico a la nueva Constitución del país.

"Frente al avance arrollador de la masa peronista, que prácticamente ha neutralizado la acción de los partidos políticos opositores, empecinados en sostener una prédica con fumus de defensa de los intereses y privilegios de la oligarquía, surge la afirmación de triunfo de nuestros ideales de justicia social que interpretan el sentir y la inquietud del pueblo argentino. Y surge también con luz meridiana el espectáculo cada vez más brillante y clamoroso de adhesión a la figura de nuestro insigne líder el general Perón, a la de su abnegada e infatigable compañera doña María Eva Duarte de Perón y la del amigo leal y eficacísimo colaborador en la extraordinaria labor de recuperación nacional coronel Domingo A. Mercante.

"Reconfortado por el espíritu de lucha de nuestros correligionarios que han trabajado con encomiable esfuerzo desde un extremo al otro de la provincia en estas jornadas de proselitismo, en mi condición de Interventor del Partido saludo cordialmente a todos los compañeros y envío este mensaje para recordar a la ciudadanía que el domingo tiene una cita con Perón. Quien falta a la misma, es un enemigo de la revolución y de los elevados y permanentes intereses de la clase trabajadora. El que se abstenga de concurrir a las urnas, indirectamente se prestará al juego de la oligarquía. De ahí que desde el alto cargo que ejerzo y con plena responsabilidad, formulo la expresa recomendación de que la inmensa masa de afiliados y simpatizantes del Partido Peronista, concurra el domingo a primera hora a depositar su voto. Será este el sufragio que emitido en comicios libérrimos, como son y lo serán todos los que presida el gobierno de la revolución, afirmará ante el mundo la decisión del pueblo argentino de dotar al país de una moderna y progresista Constitución y que será sin duda alguna la carta institucional del justicialismo social que en la paz creadora facilitará las fecundas realizaciones en que está empeñado el conductor del pueblo argentino".

Congreso Provincial de Abogados y Procuradores

La Comisión Organizadora del Primer Congreso Provincial de Abogados y Procuradores, ha distribuido ya el temario que habrá de discutirse en la sesión plenaria, siendo el mismo el siguiente: 1º Caja Forense; 2º Modificación de la ley de jubilaciones de abogados y procuradores. 3º Reforma de la ley de aranceles; 4º Represión del ejercicio ilegal de las profesiones de abogado y procurador y 5º Morosidad de la justicia.

Las deliberaciones tendrán lugar durante los días 7 y 8 del actual, en el local de calle Sarmiento esq. Mendoza, en la ciudad de Rosario.

De acuerdo a lo expresado por los organizadores, el congreso de referencia tiene como única finalidad buscar soluciones a los problemas jurídicos-sociales que agitan a ambos gremios, con prescindencia absoluta de toda cuestión política.

Nueva C. D. del Círculo de la Prensa, Rosario

La comisión directiva del Círculo de la Prensa de Rosario para el período 1948-49 ha quedado constituída así:

Presidente, Sr. Julio Zeballos; vice, Enrique Carné; secretario Sr. Raúl N. Gardelli; pro, Ignacio Vilamil; tesorero, Agustín E. Altieri Quiroga; pro Ricardo Warecki; vocales titulares: Francisco Ruano Antonio Robertaccio y Felipe Ordoñez; vocales suplentes: Carlos M. [illegible], Diógenes Hernández, Juan Pascual, J. A. Fayos [illegible], Virgilio M. de Costa y Rolando Demaro; revisores de cuentas: José Fruit, Ricardo Malnetti y Juan Ferrer.

COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL

Con la intervención directa de funcionarios de la comisión paritaria No. 5, ha quedado solucionado el conflicto existente entre los camioneros y cerealistas de Estación Díaz.

También en el deseo de asegurar el normal desarrollo en las actividades de la cosecha fina, se han destacado funcionarios a las zonas de producción de Arroyo Aguiar, Candioti y Nelson, quienes controlarán el fiel cumplimiento de la Resolución No. 17, que reglamenta dicha actividad.

Con igual fin y con el objeto de fiscalizar la Resolución No. 45 que reglamenta la recolección y el transporte de papa, se destacó una comisión a las zonas papeleras de Maciel, Monje, Barrancas, Coronda y San Fabián.

La Campaña Electoral en el Dpto. General Obligado

GRAVE ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL CEIBAL

RECONQUISTA, 4. — Todos los partidos han dejado clausurada en el día de ayer su campaña preelectoral.

El entusiasmo del electorado se ha revelado en todos los sectores de la opinión, esperándose solamente la revelación de las urnas para conocer su resultado definitivo, aunque se descuenta el triunfo del peronismo.

GRAVE ACCIDENTE

A la altura de Arroyo Ceibal, de la ruta 11, volcó el "jeep" conducido por el inspector de zona de Revaluación señor Julio Gay, que viajaba hacia el norte, acompañado de su señorita hija Amelia.

De resultas del vuelco el señor Gay resultó con importantes contusiones, lo mismo que su señorita hija, aunque ésta de menor importancia.

Trasladados de inmediato al hospital local les fueron practicadas las primeras curas, quedando ambos accidentados en observación.

Esta mañana nos informamos que tanto el señor Gay como su señorita hija están fuera de peligro.

ANIVERSARIO

El señor Fernando Schlatter y su esposa, doña Amalia Bonnetti festejaron el 25 aniversario de sus bodas matrimoniales.

Con este motivo recibieron en su domicilio el saludo de sus familiares y numerosas amistades.

VUELTA DE SANTA FE

La comisión organizadora de esta importante prueba del volante, ha anunciado al señor Intendente municipal, la visita de una delegación de su seno a esta ciudad, para ultimar detalles de organización y solicitar el apoyo de las autoridades.

DIA DEL EMPLEADO

En el campo de Central Reconquista se jugó el partido de fútbol programado, entre los equipos representativos de empleados provinciales y nacionales.

El cotejo fué muy interesante y de calidad, manteniendo en todo su transcurso la expectativa del numeroso público asistente.

Correspondió el triunfo a los provinciales por 4 a 3 en tiempo suplementario, convirtiendo el gol del triunfo el pibe de oro de la representación provincial, Oscar Schlatter, que fué paseado en andas por sus parciales.

Se realizó ayer un acuerdo de ministros

En horas de la mañana del día de ayer el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, presidió un acuerdo general de Ministros.

De conformidad con la información oficial se trataron importantes asuntos vinculados con la marcha de la Administración Provincial, encarándose con preferencia el relacionado con el pago al personal del sueldo complementario correspondiente al ejercicio del corriente año.

Se resolvió abonarlo y considerar la reglamentación de este beneficio en un próximo acuerdo de Ministros.

El pago de jubilaciones y Pensiones del Instituto Nacional de Prev. Social

Mañana se iniciará el pago de jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social de acuerdo al siguiente horario:

Día 6 Pago de jubilaciones: 1er. turno: de 17 a 17.45 del No. 337 al 43752; 2o. turno: de 17.45 a 18.30 del 43.759 al final.

Día 7. Pago de pensiones: 1er. turno: de 17 a 17.45 del 291 al 20.427; 2o. turno: de 17.45 a 18,30 del 20.433 al final.

Se hace saber a los beneficiarios que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes, los que por una razón especial no puedan concurrir en tales fechas, podrán hacerlo únicamente, los días 14 y 15 de 8 a 10.

Asimismo se les recomienda que al presentar sus recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder, como también de monedas necesarias para el vuelto.

LOTERIAS

TUCUMAN

Ayer se realizó el sorteo semanal resultando favorecido con el primer premio el número:

28.120

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

33183 36910 21213 4899 26609
7527 21773 23443 32210 1060
1738 8497 9458 10771 23176
28188 28317 33963 35304

ORO

Se efectuó ayer el sorteo de esta lotería, correspondiendo el premio mayor al número:

4.622

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

3542 2619 5974 11214 5303
13803 14415 17216 18355 15890

FARMACIAS DE TURNO

QUINTO TURNO — Desde el domingo 5 al sábado 11 de diciembre inclusive: POGLINO, San Jerónimo y Garay, Tel. 12623; EL CONDOR, San Martín 2472, T. 11430 y 19961; MENCHACA San Jerónimo 2401, T. 11974 y 12827; INTERNACIONAL, 1o. de Mayo 2198, Tel. 15891; MERCADO DE ABASTO, Avenida Freyre 3298, T. 14678; GALENO, San Jerónimo y Suipacha, T. 33905; BELGRANO, Bv. Gálvez 2210, T. 10004; LEIVA, Chacabuco y Necochea T. 18482; BUENO, Pte. Roca 3710, T. 30913; SANIDAD, Las Heras y Perú T. 18323.

SERVICIO NOCTURNO: [illegible]

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días a contar de la fecha, para la provisión de diversos materiales, tirantes de madera, clavos, hierro, bulones, tuercas, caños de hº gº, caños y codos de hº gº, arena, cal, ladrillos comunes, cemento portland, etc., etc., destinados a techar parte de un depósito utilizado por la Dirección de Festejos y Ornamentación.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 4 de Diciembre próximo, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, Noviembre 26 de 1948.

Vº Bº

José A. Segura
Subsecretario de Obras Públicas.

Juan Ferrer
Jefe de Compras y Depósitos.

161126v8|12|48

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Octubre ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Dirección de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este plazo los nichos que no se hubieren atendido se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sección Esp., Nº 200; clase grande; [illegible] Alberto Mollín - F. Carlos A.; 3, 7 16.16. Casimiro Bruschi; 20, 30 16.16. Teófilo Borgnet; 11, 60 16.16. Rosa G. Vda. de Ortiz: 20, 26 16.16. Angélica Villarreal: 20, 22 16.16. Agustín M. Cabral (r) Juana Acosta 26, 1 16.16. (r) Federico [illegible] y J. Nélida A.; 27, 3 16.16. Amalia O. Vda. de [illegible] y (r) Pedro F.; 27, 34 16.16. [illegible] [illegible] Carlos J. García y (r) Cándida J. García; 72, 22 16.16. Angel [illegible] 20 chico: [illegible] (r) Josefa [illegible] y José M.; 20 16.16. (r) [illegible] Enrique Ramia; 26, 28 16.16. Angel A. Rodríguez; 32, 22 16.16. [illegible] 21 16.16. César A. y [illegible] 17 16.16. [illegible] Hugo A. Castro y (r) Dominga L. de Lapouge; 69, 30 16.16. Manuel A. González; 70 1 16.16. Emilio Cristaldi; 70, 30 16.16. Rosario Díaz; 70, 35 16.16. Tiburcio Menzón; 72, 31 16.16. Carlos Julio Roca. — Dirección de Cementerios, noviembre 30 de 1948.

160682 v 12|12|48

SEÑOR CONTRIBUYENTE SIN MULTA...

...podrá abonar la Tasa atrasada de Inmueble y Derechos de Inspección y Registro (comercial), siempre que lo haga antes del 29 de diciembre próximo.

Preséntese con tiempo evitándose las molestias de las aglomeraciones.

Dirección de Rentas, noviembre de 1948.— **José Emilio Lechi**, Director de Rentas.

162082 dic

Se Aplicaron Multas por Infracciones a una Ley

POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El P. E. de la provincia, por decretos originados en el Ministerio de Trabajo y Economía ha aplicado multas a diversas firmas por infracciones a la ley 12.[illegible].

Las firmas que se han hecho pasibles de esas sanciones son: León Vázquez de Rosario; José Silvio Mafgia, de la misma ciudad; José Teribio Bianchi y José Baniero de Tariagal y Avellaneda; Juan Manuel de esta ciudad; Suc. A. Ferrari de Jobson; José García e hijos de Empalme Villa Constitución; José María Sánchez de Rosario; Carmelo Stanitta de Rosario; Angel E. Pignolo de Rafaela; Alejandro Santiago Zanetti de Rafaela; Rogelio Pérez de Armstrong; Juan Marioni de Villa Ana; José H. Meletti de Rosario; Néstor Angel Gasparutti de Colonia San Manuel y Jerónimo Pietrepaolo de Avellaneda.

Se sobresee a las firmas Paduan Hnos. de Avellaneda y H. y E. Lanteri y Cía. de Reconquista.

También se imponen multas a las firmas Galleia Antonio y Salvagno Hnos., ambas de la localidad de Carcarañá; a Carlos Agustín Hermanos de Villa Constitución. Estas firmas que se han hecho pasibles de las sanciones correspondientes deberán abonar el pago de la multa impuesta dentro del plazo perentorio e impostergable de cinco días, bajo apercibimiento de obtener su cobro por vía de apremio.

Por otro decreto se han aprobado las diligencias sumariales y resolución de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión contra la firma Julio S. Hediger y Cía., por incumplimiento a leyes de trabajo.

Asimismo por otros decretos se han aprobado las resoluciones de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por violación a leyes del trabajo contra las siguientes firmas: María R. de Marelli, panadería de esta ciudad; Leonardo Gucciene, mueblería de esta capital; Fernando Ribas, artículos de óptica de Santa Fe; Bettas y Cía., zapatería de Santa Fe; Alfredo García, almacén de esta capital; José María Gloriosa, sedería de esta capital; Martín Gutiérrez, café y choperia de esta ciudad; Lola [illegible], carpintería de esta ciudad; Alberto Agudo y Rolando Radesca sedería de esta ciudad; Biestra Hnos, servicio de pompas fúnebres de esta capital; Herrero Hnos., empresa cinematográfica de esta capital y Azzario y Marino Ltda. confitería de esta ciudad.

Por los decretos del P. E. se autoriza asimismo a la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión para hacer uso de la fuerza pública indispensable a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7o. de la Ley Imperio No. 2427.

Debutará el Martes en Unión Juan D'Arienzo

Cumpliendo con la programación de los grandes espectáculos que ofrecerá esta temporada el C. A. Unión en su espaciosa y cómoda pista —iniciada en forma exitosa con el debut de Alberto Castillo— el martes próximo se presentará el conjunto que dirige el conocido y celebrado compositor y ejecutante Juan D'Arienzo.

Existe justificado interés por la presentación de esta orquesta que nos ha visitado en varias oportunidades y que ahora vuelve, con nuevos elementos y un repertorio seleccionado y novedoso.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL Frig. NELINAL

El Comisionado Municipal, señor Francisco Sierra concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho. De inmediato se dedicó al estudio de diversos asuntos, dictando resoluciones en todos los de carácter urgente.

Atendió a diversas delegaciones que realizaron gestiones y luego se trasladó a la Dirección de O. Públicas, realizando constataciones acerca de la labor y las necesidades a llenar en esa importante dependencia.

SE FIRMARA UN CONTRATO

El Delegado de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad con una delegación del Frigorífico Nelinal concurrió, ayer por la mañana, a la Municipalidad. Fué recibido por el Comisionado, señor Sierra.

El Delegado Regional informó al Sr. Sierra, que la empresa Frigorífico Nelinal había notificado al personal obrero —unos 70 más o menos— que no podía reintegrarlos si no tenía la seguridad de que la Municipalidad firmaría el contrato relacionado con la provisión de la carne que, como se sabe, en licitación pública, le ha sido adjudicada a esa firma. El Comisionado hizo saber que no había ningún motivo legal que impidiera la firma del contrato y que así se lo haría saber al Frigorífico Nelinal. Con esto, salvada esa dificultad, todos los obreros serán de inmediato reintegrados a sus tareas.

SE ACORDO ASUETO

Con motivo de la celebración del Día del empleado Público, el Comisionado Municipal acordó asueto al personal. Dicho asueto se hizo efectivo a partir de las 10 de la mañana.

ACTIVIDADES DE HOY

Con motivo del acto comicial del día de la fecha, desde temprano se harán presentes en sus respectivos despachos el Comisionado Municipal, Sr. Sierra, y los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Daloise y de Gobierno, Dr. Rapela.

El Dr. Alberto Dumont Habló en la Entrega de Premios de la Comisión Provincial de Cultura

EL ACTO ALCANZO LUCIMIENTO ASISTIENDO AL MISMO LAS AUTORIDADES Y UN PUBLICO NUMEROSO

La ceremonia de la entrega de los premios otorgados por la Comisión Provincial de Cultura a los autores de las mejores producciones realizadas durante el ciclo 1944-1947, cumplida ayer alcanzó lucimiento.

Asistió, especialmente invitado el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, las autoridades de la antes citada Comisión Provincial de Cultura, así como diversos funcionarios nacionales y provinciales, militares y de la Curia y conocidas personas vinculadas a los centros estudiosos de Santa Fe.

Después de que el Ministro de Educación, doctor Dumont, pronunció un conceptuoso discurso, lo hizo en nombre de la Comisión el Presidente, doctor Nicanor Molinas y seguidamente lo hizo el doctor José Araya, en nombre de los laureados.

Se dió término a la simpática ceremonia sirviéndose un refrigerio de la que participaron todos los presentes.

PALABRAS DEL MINISTRO

El Ministro de Educación Dr. Dumont, en este acto pronunció el siguiente discurso:

"Señor; Señores miembros de la Comisión Provincial de Cultura; Señoras y señores:

En este simpático acto de entrega de los premios discernidos por la Comisión Provincial de Cultura, a la producción científica y literaria correspondiente al ciclo 1944-1947; cúmpleme, como Ministro de Educación, Justicia y Culto, la grata y honrosa misión de representar al Poder Ejecutivo de la provincia y en su nombre decir estas pocas palabras que traducen la preocupación constante del gobierno en pro de nuestra cultura y el anhelo por [illegible] sentido de promover por todos los medios posibles, que Santa Fe descuella en todo momento por su jerarquía espiritual a través de sus valores intelectuales, artísticos y literarios.

La riqueza extraordinaria de nuestro suelo que año a año se embellece con el dorado manto de las espigas y cimenta con sus óptimos frutos el bienestar y la grandeza de la provincia y del país, es para los santafesinos motivo de legítimo orgullo porque nos eleva a un rango de primer orden en el desarrollo económico y social de la República; pero no es [illegible], ni ha de ser tampoco el título más preciado de nuestro mérito ni la razón principal de nuestra actividad. Se ha dicho con verdad, que, bien está el cereal y cuanto más mejor, pero que en el otro platillo de la balanza hay que volcar para equilibrio todas las altas cosas del espíritu. La grandeza de los pueblos se cimenta sobre la fuerza de sus ideales. Bien haya la prosperidad material pujante y recia, pero no como meta definitiva sino como medio para edificar sobre ella la magnífica base cultural de esta gran Argentina nuestra que nace portadora de un alto ideal en el que priman los imperecederos valores del espíritu.

Santa Fe vivió durante mucho tiempo en extrema pobreza y en permanente sufrimiento. La lucha contra el indio primero, y luego las guerras civiles, que exigieron el sacrificio de su bienestar y de su progreso, pero ello no obstante, sus hijos jamás renunciaron al lugar preeminente que por designio providencial le estaba señalado en la República y así fué la provincia que más se destacara en la larga lucha por el logro de las instituciones fundamentales de la Nación. Esa obra de abnegación y de heroísmo de nuestros mayores reclama de nosotros ahora la contribución generosa de nuestra actividad y nuestra inteligencia, exaltando las virtudes primordiales del alma de la patria y creando los valores universales que acrediten nuestro nombre entre los pueblos más cultos y civilizados; y a ello deben encaminarse toda nuestra cultura, que ha de figurar en primer plano siempre como uno de los atributos esenciales de la nacionalidad.

Hoy, que la prosperidad viste de gala nuestras ciudades y nuestros campos y que millares de manos laboriosas labran en la tierra, el taller y las fábricas la grandeza del país, necesitamos más que nunca de las excelencias morales que hacen fecunda la vida del hombre impulsándola hacia lo bello, bueno y verdadero, hacia lo ideal y perenne para que los logrados bienes materiales no engendren la molicie de las satisfacciones infecundas para no adormecer el impulso creador que hay en el alma del hombre y para no olvidarnos de buscar por encima de las cosas cotidianas el alto brillo de la estrella señera. En esa labor tiene el Estado un papel muy importante, desde que a él le corresponde el acudir con los recursos necesarios para el fomento de la cultura, el establecer las instituciones indispensables a su actividad a la que con la mayor eficacia posible alcancen los beneficios de su obra a todas las clases sociales, y el vigilar que su eminente función no se desnaturalice sirviendo personales apetitos o distrayéndose [illegible] logías.

Los establecimientos representativos del Estado en el fomento de la cultura han de estructurarse de manera tal que su actividad no se vea entorpecida con las complicaciones propias del [illegible] burocrático, y de modo que quienes hayan merecido la confianza del poder público para desempeñarla, puedan consagrarse totalmente a ella con [illegible] espíritu y dedicación vocacional. Con esa finalidad se que se ha proyectado la creación de la Dirección General de Cultura con la que el Poder Ejecutivo de la Provincia da un paso más hacia la consecución de su plan cultural en la fundada esperanza de que el nuevo organismo responderá mejor que ningún otro a las exigencias y a las necesidades del presente.

Así se estrechará más aún el vínculo necesario entre el estado y el pueblo, y aquel volverá mejor la ansiedad de belleza que [illegible] con un imperativo frustrado a veces, por prejuicios de educación en el alma del pueblo y éste recibirá con mayor provecho los beneficios de la acción cultural realizada por el Estado.

La comisión Provincial de Cultura llenará por consiguiente, un importante aspecto de nuestro problema al prestigiar con sus premios la producción de nuestros juristas, historiadores, músicos artistas y poetas. [illegible]

Colonias de Vacaciones del Ministerio de Guerra

LA INSCRIPCION ES HASTA EL DIA DIEZ

La Dirección General de Obra Social del Ministerio de Guerra, comunica a sus afiliados que hasta el 15 de Diciembre próximo, ha quedado abierta la inscripción para el ingreso a las Colonias Infantiles de Vacaciones, que funcionarán en Mar del Plata y Cosquín, Provincia de Buenos Aires y Córdoba, respectivamente, destinadas a los hijos y hermanos del personal militar, en actividad o retiro y civil dependiente del citado Ministerio, que se hallen comprendidos en el No. 64, incisos 1, 2, 4, 5 y 8 del Reglamento Interno de la Repartición.

Las Colonias funcionarán del 3 al 29 de enero y del 2 al 24 de febrero de 1949.

Los afiliados se presentarán antes del 10 del corriente en los siguientes lugares, los días hábiles de 8 a 10 horas, a efectos de su inscripción:

Santa Fe: Comando de Cuerpo de Caballería, San Martín 3039.

Guadalupe: 3a. Agrupación Antiaérea.

Santo Tomé: Batallón Zapadores de Grandes Ríos.

Las Flores: Liceo Militar "General Belgrano".

La revisación médica y vacunación se efectuará en:

Santa Fe: Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Guadalupe: 3a. Agrupación Antiaérea.

Santo Tomé: Batallón Pontoneros de Grandes Ríos.

Las Flores: Liceo Militar "General Belgrano".

La Dirección General de Obra Social, proveerá sin cargo a los niños que deban ingresar a las Colonias, el siguiente equipo de verano:

1 guardapolvo blanco; 1 sombrero blanco; 1 par de zapatillas blancas, suela de goma; 1 rompevientos; 1 salida de baño; 1 malla de baño; 1 toalla para la cara; 1 jardinero; 1 peine; 1 tubo de dentífrico; 1 cepillo de dientes; 2 jabones de tocador.

Los Colonos, por su parte, deberán presentarse en el momento de su incorporación provistos de los siguientes elementos:

1 guardapolvo blanco; 1 bolsa blanca para guardar ropa; 1 traje de calle; 1 par de zapatillas blancas, suela de goma; 1 toalla para la cara; 1 sombrero blanco; 1 jardinero color gris.

Las prendas de los colonos deberán marcarse con las iniciales de cada niño.

El personal directivo y celadoras de estas Colonias está formado totalmente por maestras especializadas, profesoras de gimnasia y complementado con el servicio médico respectivo.

La Dirección General de Obra Social, impartirá oportunamente las directivas correspondientes, relativas a la concentración, traslado y destino de los niños declarados aptos para su ingreso a las Colonias Infantiles.

A efectos de cualquier consulta que desee realizarse, dirigirse al Comando de Cuerpo de Caballería, San Martín 3039, en Santa Fe, de 8 a 10 horas. T.E. 33317.

Recital de danzas en el Teatro Municipal

El 11 del corriente a las 21.30 se efectuará en el Teatro Municipal un gran festival coreográfico y escénico organizado por el estudio que dirige la profesora Estela Prieto Rapela de Bovo.

Se anuncia un extenso programa en el que figuran danzas clásicas cuyas coreografías pertenecen a la directora del referido estudio y de danzas españolas de la Srta. Haydée Beltrandi. El programa lo integran algunos números breves de teatro infantil, dirigido por la profesora Esther Sánchez Manrique; entre los números que llamarán la atención figuran "Criollita" y "Lancero" (niñas de 3 a 5 años) sobre música de Basavilvaso y de E. Cheli, "El caballero de la rosa", música de Strauss; "De un viejo calendario" música de Verdi, donde toman parte alumnas del teatro infantil y danzas.

En la segunda parte, donde intervendrán alumnas de las clases de español, que interpretarán sobre música de Ortiz de Villajos, Villoldo, H. Zarzoso, Valverde; Quiroga y otros; entre los principales números figuran "Pepa la mora" (bulería); "Farruca", "La luna enamorada", "Mago cubano", "Sevillanas", "La corrida" y otros.

En la tercer parte, donde intervienen alumnas del curso superior de danzas clásicas, "Papillons" sobre música de Gaetano De Domenicis que se estrenará en este recital, la cual ha sido escrita especialmente para este número. "Heu yere" música de Strauss; "Mascarade"; "Danza polaca"; "Momentos musicales" de Schubert; "Ball de scene" y otros.

Los festivales que anualmente organiza el referido Estudio de Danzas gozan ya de prestigio muy grande, descontándose que el próximo, habrá de concitar lógico interés.

Las localidades pueden solicitarse en 1o. de Mayo 2431. T. 11737.

SUMARIO EN TRAMITE POR UN DELITO DE ABORTO EN UNA MENOR

Ante el Juzgado de Instrucción del que es titular, el doctor Jaime Prats Cardona, se tramita un sumario para el esclarecimiento del delito de aborto provocado de que fuera víctima una menor.

Dicho magistrado, ante las primeras constataciones, ordenó la detención del médico, doctor Aparicio Vidal Ceballo, la que se hizo efectiva por la policía de la Capital el día viernes por la tarde.

Ayer dicho profesional prestó declaración indagatoria ante el nombrado magistrado y seguidamente tramitó su excarcelación bajo fianza, que el Juez concedió.

Mientras tanto se llevan adelante las diligencias y las investigaciones para el esclarecimiento del delito referido.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, concurrió antes de las ocho de ayer a su despacho. Seguidamente se dedicó al estudio y resolución de numerosos e importantes asuntos de urgencia. Recibió después a los ministros, y otros colaboradores inmediatos.

El primer mandatario no concedió audiencias.

—Hubo también actividad en los Ministerios. El Ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, concurrió temprano a su despacho. Se ocupó de diversos asuntos de urgencia, conferenciando con el Sr. Gobernador. El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, también estuvo temprano en su despacho, dedicado al estudio de asuntos de importancia concediendo algunas audiencias. Recibió a varias personas y a una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela San José del Rincón.

Los Ministros de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González, y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcamo, así como el Secretario Técnico, ingeniero Farandello concurrieron a sus respectivos despachos. Estudiaron y resolvieron diversos asuntos, no concediendo audiencias.

FERIADO PARA SANTO TOME

El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Gobierno ha declarado feriado el día 8 del corriente mes para Santo Tomé. Dicho día celebra esa localidad sus fiestas patronales.

AUTORIZAN LA REALIZACION DE RIFAS

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto del Ministerio de Gobierno, ha autorizado la circulación de rifas organizadas por las siguientes instituciones:

Sociedad de Transporte Automotriz, de Gálvez, Departamento San Jerónimo; Sociedad Obrera Industria del Aceite, de San Lorenzo; Sociedad Centro de Residentes Santiagueños, de Rosario; Sociedad Agrupación "El Refugio" de la Contaduría General de la Provincia; Propietarios de salones de lustrar calzado y peluquerías de esta ciudad; Asociación de Mujeres de la Acción Católica, de San Agustín, Departamento Las Colonias; Sociedad "Casa del Barrio" Dirección General Arquidiocesana de esta ciudad; y Asociación del Personal Unión Municipal de Rafaela, Departamento Castellanos.

Mejoramiento de los Servicios Postales

LLEGO UNA FLOTA DE VEHICULOS DE B. AIRES

El viernes último a las 17.30 partió de la Capital Federal una flota de vehículos formada por tres camiones grandes, tres automóviles y cuatro jeeps dirigiéndose a nuestra capital, en cumplimiento de la resolución dictada por la Administración General de Correos y Telecomunicaciones con la finalidad de que los servicios de transporte de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio y tareas afines se realicen en Santa Fe en forma más eficiente, terminando los servicios que en la actualidad realizaban empresas particulares.

Dicha flota de vehículos llegó ayer. El Jefe del 1er. distrito de Correos y Telecomunicaciones señor [illegible], concurrió a la Casa de Gobierno donde fué recibido por el gobernador Dr. Suárez, y los ministros. [illegible]

[illegible]

Cabe señalar que con ello se cumple una medida prevista en el plan quinquenal del gobierno de la Nación de dotar de elementos propios a todos los servicios postales.

Antonio Leonhardt ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Gacetillas Bibliográficas — Autores y Libros al Día

DE PALERMO A MONTPARNASE, por Alejandro Sirio. Volumen de la Editorial Guillermo Kraft.

He aquí realmente interesante en su doble aspecto del contenido literario y sus ilustraciones de magnífico valor artístico. Alejandro Sirio es un dibujante admirable, un afiligranado manejador de la pluma con tinta china, a quien cantara Fernández Moreno, en una décima que enriquece una de las primeras páginas del libro:

Ninguno prolonga un lirio,
retuerce una cintura,
forja una empuñadura,
en lágrimas funde un cirio,
como tú, Alejandro Sirio,
eres diurno y nocturno,
jocundo y taciturno
Imaginero Mayor
del Ensueño, del Dolor,
de la Luna y de Saturno.

Este libro viene a ser una especie de álbum en que se insertan los retratos que de Alejandro hicieron grandes artistas del dibujo y la pintura y los versos que le dedicaron, inspirados por su arte y su personalidad, notables poetas desde Leopoldo Bachiller del Saz.

Luego entramos, por las puertas de maravillosas figuras estilizadas o caricaturizadas prodigiosamente por el artista, en sus prosas tan ricas y galanas como que, en el dominio de la palabra, corresponden a la misma pluma tan admirable en el trazado de la línea armoniosa.

Desfilan en miles de dibujos en hermosas letras: Palermo, Romerías Españolas, El Zoológico, El Botánico, El Hipódromo, Escalas: Santos, Río de Janeiro, San Salvador de Bahía, todos los Santos, Madrid, París; La calle de París; El Can Callejero; La Feria de Montparnasse; El Mercado de las Pulgas; El Mercado Filatélico; El Salón del Trueque; La Cocina Bohemia; Cafés de Artistas; Los "Dancings"; Un día de Pa...

Fiesta para los ojos y para el alma.

Libro de Alejandro Sirio, silenciosa y musical línea de palabras y dibujos que va desde Palermo de Buenos Aires a Montparnasse de París.

Libro maravilloso.

TERESA DE AVILA, por René Fulop-Miller. Volumen de la Editorial Espasa-Calpe Argentina.

Mucho se ha escrito sobre Teresa de Avila de los Caballeros, biografías de de la santa del... tanto como en las innumerables obras dedicadas a la mística y a la poesía españolas, donde siempre ha ocupado y ocupa un sitio de privilegio por su fecunda vida como por sus bellos frutos de misticismo poético.

René Fulop—Miller, de origen húngaro e incorporado a Rumania, "que es uno de los escritores más destacados de la Europa contemporánea", nos brinda una nueva biografía de la santa...

"A través de estas páginas sa... das de una palpitante admiración por la Doctora de Avila, vemos desfilar la vida de Teresa, que nacida en marzo de 1515 hereda de su madre, la bella doña Beatriz de Ahumada, lectora del Amadís, la ávida imaginación viajera, y de su padre don Alfonso, lector de vidas de santos, el ansia de aproximarse al cielo. Infancia y adolescencia son revividas por Fulop-Miller, hasta cuando a los diecisiete años Teresa huyó del hogar para ingresar en el convento de Carmelitas de la Encarnación, donde le sobreviene el primer ataque de su enfermedad, las "pequeñas muertes", como ella las llama y por cuyo camino llega a la santidad. Teresa es combatida y sus "visiones" son puestas en duda, pero grandes personajes, entre ellos Francisco de Borja, la protegen y secundan en su empeño de fundar conventos, recorriendo los caminos de España como paloma mensajera de inexplicable fe".

Esta hermosa nueva biografía de Teresa de Avila aparece en la Colección Austral, traducida al castellano por Rómulo ...

LAS ISLAS MALVINAS, por Ricardo R. Caillet-Bois. Volumen de la Editorial Jacobo Peuser.

"Una tierra argentina", se titula en primer término un volumen de Ricardo Caillet-Bois que se aclara en el llamador y evocador del sentimiento patriótico argentino: "Las Islas Malvinas". Se trata de un ensayo basado en una nueva y desconocida documentación, en que el marino escritor aborda la cuestión en forma exhaustiva y terminante.

"La emancipación de las colonias que Europa diseminó por el globo, iniciada en el siglo XVIII, es un proceso no concluido aún, en el cual casi doscientos años ha ido cambiando arduamente sus perspectivas. Los títulos de las potencias conquistadoras y colonizadoras han sido reconocidos históricamente, en virtud del heroísmo, de la obra civilizadora, del entr... que visceral con la historia del mundo. De ellos hacen arrancar la legitimidad de los suyos las naciones que ahora crecen, mientras las que fueron poderosas se debilitan. No ha podido por supuesto realizarse la transformación sin lucha, ya guerrera, ya diplomática.

Como el de Belice, como el de la India, como el de las colonias holandesas, el pleito de las Malvinas es un ejemplo flagrante.

Este libro es la historia intensa y completa de su desarrollo, lo cual le confiere una importancia, diríamos, simbólica.

Su autor, con inobjetable seriedad científica, ha utilizado, en profusión que supera a sus predecesores, el material allegado por todos los que han intervenido o dicho su palabra en la controversia, hasta las puertas mismas de la presente edición, como puede verse en su bibliografía. A pesar de la gran masa de acontecimientos y fuentes, ha conseguido dar a su obra agilidad, amenidad y sencillez".

ANECDOTA

DE CASANOVAS

El célebre aventurero Casanovas, un don Juan fresco y cortesano astuto, había comprado en Austria un título nobiliario y se hacía llamar Caballero de Singalt. Al ser presentado al Emperador Francisco II, éste le miró de arriba a abajo desdeñosamente y le dijo:

—Sabed, señor, que desprecio a los que compran títulos de nobleza.

—Y yo —replicó prestamente Casanovas— desprecio, Majestad, a quienes los venden.

Con esta anécdota, tomada de la revista "Billiken" ha obtenido el premio la niña Lilia Angélica Bachini, alumna del curso primario de la Escuela Normal Nacional, quien recibirá un ejemplar de "Cuentos de Hadas" por Handerson, en la edición ilustrada del sello Sopena.

LA PINTURA Y SU APLICACION, por Pablo F. Luft. Volumen de la Editorial Librería del Colegio.

"La pintura y su aplicación" por Pablo F. Luft, que se acaba de publicar bajo el sello de la Editorial Librería del Colegio, es un trabajo de muy grande utilidad sobre el cual expresan los editores:

"Para llevar a cabo un trabajo de pintura es indispensable conocer las particularidades de cada producto con respecto a sus propiedades y manera de aplicación. Y, como la mayoría de tales productos son elaborados industrialmente según métodos basados en muchos años de experiencia y vastos conocimientos científicos, se obvio agregar que quien se proponga realizar un completo tratado sobre la materia debe reunir condiciones que lo capaciten científica, técnica y prácticamente.

Tales condiciones caracterizan al autor de esta obra. Pablo Federico Luft se incorporó a la industria en 1925, inmediatamente de doctorar en química. Actuó en fábricas de pintura en Europa, y desde hace diez años desempeña sus importantes funciones en una de las más grandes fábricas de Sudamérica. Son numerosas las publicaciones aparecidas bajo su firma en la Argentina y varios países extranjeros.

"La pintura y su aplicación" constituye un tratado completo, teórico y práctico: todos los problemas del pintado se consideran en este doble aspecto, de modo que primeramente se describen las propiedades de las pinturas, y luego se trata de su aplicación teniendo en cuenta las diversas clases de superficies que pueden presentarse".

EL CONGRESO QUE YO HE VISTO, por Ramón Columba. Volumen de la Editorial Rosso

¿Quién no recuerda a Ramón Columba? ¿Quién no ha celebrado y ha reído muchas veces, leyendo y admirando en diarios y revistas del país, durante los años que van del siglo, desde 1906 a su casi retiro absoluto de las actividades gráfico-periodísticas? ¿Quién no le debe algunas horas de solaz, de espiritual y limpia carcajada?

Tenemos aquí, entre manos, "El Congreso que yo he visto", en que el famoso dibujante nos brinda sus recuerdos de taquígrafo que, entre cifra y cifra de las versiones, hacía sus apuntes que luego llenarían los ámbitos del país con el buen humor de sus caricaturas formidables.

"La popularidad de Ramón Columba —dice Arnaldo Maciel en jugosa nota biográfica— se cimenta en largos años de continua labor, durante los cuales sus dibujos han ido fijando los rasgos más o menos caricaturescos de los demás, al tiempo que delineaban, a través de ellos, su propia personalidad.

Quizás lo que mejor caracteriza la vida de nuestra ciudad es su exacerbado afán de novedades, hasta el punto de que dijérase que todas las mañanas nace de nuevo, sin memoria del ayer, para mejor entregarse a su espíritu cambiante. Por eso es gran virtud de continuidad, la persistencia de una misma labor, a despecho del ambiente, donde todo lo nuevo se lleva las preferencias. Y ese es la gran virtud de Ramón Columba, del mismo modo que la piedra de toque de su mérito es el haber logrado, también, una fiel continuidad por parte del público en la atención hacia su obra".

"El Congreso que yo he visto", conteniendo dibujos y recuerdos amenamente narrados de tantos años de nuestra vida parlamentaria y política, tan rica en episodios, es un libro que no puede recomendarse sino con estas palabras:

"Lector, téngalo usted en sus manos y verá que [illegible]".

8 CONSTITUCIONES VIGENTES. Volumen de la Editorial Lajouane.

Bajo el título de "8 constituciones vigentes", el sello editorial Lajouane publica los Estatutos o Cartas Magnas que rigen la vida de otras tantas naciones, a saber: Argentina, Brasil, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Méjico, Portugal y La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En estos momentos en que nuestro país se halla en vísperas de cumplir una etapa histórica y abrir una nueva con la reforma constitucional amplia, tan a fondo que se anuncia su total modificación para adaptarla a los nuevos tiempos y a la revolución que está reformando las instituciones argentinas hasta en sus raíces más profundas, huelga señalar la importancia de esta obra que facilita la comparación de los diversos instrumentos que condicionan la vida jurídica de ocho pueblos de América y Europa.

No solamente interesa el libro manuable y práctico, a los estudiosos del derecho o a quienes se hallan en trance de asumir representaciones en la próxima Convención Nacional Constituyente, sino también a todas las personas curiosas o inquietas por saber lo que significa nuestra Carta Magna actual en relación a las demás constituciones y lo que podrá significar en igual relación el Estatuto a dictarse enseguida de realizadas las elecciones de este cinco de diciembre, fecha que seguramente es el punto de partida de sucesos históricos que determinarán la marcha de una Nueva Argentina.

Esta sección se transmite todos los sábados, a las 17.45, por LT9 Radio Santa Fe, en un programa al servicio de la cultura popular, auspiciado por las Editoriales Guillermo Kraft de Buenos Aires y Castellví de esta capital.

La Catedral de Corrientes



La ciudad de Corrientes cuenta con numerosos templos de incuestionable valor arquitectónico; entre ellos se destaca la catedral, de la que ofrecemos una perspectiva

El Pago de Quinquenios y Salario Fam. en Rafaela

EL MONUMENTO AL GENERAL SAN MARTIN

RAFAELA, 4. — En el transcurso del corriente mes, por la Tesorería Municipal, se dará comienzo al pago de los beneficios del quinquenio, salario familiar, aguinaldo y reajuste de sueldos entre el personal dependiente de la Municipalidad, comenzándose a abonar este [illegible] en el día de hoy.

La atención de la suma que demandarán tales erogaciones será satisfecha con el préstamo acordado recientemente por el superior gobierno de la provincia, debido a las gestiones realizadas por el intendente municipal don [illegible] Alvarez.

ERECCION DEL MONUMENTO

Llegó a esta ciudad el monumento al General don José de San Martín, cuya construcción fuera encargada por la comisión respectiva a la firma Humberto Ragaschi de la Capital Federal.

El precitado monumento será emplazado en el centro de la plaza 25 de Mayo, hallándose abocada, actualmente la comisión a ultimar los detalles de construcción de la base que sostendrá al mismo.

RESOLUCION VETADA

El D. E. municipal ha dictado con fecha 1o. del mes en curso, un decreto por el cual se veta la Resolución 167, sancionada el [illegible] de noviembre ppdo. por el H. Concejo Deliberante, por la cual se concede en donación la suma de $ [illegible] a la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional, suma destinada con fines de turismo.

Establécese en los considerandos del decreto, que la ley orgánica de las municipalidades 2756, no establece en forma expresa la concesión de tales donaciones.

TEMPORADA NOCTURNA

Los clubes 9 de Julio y Atlético vienen activando la organización de la temporada nocturna, anunciándose que han de ser programados distintos espectáculos [illegible], catch as catch can, [illegible], ejercicios gimnásticos, etc. por lo cual el público tendrá un panorama grato en lo que a deporte nocturno [illegible] en las cálidas noches veraniegas.

RECREO VATE [illegible]

En fecha próxima será habilitado en el patio [illegible] un nuevo recreo variété tropical, en cuya oportunidad se presentarán números de variedades que desarrollarán un interesante programa.

VATE RAFAELINO

El conocido poeta rafaelino María R. Verchioli, obtuvo una nueva satisfacción al presentarse en los Juegos Florales realizados por el Centro Riojano de la capital, en el que alcanzó la máxima satisfacción, por cuanto le fué discernido el primer premio.

Su trabajo intitulado "[illegible] temporales", mereció los más elogiosos comentarios de los entendidos por su galanura y feliz inspiración que le guió.

Información Semanal de Operaciones en Ganados

COTIZACIONES DEL MERCADO DE ROSARIO

ESTADO DE LA PLAZA

Vacunos. — Fueron favorables las condiciones en que se operó en esta semana para las haciendas de consumo y las especiales tipo exportación, pues los arribos de ganado en esas condiciones no excedió a las necesidades de la demanda, por haber predominado las tropas de ganado sin mayores condiciones, en cuanto a calidad y gordura. Lo más solicitado resultaron los novillos nuevos hasta 420 kilos. Novillitos especiales, vacas nuevas tipo vaquillonas, vaquillonas y terneros gordos, los que alcanzaron precios muy satisfactorios. La Compañía Swift adquirió con interés, adjudicándose el porcentaje habitual de todo tipo y categoría. Los abastecedores locales dieron sus preferencias a las reses especiales. La CAP igualmente adquirió animales especiales de consumo. Los mataderos de campaña se dedicaron a lo entrepesado y pesado sin gordura excesiva.

Novillos tipo exportación. — Se han mantenido en niveles muy convenientes, sobre todo los que no revelaron gordura excesiva.

Novillos tipo consumo. — Se registró un ligero repunte en las cotizaciones comparativamente con la semana anterior, particularmente para los livianos y medianos especiales. Los cuarterón y raza de tambo, incluso pesados, tuvieron igualmente muy buena colocación.

Novillitos. — Los nuevos livianos muy especiales señalaron precios altos. Los gordos generales se han mantenido en niveles más convenientes, y sólo la falta de gordura y ordinarios se colocaron con precios encalmados.

Vacas. — La preferencia sobresale por las nuevas muy especiales livianas y medianas tipo vaquillonas, que han señalado cotizaciones muy convenientes. Las nuevas pesadas sin gordura excesiva también marcaron buenos precios. No así las viejas, de ubre y pesadas de grasa, que cuentan con poco interés.

Vaquillonas. — Lo moderado de su entrada hizo que todas las de buen consumo, y particularmente las especiales livianas, mantuvieran premios firmes. Para las faltas de clase y gordura hubo poco interés.

Terneros. — Los nuevos especiales livianos gordura de leche se colocaron a precios muy firmes. También los entrepesados especiales consiguieron precios buenos, no así los faltos de gordura por los cuales no hubo interés.

Toros y torunos. — Muy firme para los nuevos livianos y medianos especiales. Firme para los gordos generales, algo encalmado para los de edad y descarnados.

Conserva. — Pocos cambios se produjeron para esta categoría. La buena conserva y particularmente lo que reúne sanidad, se colocó satisfactoriamente. Para la conserva inferior estuvo encalmado.

Cerdos y lanares. — Sin entrada. Nominalmente firme para ambas especies.

Cotizaciones extremas por kilo vivo

Novillos tipo exportación, según calidad, peso y gordura $ [illegible] a [illegible]

Id. consumo, según calidad, peso y gordura 46 a 62,50

Novillitos consumo, según calidad, peso y gordura 46 a 72.

Vacas livianas [illegible] tipo vaquillonas, 48 a 58.50

Id. consumo generales y pesadas 35 a 45.

Vaquillonas consumo, según calidad, peso y gordura, 37 a 62.40.

Terneros y mamones, según edad, peso y gordura 35 a 62.50.

Toros y torunos, según edad, peso y gordura, 21 a 37.40.

Novillos conserva, según carnadura y sanidad, 24 a 42.

Vacas conserva, según carnadura y sanidad, 10 a 22.

PERSPECTIVA

Lo moderado de la entrada total y particularmente por no haber recargo de reses especiales, [illegible] no pudieron completar totalmente las exigencias de sus respectivas faenas, lo que permite esperar que en la semana entrante se repitan las buenas cotizaciones señaladas, siendo así oportuna la remisión de todo tipo que se disponga en condiciones de abasto seguros de buena colocación.

NUEVA PROFESIONAL

Profesora de Corte y Confección Srta. María Esther Mechini

En la Academia de Corte y Confección Sistema Mendia, que funciona bajo la dirección de la Sra. Natalia A. de Pinnola, puso término a sus estudios la señorita María Esther Mechini, haciéndose acreedora al título de profesora de corte, confección y lencería con las más altas clasificaciones, diploma y medalla de oro. Siendo con tal motivo la Srta. Mechini felicitada por su profesora, condiscípulas, familiares y allegados, por la brillante terminación de su carrera.

Nómina de profesionales que actuarán el p. año

El día lunes próximo el Superior Tribunal de Justicia iniciará el sorteo de los profesionales para la confección de las listas que se utilizarán en las designaciones de oficios durante el año 1949.

El acto será público y se realiza de conformidad con lo que dispone la ley 2074.

Se Intensifica la Lucha Contra la Brucelosis y Tuberculosis Bovina

LA ACCION DESARROLLADA EN DIVERSOS DISTRITOS RURALES

En el presente mes se dará término a la Acción Directa de Profilaxis en Tambos en el distrito de San Jorge y se iniciará en el próximo mes en los distritos correspondientes a los tambos que abastecen de leche a La Capital, Esperanza, otras localidades importantes próximas y otros distritos del Departamento San Jorge.

La labor realizada durante los meses de febrero hasta el presente, en el distrito de San Jorge, es no sólo de interés económico y sanitario general, sino de particular beneficio para los propietarios de los tambos de esa zona, ya que se individualizan las unidades lecheras afectadas de tuberculosis y aborto infeccioso, zoonosis éstas que comprometen la economía del establecimiento y la salud de los familiares del tambero y de los consumidores de leche cruda procedente de aquellos animales.

En efecto, los animales afectados de tuberculosis y brucelosis además de las pérdidas en la reproducción y disminución del volumen y calidad de la leche, pueden contagiar a las otras unidades del hato, causando así perjuicios permanentes o definitivos en los tambos.

Los animales reaccionantes son identificados a fin de que en interés del propio tambero y dentro de un plazo prudencial, sean retirados del tambo y sustituídos por unidades sanas y declaradas exentas de tuberculosis y brucelosis.

Por otra parte, se procede a la vacunación de todas las terneras de los establecimientos tamberos con vacuna Cepa 19 tarea que se continuará realizando periódicamente a fin de erradicar del ganado lechero, el aborto infeccioso. Toda esta tarea y el asesoramiento de del ganado, servicios relacionados con el mejoramiento higiénico de la leche, es realizada por el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, con carácter absolutamente gratuito, de conformidad al decreto No. 19,164 (S.P. [illegible]) inspirado en móviles superiores de sanidad pública y economía agraria. Cabe destacar que las previsiones de este decreto son coincidentes con las conclusiones de las conferencias nacionales e internacionales relacionadas con la lucha contra la tuberculosis y brucelosis.

GABINETE DE TRIQUINOSCOPIA

De conformidad al plan que viene realizando el Ministerio de Salud Pública por intermedio del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de perfeccionamiento y extensión de los servicios de investigación biológica y química de los alimentos naturales y elaborados, se ha instalado en el Matadero Municipal de la ciudad de Rafaela, un Triquinoscopio de Proyección destinado a la fiscalización de carnes de cerdo, a fin de facilitar la investigación de las mismas en lo que respecta a la presencia de Trichina spiralis.

Con este gabinete suman ya cinco los instalados en el presente año por el Ministerio de Salud Pública en las principales ciudades de la provincia, en las que, dado el número considerable de cerdos que se faenan, se hace necesario perfeccionar las condiciones de su fiscalización sanitaria.

Los cursos acelerados de perfeccionamiento docente

El 6 del corriente a las 9, se inaugurarán los cursos acelerados de perfeccionamiento docente, en el local de la Escuela de Oficios y del Hogar No. 3 de esta ciudad, calle San Martín 1826.

TRIBUNALES

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, juez doctor Bovero, secretaría Palliet. —No se hizo lugar a la rehabilitación solicitada por Valentín M. Colautti. —En los autos caratulados Delfia Cristina Alonso contra M. A. no se hizo lugar a la demanda de alimentos promovida por la actora; con costas. —En el juicio sobre indemnización por falta de preaviso y despido injustificado, venido en apelación desde el juzgado de paz letrado de la 1a. sección, se declaró perimida la instancia. Las costas del incidente, a cargo del apelante. —En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Hiroshi Kakisu contra F. P. y otros, se hizo lugar a la demanda y en consecuencia, se condenó a cada uno de los demandados a pagar al actor, dentro del término de diez días la suma de $ 1,094.40 y sus intereses desde la notificación de la demanda y, si resultare alguno o algunos insolventes, a pagarle además la parte que corresponde en la distribución que se haga entre los solventes y el actor, de la pérdida emergente de tal evento; con costas. —En los autos sobre nulidad de asamblea ordinaria seguido por Antonio Joaquín Pedro y otro contra E. L. U. Soc. Resp. Ltda., se declaró perimida la instancia. Las costas de este incidente promovido por el actor serán en el orden causado.

CAUSA FALLADA

Sala en lo Criminal, secretaría Aldao. —En el proceso contra Juan Fiele, agresión calificada, se confirma la sentencia que lo condena a 49 días de prisión que se deja en suspenso.

Actividades Deportivas y Sociales de Sunchales

LA DESTACADA ACTUACION DE WALTER LEMOS

SUNCHALES, 4. — El "Atómico" puntero derecho sunchalense, Oreste Botto que el domingo último sufriera una lesión en el primer tiempo que le restó posibilidades físicas para seguir actuando con la eficiencia que fuera dable esperar, continuó el match en el segundo período moviéndose dificultosamente en el field, debiéndose a dos jugadas suyas que Libertad consiguiera otros dos tantos.

Ya en Sunchales y revisado por el médico del lugar al persistir los dolores en la pierna izquierda comprobóse que tenía fracturado el peroné. La contextura física y vitalidad del celebrado puntero de la localidad del "cañón", le hicieron sobreponerse a las contingencias, e ignorándolo tal vez, actuó con esa importante lesión durante parte de la primera etapa y todo el segundo período.

ACTUACION DE LEMOS

El conocido corredor pedestre local, Walter Lemos actuó en la maratón organizada por la revista El Gráfico de la Capital Federal, consiguiendo entrar en el 11 lugar, en un esfuerzo magnífico.

Lemos aparece así, alcanzando el lugar de privilegio en su categoría.

LA PRESENTACION DE D'ARIENZO

Debido a la enfermedad que su fre su destacado pianista, el popular director de orquesta y compositor Juan D'Arienzo, tuvo que suspender la gira proyectada para esta zona, en consecuencia no actuó en el festival programado por el club Deportivo Libertad.

SOCIALES

NACIMIENTO.— El hogar de los esposos Dora Lerrino y Roberto Schierano, fué alegrado con la llegada de una linda nena, que responderá a los nombres de Mirtha Graciela.

MATRIMONIALES. — Será bendecida en la localidad de Ataliva, hoy sábado, la boda de la señorita Teresa Gaggi con el señor Pedro Barra, pareja que disfruta de muchas simpatías en este lugar.

CUMPLEAÑOS.— En oportunidad de cumplirse otro aniversario de vida de la niñita Ana María Temporelli, sus padres, reunieron en su domicilio a las amiguitas de la misma, ofreciéndoles una amena fiestita.

Estaban presentes en tal oportunidad las siguientes: Gerardito Glasberg, Ana María y Ricardo Bay, Elsa e Isabel Ristorto, Ana María Cunibertti, Juan Carlos Bonocetti, Julio Baadé, José María Podinzo, Sonia y Mario Husen; Martita Audagnotti y Beatriz Hilgert.

UNA CITA CON PERON

POR LA JUSTICIA SOCIAL

POR UNA NUEVA CONSTITUCION

QUE SINTETICE LOS ANHELOS Y ASPIRACIONES DEL PUEBLO ARGENTINO

VOTE POR LOS CANDIDATOS del PARTIDO PERONISTA



Dr. C. BERRAZ MONTYN



Dr. RAUL A. MENDE



Dr. ENRIQUE ROULET



JULIO C. JOAQUIN VILLADA





Ing. JUAN A. CAESAR



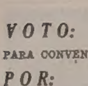
ALEJANDRO GIAVARINI



FRANCISCO COVELLI



Ing. DOMINGO MATURO



PARTIDO PERONISTA

PROVINCIA DE SANTA FE

Elecciones del 5 de Diciembre de 1948

VOTO:

PARA CONVENCIONALES CONSTITUYENTES

POR:

Dr. RAUL A. MENDE
Ing. JUAN H. CAESAR
Dr. CARLOS BERRAZ MONTYN
Sr. ALEJANDRO B. GIAVARINI
Sr. EDUARDO TORRE
Dr. ANGEL F. ROBLEDO
Sr. FRANCISCO COVELLI
Dr. ENRIQUE A. ROULET
Sr. JULIO CESAR JOAQUIN VILLADA
Ing. DOMINGO MATURO
Dr. AGUSTIN M. A. BASSO
Sr. ANTONIO MARTIN
Sr. ERNESTO A DOGLIOLI

PARTIDO PERONISTA
PROVINCIA DE SANTA FE

Elecciones del 5 de Diciembre de 1948

VOTO:

PARA DIPUTADOS NACIONALES

POR:

Sr. ABEL MONTES (Por 3 años)
Sr. LUIS A. STINCO (Por 1 año)



Dr. AGUSTIN BASSO



Dr. ANGEL ROBLEDO

ERNESTO DOGLIOLI

ABEL MONTES



LUIS A. STINCO

POR UN CONCEJO DELIBERANTE QUE AFIANCE EL REGIMEN MUNICIPAL Y DEFIENDA LOS INTERESES DEL VECINDARIO, VOTE POR LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO PERONISTA

PARTIDO PERONISTA

PROVINCIA DE SANTA FE

Elecciones del 5 de Diciembre de 1948

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

VOTO:

PARA CONCEJALES TITULARES

POR:

Sr. SEBASTIAN RUIZ DIAZ
Dr. BERNARDO GONZALEZ
Sr. HERALDO CORREA
Sr. ROBERTO CASSANI
Sr. JUAN T. CISNEROS
Sr. ANGEL BONAIUTO
Sr. PEDRO BARAGGIA
Sr. GUILLERMO FERRER

VOTO:

PARA CONCEJALES SUPLENTES

POR:

Sr. JUAN PEDRO MOTTIER
Sr. VICENTE H. ANTONINI
Sr. JESUS GAITAN
Sr. SEVERO LOPEZ
Sr. ENRIQUE MARIO CASTAÑO
Sr. DEMETRIO OJEA
Sr. CAYETANO DI PASQUALE
Sr. ERNESTO D' ORSANEO

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR EN LA CONSTITUCION NACIONAL

Calificados Valores en "La Ciudad Desnuda"

Para el miércoles se anuncia en el cine Roma, el estreno de la producción Universal titulada "La ciudad desnuda".

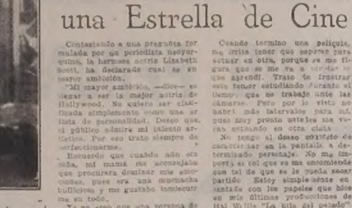
Legítimos y calificados valores ostenta esta película, que sin destacar en su reparto románticos astros y exenta del romance habitual, narra con poderoso estilo y auténtica humanidad un drama en la metrópoli millonaria en almas y desalmada en su conjunto de fría mole de acero.

Mark Hellinger, fallecido recientemente, rindió con este film su postrer tributo a una ciudad que conoció sus anhelos y sus desesperanzas. Barry Fitzgerald encabeza un reparto que incluye también a Howard Duff, Dorothy Hart y Don Taylor, dirigidos por Jules Dassin.

El argumento de "La ciudad desnuda" es original de Albert Maltz y Malvin Wald y narra el dramático cerco de un criminal, de identidad desconocida, en la urbe neoyorquina.



Amelia Bence, figura de relieve del cine argentino a quien veremos en la próxima temporada en «La otra y yo», estreno de Estudios San Miguel



Dick Powell y Lesibeth Scott, protagonistas de «La ruleta de la muerte», película Metro que se estrenará el martes próximo en el cine Belgrano

Ofrecen un Programa Doble en el Cine Colón

El martes próximo se ofrecerá en el cine Colón un programa "doble", formado por las siguientes películas:

"LOS BOLSILLOS DEL DIABLO".—

Se trata de una graciosa y original comedia con pasajes de revistas musicales. Cuenta con un extenso y calificado reparto interpretativo, que lo encabezan los conocidos artistas Dennis Morgan y Jane Wymán, artistas especializados en el género.

"EL VALIENTE DE OKLAHOMA".—

Fué una de las primeras grandes producciones del género rural de gran espectáculo, presentada por la Warner Bross. Aparecen en esta película, que se ofrece en copia nueva, artistas de la talla de James Cagney y Humphrey Bogart, secundados por Rosemary Lane, Donald Crisp y otros.

La Mayor Ambición de una Estrella de Cine

Contestando a una pregunta formulada por un periodista neoyorquino, la hermosa actriz Lizabeth Scott, ha declarado cual es su mayor ambición.

"Mi mayor ambición, —dice— es llegar a ser la mejor actriz de Hollywood. No quiero ser clasificada simplemente como una artista de personalidad. Deseo que el público admire mi talento artístico. Por eso trato siempre de perfeccionarme.

Recuerdo que cuando aún era niña, mi mamá me aconsejaba que procurara dominar mis emociones, pues era una muchacha bulliciosa y me gustaba inmiscuirme en todo.

Yo no creo que una persona se ha de ocultar sus emociones, por lo menos yo nunca lo hice. Dominarlas es otra cosa, pero pretender no sentir lo que en realidad se siente es inhumano.

El cine ha sido para mí una gran escuela. Aprendí mucho en mi primera película "Tú me seguiste", y mucho más en mi segunda "El extraño amor de Marta Ivers" ese drama de misterio y emociones sin fin que obtuvo un éxito mundial.

Cuando termino una película, me irrita tener que esperar para actuar en otra, porque se me figura que se me va a olvidar lo que aprendí. Trato de frustrar este temor estudiando durante el tiempo que no trabajo ante las cámaras. Pero por lo visto no habrá más intervalos para mí, pues muy pronto ustedes me verán actuando en otra cinta.

No tengo el deseo constante de caracterizar en la pantalla a determinado personaje. No me importa el rol que se me encomiende con tal de que se le pueda sacar partido. Estoy simplemente encantada con los papeles que hice en mis últimas producciones de Hal Wallis "La hija del pecado", en la que actué con John Hodiak y Burt Lancaster, y "I walk alone", sin título aun en español, en la que comparten conmigo los honores estelares, Burt Lancaster y Kirk Douglas. Hice lo mejor que pude en cada una de estas caracterizaciones tratando de superarme artísticamente pues les diré, también, que otra de mis ambiciones es prestar la mayor realidad a cada uno de los caracteres que desempeño.

Ardientemente desearía convertirme en su actriz favorita y estoy estudiando y trabajando para merecer ese calificativo de vuestra parte y de los cineastas del mundo entero. Esa es mi mayor ambición.



Dennis Mirgan y Jane Wymann, animadores principales de «Los bolsillos del diablo», película Warner Bross que se conocerá el miércoles en el cine Roma

Una Comedia Cómica es "Feliz Amanecer"

Las alegrías y contratiempos de una familia de la clase media, y el primer amor de la hija única, han sido tratados con tiempo humorístico e irresistible dulzura en "Feliz Amanecer" el film que conoceremos en el Belgrano en la próxima semana.

La juvenil actriz de la Metro Goldwyn Mayer, Elizabeth Taylor, cuya popularidad ha ido en sorprendente aumento, se anota un contundente éxito en el rol principal de esta conmovedora historia que gira en torno a Cynthia Bishop, linda adolescente a quien son negados los placeres y diversiones propios de su edad por causas del excesivo cuidado y vigilancia de sus padres.

Elizabeth es una Cynthia deliciosa, ora triste y desesperada, ora radiante de júbilo, en los contrastantes estados de ánimo tan típicos de la adolescencia, impartiendo fervor e intensidad a su primer idilio y dotando su caracterización de toda la ardiente ansiedad de la juventud.

George Murphy y Mary Astor están atinadamente seleccionados como los perplejos y atribulados padres. Otros que se distinguen en el reparto complementario son: S. Z. Sakall, Scotty Beckett y Spring Byington.

Panorama DE LA RADIO

MAQUINA PARA ESCRIBIR MUSICA

El ingeniero de sonido —¡asombroso!— Floyd Firestone, de los Estados Unidos ha inventado una máquina para escribir música, que permitirá hacer ediciones con mayor rapidez y facilidad y más uniformemente que con los métodos actuales. Para ello el inventor creó un nuevo sistema de notación. Eliminó las claves e identificó los bemoles escribiendo la nota en forma triangular. De esa manera, según el ingeniero Firestone, se hace más fácil la escritura y la lectura musical.

¿Que cómo es la máquina? Muy sencilla. Es muy semejante a las modernas máquinas de escribir eléctricas: tiene un teclado especial y tipos para imprimir las notas y los símbolos. Para escribir se coloca el papel diagramado y con una palabra horizontal se centran las notas sobre o entre las líneas del pentagrama. Con pocos meses de experiencia un mecanógrafo puede escribir con ella como con una máquina común, como ésta por ejemplo, en la que estamos ahora traduciendo esta noticia, que tomamos de una revista gremial especializada de los Estados Unidos.

El 10: Día de los Empleados Cinematográficos

El viernes 10 del corriente, será celebrado, en nuestra ciudad el Día del Empleado Cinematográfico. De esta manera, los cines paralizarán sus actividades y el personal que está vinculado a las empresas locales, gozarán de un día de asueto en sus acostumbradas tareas, lo que les permitirá adherirse ampliamente a los festejos que organiza anualmente el Sindicato de Empleados de Salas y Operadores.

"El hombre inolvidable" gusta en el Santa Fe

Para esta noche el cine Santa Fe, anuncia en sus carteleras un interesante programa Columbia, integrado por dos magníficas producciones: "Sahara", soberbia interpretación de Humphrey Bogart y "El hombre inolvidable" film en tecnicolor basado en la vida de Al Jolson e interpretado por Lary Parks y Evelyn Keyes.

Los cines funcionarán únicamente esta noche

Debido al acto electoral y por disposición expresa del Ministerio de Gobierno, las salas de espectáculos públicos locales, funcionarán únicamente esta noche. En consecuencia, las habituales secciones matinée y familiar de los días domingo, quedarán hoy anuladas.

Los falsificadores en una película policial

Para el 16 vienen anunciando, en medio del interés de quienes gustan de este tipo de películas, "Mala moneda", producción del sello Eagle Lión Films.

Producida por Aubrey Schenck y dirigida por Anthony Mann, "Mala moneda" relata los planes que debieron desarrollar las autoridades a cargo de la custodia del tesoro de los Estados Unidos para descubrir a una vasta organización de falsificadores.

Cine Extranjero

La Santana Productions ha contratado a Stuart Heisler para dirigir "Tokyo Joe", segunda producción que Humphrey Bogart se dispone a filmar para Columbia Pictures. La producción de la misma ha sido asignada a Robert Lord. Lord ha salido para el Japón con el escritor Cyril Hume Lindsey, este último, productor del Teatro "Ernie Pyle" en Tokio, quien hará las veces de asesor técnico del film. Durante su estancia en Tokio recogerán material de fondo y también solicitarán permiso de las autoridades militares norteamericanas para filmar escenas en la capital del Japón.

"Romance sin palabras" se exhibe en el Apolo

Con las exhibiciones de la fecha, se retirará de las carteleras del cine Apolo, la película argentina, de reciente estreno, titulada "Romance sin palabras".

Deliciosa y tierna comedia romántica está realizada por un aporte musical a cargo del gran pianista argentino Roberto Locatelli.



Susana Peters, destacada figura del cine, que ha vuelto a triunfar en «El signo de Aries» que se exhibirá por última vez hoy en el cine Ideal

Malcunsinsky en una película musical corta

Con el título de "Capricho gitano" se presentará el lunes próximo otro corto musical similar a los que se han venido presentando, con gran éxito, en los últimos programas. Se trata de una nueva interpretación al piano, del eximio concertista Malcunsinsky.

Retiran del cartel un exitoso film nacional

El cine Mayo anuncia para hoy las últimas exhibiciones de la extraordinaria película nacional "Siete para un secreto", espléndida interpretación de Carlos Cores y Silvana Roth, bajo la dirección de Carlos Torcosque.

Complementa el programa, la notable producción italiana, "El rey se divierte", caracterización de Michel Simón y Rosseno Brazzi.

CINE ARGENTINO

Más de 25.000 metros de película se tomaron en el infierno verde amazónico para ambientar las escenas principales de "Mundo Extraño", película que Estudios San Miguel confiara a un equipo de técnicos extraordinarios que lograron captar escenas de enorme interés.

Entre un relato mitad leyenda, alternado con la dramática lucha del hombre con la selva, los animales feroces, vivieron escenas de honda emoción los protagonistas: Angélica Hauff, Alexandre Carlos, Anthoby Samborsky y la intervención de Lalo Maura, Amalia Sánchez Ariño, José Pecl, José Ruzzo. Dirigió Francisco Eichhorn, sobre libro del mismo director y Oscar R. Bayer.

Una Nueva Cenicienta Aparece en el Horizonte de Hollywood

Una nueva cenicienta aparece en el horizonte de Hollywood.

Se trata de la hermosa Karin Booth, quien aparece como una estrella del ballet en "La Danza Inconclusa", bello drama en tecnicolor de la Metro Goldwyn Mayer que se estrenará el martes próximo en el cine Ideal, con Margaret O'Brien y Cyd Charisse en otros roles centrales.

Su papel de una notable bailarina que resulta inválida a consecuencia de un accidente, es la primera caracterización importante que tiene a su cargo desde que abandonó su empleo de modelo para firmar un contrato en Hollywood.

Karin, una asidua estudiante del baile, continuó dedicando gran parte de su tiempo al arte de Terpsícore, y cuando en los estudios llegaron a necesitar una actriz con amplios conocimientos del baile para "La Danza Inconclusa", ella fué escogida inmediatamente.

La señorita Booth ha aparecido anteriormente en pequeñas partes en "Un Alma Torturada", "Quince Días de Placer", "Vuelve la Novia", "Sabotaje Romántico" y "Loco Por Ellas", además de haber sido una de las coristas glorificadas de "Nuevas Follies de Ziegfeld".

Espectáculos Teatrales, Cines, Radio, Museos, Variedades

CINE BELGRANO T.E. 12200 — Noche a las 21: Sucesos de las Américas; Persecución sin tregua, Steve Brodie; El silencio es oro, Maurice Chevalier. Platea 1.70, imp. 0.30.

CINE MAYO T.E. 30285 — Noche a las 21: Movietone Fox No. 90 Vol. 31, informaciones mundiales; El rey se divierte, Michel Simon y Rossano Brazzi; Sucesos Argentinos; Siete para un secreto, Silvana Roth y Carlos Cores. Platea $ 1.60 imp. impuesto. Lunes: No hay función. Descanso.

CINE IDEAL T.E. 30475 — Noche únicamente a las 21: Reflejos argentinos, actualidades del país; a las 21.10: Los ojos del Nilo, Lichael Laynard y Ann Kelmscott; 22.15: Movietone Fox actualidades del país; 22.25: El signo de Aries, Susan Peters y Alexander Knox. Platea: 1.70, imp. 0.30.

CINE COLON T.E. 32526 — Nooke a las 21: Sucesos Sincs; 21 y 10: Marruecos, Marlene Dietrich; 22 y 30: Las cruzadas, Loretta Young. Platea: $ 1.80, imp. 0.30.

CINE ROMA T.E. 19788 — Noche a las 21: Sucesos Sincs; 21 y 10: Caballero del desierto, Gary Cooper; 22.30: La amante fingida, Danielle Darrieux. Platea: $ 1.80, impuesto: 0.30.

CINE APOLO T.E. 32571 — Noche a las 21: Sucesos Sincs; 21 y 10: Se necesita mujer, Kay Francis; 22.30: Romance sin palabras, Miguel Faust Rocha. Platea: $ 1.10, imp. 0.30; menores $ 0.80 imp. 0.20.

CINE URQUIZA T.E. 19677 — Noche a las 21: Sucesos Sincs; Mar abierto, Merichi Fresno; Riachuelo, Luis Sandrini. Platea: $ 1; imp. 0.30.

C. ESPERANCINO T.E. 18040 — Noche a las 21: Sucesos Sincs; El reloj asesino, Ray Milland; Del cielo bajó una estrella, Bing Crosby. Platea: $ 1, imp. 0.30; alta $ 1.20 impuesto 0.30; niños 0.80, imp. 0.20.

CINE AVENIDA T.E. 11103 — Noche a las 21: Sucesos Sincs; Entre rejas, Yvonne De Carlo; El abrazo de la muerte, Ronald Colman y Signe Hasso. Platea $ 1, imp. 0.30; menores 0.60 imp. 0.20.

CINE GRAN REX (Barranquitas) — Noche a las 21: Sucesos Sincs; Gran premio de las Américas, carrera automovilística; Africa, Imperio Argentina; Pasaporte a Río, Arturo de Córdova. Platea: $ 1, imp. 0.30.

CINE DORE T.E. 19610 — Continuado de 14 a 24. A las 14: Cinco rostros de mujer, Arturo de Córdova; 15.35: Hoy cumple años mamá, Olinda Bozán; 17: La torre del terror, Wilfrid Lawson; 18.20: Cinco rostros de mujer; 19.40: Hoy cumple años mamá. Ultima vuelta completa a las 21: Cinco rostros de mujer; 22.35: Hoy cumple años mamá. Fuera de programa: Sucesos Argentinos. Platea: $ 0.90; niños 0.60; pullman 1.00. De 14 a 14.30: Platea $ 0.80; imp. 0.10; ley 0.10.

CINE SANTA FE T.E. 16926 — Noche a las 21: Reflejos Argentinos, actualidades del país; 21.10: Sahara, Humphrey Bogart; 22: El hombre inolvidable, Larry Parks. Platea $ 1, imp. 0.30; menores 0.70, imp. 0.10.

CINE RADAR T.E. 10161 — Noche a las 21.18: Sucesos Panamericanos; La guerra gaucha, Enrique Muiño; Por sobre... todo, Enrique Muiño y Fellas Mary. Platea $ 1, imp. 0.30.

AVIVATO — por Lino Palacio
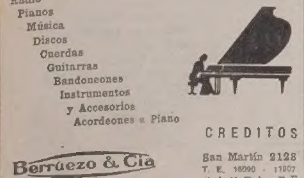






EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito











PATORUZU

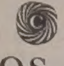








NOTAS DE NUESTRA VIDA SOCIAL



CENA Y BAILE DE BENEFICENCIA ::

Hoy en los jardines del Normandie se efectuará la cena de beneficencia que ha organizado la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, con motivo de inaugurarse la temporada de verano en dicho local.

La fiesta será amenizada por un calificado conjunto orquestal y hasta la fecha han reservado mesas y tarjetas conocidas familias de nuestra ciudad.

Atienden pedidos: Raquel M. de Vera Candioti, Tel. 21996; Alicia Obieta de Alonso, Tel. 12433; María del Carmen Molinas, Tel. 12516; María del Carmen Aguirre Bieleno, Tel. 11263 y Raquel Argento Puig, Tel. 12958.

DEMOSTRACIONES ::

Un núcleo de amistades de la señorita Iris B. Pantanali y del señor Ciro R. Buso, le ofrecerán una demostración en fecha próxima con motivo de su enlace.

—Un núcleo de amigas de la señorita Alicia Estela Líguori hará celebrar una misa por su felicidad, el 16 del corriente mes, en la parroquia de Nuestra Señora de La Salette, con motivo de su boda. Terminado el acto le será entregado un obsequio y álbum recordatorio.

Reciben adhesiones: Nélida Beltril Molinari, Tel. 10524; Delia Morresi de Líguori, Tel. 13867; Ethel Giannini, Río de Janeiro 1329 y Catalina Eschi, Tel. 18426.

ENFERMOS ::

Mejora después de la operación a que fuera sometido el señor Ignacio Neffen, que se asiste en el Policlínico Italiano de la ciudad de Rosario.

—Mejora de la operación a que fuera sometida, la niña María del Carmen Simonsini Serra.

VIAJEROS ::

De Buenos Aires el Ing. José A. Ascorti.

—De la Capital Federal el Dr. Dante D. Orsi.

—De Pigüé, Provincia de Buenos Aires, las señoritas Irma y Mercedes Castillo.

—Para Buenos Aires el señor Marcelo Lamouret.

—Para Buenos Aires la señora Rosa Vrilland de Lanteri y la señorita Sara María Marsano.

—De Rafaela para Reconquista, el señor Ricardo Almirón.

—De Rafaela el Sr. Carlos Gerelli.

—De Rafaela el Dr. Arturo Romero Acuña.

—De Reconquista el señor Máximo G. Ulibarrie y su esposa María del Carmen Costa.

—De Rosario para Reconquista el R.P. Juan B. Lovatte.

—Para Buenos Aires el señor Alberto Schlatter y su señora Haydée Garro.

CUMPLEAÑOS ::

—Con una reunión de amiguitos celebrará mañana lunes su cumpleaños, el niño Néstor Díaz Carnevale.

REUNIONES ::

Anoche, la señorita Amelia Donatti ofreció un cocktail a las compañeras de curso del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, que egresan con el título de maestra.

Fueron agasajadas las señoritas Vida Albornoz, María Teresa Batel, P. Bezzone, Betty Cimadevilla, Elena D' Agata, Elena Góngora, Raquel Grupelli, Edith Marconetti, C. Mellano, Elsa Oroño, Delma Rotania, Mary Speroni y Martha Zucchi.

—Festejando la primera comunión de la niña Georgina Suter Pinasco, en la residencia de sus padres se efectuó una reunión ayer.

—En ocasión de tomar hoy la primera comunión, su hija María del Carmen, el señor Riobó Caputto y su señora María del Carmen Román, ofrecerán por la tarde en su domicilio, una fiesta infantil.

—El señor Alberto Mounier y su esposa Dora Estela Giavedoni ofrecerán el 8 del corriente una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de sus hijos Carlos Alberto y Graciela, que ese día a las 8, tomarán la primera comunión en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—En la parroquia del Rosario (Santo Domingo), tomarán el 8 del corriente la primera comunión los niños Carlos María y Ana María Schot Willimer, acto en el que se verán acompañados por sus allegados y amiguitos.

—Hoy tomará su primera comunión el niño Eduardo Oscar Palamedi Hernando. Con este motivo, en el domicilio de sus padres se efectuará por la tarde una reunión.

—El señor José Gallo Birán y su esposa, Alcira Perazzo, festejaron el cumpleaño de su hija Mirtha con una fiesta de carácter infantil.

—Hoy recordarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Guido Di Pangrazio y señora Amalia Suárez Viñas.

—Con una reunión en obsequio de sus amiguitas festejará hoy su cumpleaños, la niña Silvia Birri Collados.

—Ayer festejaron un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Mariano Pignalberi y su señora María Gamburza.

—Con una reunión íntima será festejado hoy el bautismo de la niña Zunilda Gladys Lemoine Fernández. Serán padrinos del acto bautismal a efectuarse en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes la señorita Zunilda Fernández y el señor Guillermo Lemoine.

—Hoy festejarán un nuevo aniversario de su enlace el señor Sixto Sandaza y su señora esposa Nelly Iermini, quienes con este motivo habrán de verse congratulados por sus relaciones.

—En ocasión de festejar hoy un nuevo aniversario de su enlace el ingeniero Miguel Costa Comas y su esposa Ana María Fontanarrosa, recibirán el saludo de sus amistades.

—El señor Eudoro Rosas Funes y su esposa Perla Bufa recibirán hoy los plácemes de sus amistades, con motivo de recordar un nuevo aniversario de su casamiento.

ASOC. DEL MAGISTERIO CATOLICO ::

En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó en la sede de la Asociación del Magisterio Católico, el refrigerio de camaradería ofrecido por sus autoridades, con motivo de la terminación de las actividades del año.

DEMOSTRACIONES ::

Las amigas de la señorita Dora Matilde Croppi, le ofrecerán una misa el día 8 de diciembre a las 8.30 hs. en la capilla del Colegio San José Adoratrices, con motivo de su próximo enlace.

Después de la misa le será entregado un obsequio recordatorio y un álbum. Se han recibido las siguientes adhesiones: Perina Bonetto de Croppi; Magdalena Mayoraz de Puig; Esmeralda Zaballa de Croppi; Cora Croppi de Dalla Fontana; Teresa B. de Santa Cruz; Rita O. de Barón; Rosa Abasto de Salva; María Angélica A. de Torres; Teresita Panigutti de Oguiva; Raquel Molinas de Bonazzola; Luisa Vidal de del Valle; Raquel Zwiner de Bolcatto; Celmira del Valle de Gianfelice; Dora Díaz de Penido; Sara Roca de Santa Cruz; Beatriz Leguizamón Pondal de Vigo; Dionisia Llodra de Lavorie; Fanny Bernasconi de Parma; Noemí Parma Bernasconi de Cremona; Paulette Massad de Gilbert; Dalmira Infeld de Zuber; Josefina Alginetti de Croppi; Marii de Virasoro de Pinasco; Haydée del Valle de Croppi; Juliana Briggiler de Piña; Alba Druetta de Corte; Rosa Djambri de Maciel; Dora Delia Toretta de Román; Raquel Casablanca de Lalonri; Olga Baragiola de Roca; María Amalia C. de González; Nelly Maciel de Paz; Clemencia C. de Sosa; Beatriz Bottirolli de Odescalchi; Estela Peón de Meyer; Nilda Pinasco Zavalia; Lilia Casablanca; Matilde Bruske; María Luisa Rodríguez Gerelli; María Matilde Facio Vidal; Blanca y Cristina Albornoz; Alicia Godry; Clotilde y Myrian Coari; Evangelina Parma de Bernasconi; María Luisa Piña; Amelia Coari; Blanca Lugones; Elda Caballero; Siria Santini; Elena Raquel Meyer; María Apolonia Marcelo; Edgara Galcerán; Judith Lamothe; Elsa Bottirolli; María Teresa Lépore; Julieta Stamatti Palco; Lilian Zapatero; Elsa Croppi Parcellier; Martha Maciel Djambri; Blanca R. Casablanca; Dora Laura y Leticia Croppi García; Susana Martha Torrado; Myrian Barraguirre Penedo; Noemí Annardi; Delia Rovaletto Schennone; Gloria Zaballa; Leda Mabel Valle; Nilda Puig Mayoraz; Belkis Barraguirre; Raquel y Sonia Bonazzola Molinas; Carmen Raquel Parma; Carmen Hadad; Celia y Esmelda Chenna; Raquel Gioca Pandolfo; Ascención Parma; María A. Mai Leiva; Susana y Lydia Abasto Monti; Rosa y Odila Parma; Emilio Mac Donald.

Reciben adhesiones: Gloria L. Valle, T. 1379; Odette Susana Massad, T. 14881; María E. Seré, T. 31079 y Margarita Solez, T. 14235.

Regresa hoy la embajada escolar que visitó Córdoba

La embajada escolar de la Escuela Nº 9 "Juan J. Paso", de nuestra capital, que se encontraba en gira de excursión en Córdoba, regresa hoy a Santa Fe. Llegará a las 22 horas, más o menos, al local de la Escuela Paso, donde los escolares serán esperados por las autoridades del Turismo Escolar, padres y los miembros de la Sociedad Cooperadora.

La embajada ha participado en Córdoba de diversos agasajos, y visitó las sierras de Córdoba.

Cursos acelerados para el perfeccionamiento docente en Santa Fe

Como estaba anunciado, mañana se inaugurarán los cursos acelerados de perfeccionamiento docente para el personal de las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, que se dictarán en el local de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 3 de esta ciudad, sita en calle San Martín 1526, para los que se han inscripto un crecido número de maestras.

Inauguran el 8 la Casa del Ciego en Rosario

El día 8 del corriente mes tendrá lugar en Rosario la inauguración de la Casa del Ciego. Con tal motivo se realizará una ceremonia.

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto dictado ayer ha acordado un subsidio de $ 200 a la Asociación Gráfica Braille destinado a sufragar, en parte, los gastos que ha de demandar la inauguración de que informamos.

HOMENAJES ::

En el cementerio municipal se realizó, ante numerosa concurrencia el homenaje a la memoria de los señores José Enrique Otero y Luis Bonansea, el que fuera organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Juan Arzeno, ferroviarios de esta ciudad y amigos personales.

Después de una misa celebrada en la capilla de la necrópolis, por el eterno descanso de sus almas, se procedió a descubrir y bendecir sendas placas recordatorias ante las tumbas donde descansan sus restos, ceremonia que estuvo a cargo del R.P. Francisco Tomás Calvento, de la localidad de San Lorenzo. Seguidamente hicieron uso de la palabra el secretario de la Cooperadora, D. Luis Cattáneo; el vicepresidente de la misma y funcionario del Ferrocarril Central Argentino, D. Mario Seletti, el Sr. Eusebio Conti, por los ex compañeros de tareas del F. C. C. A. y la inspectora doña Beatriz de la Vega de Costa Medina, en representación del Consejo General de Educación.

Las últimas adhesiones recibidas para el homenaje fueron las siguientes: Orlando Vargas, Ana C. de Vargas, Ruperto Aguirre, Luis Ravera, Blanca Rosa Valenti, Lorenzo J. Vergara, Ernesto Alfman, Dr. Salvador Echegaray y Sra., Dr. Nicolás Figueredo, Domingo Ormaechea, Dr. Carlos Soriano, Dr. Rogelio Pfirter, Francisco Fernández, José Peremiguel, Luis R. Tojo, Luis Dike, A. Casals, V. L. Martínez, Roberto Fittipaldi, Hernán Liponezky, Nicolás Carlen, César Paolini, Tomás Furno y Ramona C. de Guiter.

ASOC. COOPERADORA ESC. MARIANO MORENO ::

El próximo martes a las 19.30, en el Salón del Bar Suizo, la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 6 "Mariano Moreno" ofrecerá una demostración con carácter de despedida, a los alumnos que terminaron este año sus estudios primarios en la misma.

Por estas líneas se invita especialmente a este acto a dichos alumnos, al personal docente de la Escuela y miembros de la Comisión Directiva de la Cooperadora.

CASAMIENTOS ::

El Rvdo. Antonio Torres consagrará en la iglesia parroquial de Humberto 1º, el 11 del corriente a las 20.30 el enlace de la señorita M. Margarita Glaria con el señor José Ma. Chervaz. Actuarán como padrinos el señor Demetrio Glaria y la señorita Blanca María Chervaz.

En el matrimonio civil serán testigos el señor Domingo Glaria por la novia y el señor Juan Palra por el contrayente.

—Monseñor Antonio Biagioni consagrará el miércoles 8 del corriente a las 21 horas, en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, la boda de la señorita Hilda Beatriz Espinosa con el señor Víctor Hugo Palacios. Serán padrinos en la ceremonia el señor Jesús Espinosa y señora Rosa Musso y el señor Gaspar S. Luna y la señora Corina Luna de Palacios. Del acto civil serán testigos el Tte. Coronel Sadi Rodrigáñez Richeri y la señora María Elida Moyano de Giménez. Después de la ceremonia religiosa, habrá una reunión en casa de la novia. Los nuevos esposos partirán en viaje de bodas para Buenos Aires y Mar del Plata.

—En la mayor intimidad será consagrado el 9 de diciembre próximo el enlace de la señorita Dora Matilde Croppi con el señor Julio César Pinasco, actuando de padrinos el Dr. Carlos J. Croppi y la señorita Nilda Pinasco Zavalia. Testificarán el acto civil por la novia el Dr. Angel Poletti y por el contrayente el Sr. José B. Pinasco. En igual carácter de la ceremonia religiosa el señor Abelardo M. Bratulz por la novia y el señor Mario Vigo por el novio.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a las sierras de Córdoba.

Turno de exámenes en la Fac. de Higiene y Medicina Preventiva

En la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva se ha establecido el siguiente turno de exámenes:

Primer curso, profesor Italo Peragallo, Microbiología aplicada, profesor Arzo Azzi, 15 de diciembre.

Instructor Carlos H. Prono.

Estadística día 14: Profesor Carlos E. Dieulefait; Inst. Juan Carlos Ellisaga; Inst. José A. Coll.

Segundo turno, día 9: Epidemiología y profilaxis; Prof. Arzo Azzi; Prof. Juan Meroder; Prof. Luis M. Barreiro.

Día 16. Administración Sanitaria. Prof. Juan Meroder; Prof. Luis M. Barreiro; Inst. Juan C. Ellisaga.

Día 15: Higiene y Medicina Preventiva; Prof. Luis María Barreiro; Prof. Juan Meroder; Prof. Arzo Azzi.

Día 13: Ingeniería Sanitaria; Profesor Hilario Di Muro; Prof. Enrique J. M. Escarrá; Prof. Italo Peragallo.

Día 11: Higiene Industrial; Prof. Enrique J. M. Escarrá; Prof. Hilario Di Muro; Prof. Mariano H. Tiscornia.

Lunch de camaradería del Centro de Jub. y Pensionados, 1a. Circ.

De acuerdo a lo ya informado, el 7 del corriente, se realizará en el Hotel Castelar, el lunch de camaradería que auspicia el Centro de Jubilados y Pensionados de la primera circunscripción, al que han sido invitadas especialmente las autoridades de la provincia, legisladores y directores de los diarios locales.

Las tarjetas pueden ser retiradas en el local social San Martín 2222 o solicitadas a las siguientes personas: Gabriel Lino Villar, teléfono 12762; Fernando Fontanarrosa, T. 15193; Eduardo Pizzorno, T. 12753; Victoria M. de Costa, T. 15941 y Delia Cibils, T. 11218.

Concurso para cargos de maestros de canto

Por decreto No. 31174|48, las Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, quedan autorizadas para llamar a concurso para proveer veinte cargos de maestros de canto, correspondiendo uno para esta escuela.

Las solicitudes deberán enviarse en sobre cerrado a la Dirección General de Enseñanza Técnica, calle Talcahuano 1261, con una leyenda que exprese: "Concurso para proveer cargos de maestros de canto".



COMPROMISOS ::

Anoche se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Zulema Fumeaux con el señor Oscar E. Galván. Ante los padres de la novia señor Alfredo Fumeaux y su señora Bertha I. de Fumeaux hicieron el pedido de estilo, el señor Estanislao Galván y su esposa Benigna V. de Galván.

—Se realizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Guadalupe Maxinger con el señor Alcides José Solís.

—Se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Larrauri con el señor Normando J. Benedettini.

El acto se realizó en la intimidad.

—En la intimidad se formalizará hoy el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Ana Merlo con el señor Mario L. Rodríguez. Hará el pedido de estilo el señor Juan Manuel Rodríguez.

—Se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita María Magdalena Morello con el señor Santiago Correri.

—Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Mosiman con el señor Adriano C. Lammertijn.

—Se efectuó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Ordiñas con el señor Ernesto Mingeyer.

CONGREGACIONES MARIANAS ::

Las Comisiones Directivas de las Congregaciones Marianas e Hijas de María de Santa Fe, invitan a Ud. al Triduo que se realizará los días 5, 6, y 7 del corriente mes en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros a las 19 horas; a la solemne misa de comunión del día 8, a las 8 horas; y a la bendición del mismo día a las 19 horas, en homenaje y filial reconocimiento a Su Santidad Pío XII con motivo de su reciente "Constitución Apostólica" Bis Saeculari dedicada a las Congregaciones Marianas de todo el mundo.

Esperamos vernos acompañados con su presencia, quedando unidos fraternalmente en Cristo y María.













Oscar Gálvez Afianza su Posición de Puntero en el 2o. Tramo del Gran Premio

UN MAGNIFICO TRIUNFO ALCANZO AYER UNION

Los Andes Realizó Buen Juego, Pero no Efectivo

AVILA SE CONSTITUYO FIGURA DESCOLLANTE

A pesar de la lluvia se jugó el partido por el campeonato de segunda profesional de ascenso, en la sección que disputan la permanencia en el certamen, entre los equipos de Unión y Los Andes, en la cancha de Colón. Como es de suponerse fué muy poca la cantidad de público que asistió al mismo y muchos de los que se habían hecho presente se retiraron, ya que el árbitro señor Chaumont, cuando llegó al estadio, lo examinó e hizo saber que el match no se jugaría.

Posteriormente a ese anuncio, los dirigentes de Los Andes insistieron ante el referée de que se jugara el partido a pesar del estado de la cancha; el árbitro no cedía y contestó "que era él quien debía decidir tal cosa, que nadie más que él era el responsable del partido y de lo que podría ocurrir si ordenaba la realización del match en esas condiciones y que por lo tanto su decisión era ésa"; el delegado de Los Andes argumentó de que tuviera en cuenta que ellos habían venido desde Buenos Aires y después de examinarse prolijamente el estado del campo de juego y con el consentimiento de los hombres de Unión rectificó su determinación el árbitro y se inició el juego: dejando constancia de que él no sería el responsable de los accidentes que pudieran sufrir los jugadores.

A poco de iniciarse la brega llovió fuertemente pero el match prosiguió su curso. Fué notable la forma como actuaron los dos equipos; parecían hacerlo sobre terreno normal: alguien apuntó "se han encontrado dos equipos barreros" y de esta manera el partido tuvo contornos interesantes. Los Andes jugó un buen futbol; atacó muy bien pero sus delanteros abusaron de la combinación y fueron pocas las veces que exigieron a Cantero y cuando lo hicieron encontraron a éste bien plantado: el arquero de Unión realizó atajadas muy lindas, asegurando así el triunfo de su equipo.

AVILA GRAN FIGURA

El match tuvo un desarrollo parejo; Unión tal vez haya atacado menos que su adversario pero sus ágiles, con Avila adelantado, incursionaron peligrosamente y así conquistaron dos goles en la primera etapa: Avila fué el autor de ello, y si no hubo más tantos a su favor en esta etapa fué porque el poste detuvo la ball cuando Quintana, arquero de Los Andes, estaba batido sin chance alguna. Avila abrumó con sus avances a la defensa adversaria y de no haber sido por la labor extraordinaria del zaguero González, más de una vez hubiera entrado al arco con la pelota.

En la segunda etapa descontó Los Andes y Neffen elevó a tres el haber unionista, ganando en consecuencia el equipo santafesino por 3 a 1.

La victoria es merecida porque en verdad Unión fué en todo momento el cuadro más peligroso de la cancha: Los Andes jugó más técnicamente pero no supo concretar sus avances.

EQUIPOS Y GOLES

A las órdenes del árbitro señor Chaumont, los equipos se presentaron así constituídos:

UNION: Cantero; Walderrama y Micocci; Carnielio, Alegre y Pilamayor, Neffen, Avila, Jofre y Lauría.

LOS ANDES: Quintana; Corvacho y González Pavano, Botay e Idal; Pillado, E. Corbacho, Gervasi, Campos y Ludovich.

A los 12 minutos abrió el score Avila y este mismo jugador aumentó a los 40.

En el segundo tiempo, E. Corbacho descontó a los 20 minutos de penal y Neffen, también de penal, dió cifras definitivas al marcador.

Resultado final: Unión 3, Los Andes 1.

EMPATO COLON

En Buenos Aires jugó Colón con Ferrocarril Oeste, registrando un empate de un gol el partido: en la primera etapa no hubo goles; en el segundo tiempo señaló primeramente Ferrocarril Oeste su gol y empató Colón por intermedio de Gómez.

Hoy se disputa la 3a. etapa del Gran Premio

Hoy se debe correr la 3a. etapa del tramo de regreso del Gran Premio de la América del Sur, en el que se disputa el Trofeo General San Martín. Esta etapa comprende el recorrido entre Antofagasta y La Serena, con un total de 926.3 kilómetros, con el siguiente itinerario:

Antofagasta (largada); Varillas; Santa Luisa o Breas; Las Bombas; Bifurc. a Chañaral; Salado; Pueblo Hundido; Cuba (I. de Oro); Carrera Pinto; Chuto; Copiapó; Travesía; Plaz. El Pimiento; Algarrobal; Chacritas; Vallenar; Romero; Cachiyuyo; P. Pajonales; Inchuasi; Cuesta Bs. Aires; E.F.C. La Serena; La Serena (llegada).

Licitaciones y Convocatorias

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE HOSPITALES

Llámase a licitación pública No. 292, para el día 13 de diciembre de 1948, a las 9 horas, para contratar la adquisición de artículos generales necesarios durante el año 1949 al Hospital Regional en Vera (Santa Fe). La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Av. de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos de bases y condiciones o informes dirigirse al Hospital citado, o a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas y sábado de 9 a 12 horas. Expte. No. 52.312/48. — Diciembre 2 de 1948. — El Director General de Administración.

O.P. 14925 — 161226 v 12|12|48.

Secretaría de Industria y Comercio de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a Licitación Pública No 273/48, (2º llamado), para el día 28 de diciembre de 1948, a las 10.30 horas, para el montaje de los turbos-alternadores de 5.000 kw. cada uno, en la Divisional Santa Fe; por el sistema de "Costes y Costas". Presupuesto Oficial 985.000 pesos moneda nacional.

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, o en las oficinas de la Divisional Santa Fe, Av. Pellegrini 2626, Santa Fe, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El Jefe de Talleres y Suministros.

O. P. 15226 — 161279v. 14|12|48

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

LICITACION PUBLICA

Para la adquisición de siete APARATOS MIMEOGRAFOS con destino al Departamento de Conservación de la Administración Provincial de Vialidad.

APERTURA DE PROPUESTAS: el 14 de diciembre de 1948 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: en el Departamento Conservación de la A.P.V. Palacio Municipal (5o. piso). — JUAN C. CARDONA. Secretario Int.

161180 alt. v. 11-12.

Centro Vasco-Argentino "Gure Echea"

Santa Fe, 22 de noviembre de 1948. Señor socio: De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 y 24 del Estatuto Social, invitamos a los señores socios del Centro Vasco Argentino "Gure Echea", a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social, calle 9 de Julio 2720 el día 7 de diciembre próximo, a las 21 horas, convocada para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Fijación de normas para cumplimentar lo dispuesto en el art. 23 del Estatuto Social.

2o. Elección de presidente, vicepresidente, 4 vocales titulares, 3 vocales suplentes, presidente del jurado, un miembro titular del jurado, 2 miembros suplentes del jurado, síndico titular, síndico suplente; por terminación de mandato de los que actualmente ocupan dichos cargos.

3o. Designación de dos socios presentes para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.

Antonio Norza, Secretario — Benito Olz, Presidente

NOTA: Se recomienda a los señores socios puntual asistencia. No habiendo número suficiente a la hora indicada se convoca a una segunda asamblea media hora después, con el número de socios presentes (Inc. 3, art. 24 Estatuto).

116118 s.a.



OSCAR ALFREDO GALVEZ y su acompañante Federico Herrero afianzan su posición de puntero en el tramo de regreso del Gran Premio de la América del Sur, al ganar la segunda etapa con elevado promedio. Hoy a las 6 horas de Chile partirán en primer término para cumplir la tercera etapa, Antofagasta-La Serena

Sólo 35 Minutos del Período Inicial Jugaron Ciclón del Oeste y Colodrero

AL SUSPENDERSE EL MATCH POR LA LLUVIA GANABA C. DEL OESTE

Sólo treinta y cinco minutos del primer tiempo pudieron jugarse del partido final del campeonato de segunda de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol entre los equipos de Ciclón del Oeste y Colodrero. La lluvia copiosa que cayó a esa altura del match decidió al árbitro del cotejo a suspenderlo. El score favorecía a Ciclón del Oeste por dos goles a uno y al momento de la suspensión, Colodrero se encontraba en franca reacción amenazando seriamente con el empate puesto que sus ágiles estaban dando abundante labor a los defensores de Ciclón del Oeste.

EQUIPOS Y GOLES

Tuvo a su cargo la dirección del cotejo el árbitro señor Relamar secundado por los jueces de línea Romero y Maciel. Los equipos se presentaron así constituídos:

CICLON DEL OESTE: Castillo; Mastromateo y Campos; Berón, Zárate y Pizarro; Rodríguez, Santirso, Oddo, Gómez y Maldonado.

COLODRERO: López; Martínez y Zamtigh; Stachioli, Puntillo y Spizzmiglio; Acevedo, Villarreal, Pudda y Hans; es decir con 10 hombres ya que le faltó un delantero.

Con un leve dominio por parte de Colodrero comenzó el partido, pero bien pronto se vió a los hombres de Ciclón del Oeste organizarse convenientemente y de esta manera, fué adueñándose del campo de juego y su rival, disminuído numéricamente no pudo evitar el empuje adversario y la caída de su valla por dos veces.

Se habían cumplido 17 minutos cuando se produjo la apertura del score: Zárate tomó la pelota en el centro del field; disparó hacia la izquierda y combinó con el puntero Rodríguez; éste apremiado por un defensor contrario remató sobre el arco al momento que entraba Giménez a la carrera, cabeceó el insider pero la pelota pegó en Martínez y quedó picando en el área chica, donde alcanzó nuevamente Gómez y con un tiro cruzado batió a López.

Cuatro minutos después y como consecuencia del dominio que estaba ejerciendo Ciclón del Oeste aumentó su ventaja: Maldonado envió un centro y Oddo, de volea anidó la pelota en la red.

Después de ese gol reaccionó Colodrero y a pesar de tener solo cuatro hombres en el ataque devó serias cargas; sobre los 35 minutos, Puntillo puso punto final a un entrevero frente al arco de Castillo con tiro alto bien a una esquina y descontó.

Reiniciado el juego, comenzó a llover copiosamente y el árbitro resolvió dar por terminado el partido.

INCIDENCIA EN EL PUBLICO

Cuando Colodrero señaló el gol, se produjo en las tribunas una seria incidencia: varios espectadores se trabaron en lucha; la falta de vigilancia dejó a éstos en absoluta libertad y la gresca continuó por varios minutos: resultaron varios con golpes en la cara; una persona que se encontraba en la tribuna techada, no encontró mejor manera de apaciguar a los enardecidos luchadores que arrojar un banco de madera sobre ellos y el mueble fué a dar en la cabeza de uno de los actores, pero su entusiasmo era tan grande que siguió peleando. La descabellada idea de arrojar el banco pudo haber sido de mayores consecuencias, pero felizmente no resultó así.

Colón jugará con El Porvenir, el 11

El sábado se disputará la 6a. fecha del campeonato de 2a. profesional de ascenso, tercera rueda de la A.F.A., siendo el programa de partidos a realizarse el siguiente:

F. C. Oeste v. Arg. de Quilmes. El Porvenir v. Colón. Argentino Jrs. v. Argentino. Tiro Federal v. Dock Sur. Def. de Belgrano v. N. Chicago. Talleres v. Atlanta.

HIPODROMO DE LA PLATA

PRIMERA CARRERA

1o. MISTINGUETTE, 57 kilos, por Cute Eyes y Apachinette, del stud Dance France, al cuidado de E. A. L. Rivarola.
2o. Albica, 57 kilos.
3o. Insospechada, 57 kilos.
4o. Picolette, 57 kilos.
No corrió: Altanera. Sports: del 1o. $ 29.20 y 4.80; del 2o. $ 2.50, y del 3o. $ 2.50. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1' 22" 2/5. Jockey: E. Medina.

SEGUNDA CARRERA

1o. NOSEPASE, 57 kilos, por Cinna y Lonjita, del stud El 40, al cuidado de E. Stábile.
2o. Matibal, 57 kilos.
3o. Mousetrap, 57 kilos.
4o. Sollata, 57 kilos.
No corrieron: Cymbaly, Letrado, Parate y General Villegas. Sports: del 1o. $ 5 y 3.20; del 2o. $ 2.60. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 36". Jockey: Valdez.

TERCERA CARRERA

1o. FOXAJAX, 56 kilos, por Fox Club y Santajax, del stud Jean Bart, al cuidado de B. A. Giovannetti.
2o. Ouruchet, 54 kilos.
3o. Hippius, 56 kilos.
4o. Mayarí, 54 kilos.
No corrieron: Don Cayetano, Grianan, Heregault y Manchero. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.40; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 14" 2/5. Jockey: Quinteros.

CUARTA CARRERA

1o. SOPLO, 56 kilos, por Alan Brock y Sabatina, del stud Blanca Susana, al cuidado de N. Andretta.
2o. Snowbird, 56 kilos.
3o. Mister Truman, 56 kilos.
4o. One More, 56 kilos.
No corrieron: Michela, Morganático, Perusana y Rebelé. Sports: del 1o. $ 3.50 y 2.90; del 2o. $ 3. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 14" 4/5. Jockey: Rivero.

QUINTA CARRERA

1o. PANGUA, 52 kilos, por Primer Cónsul y Guaia, del stud Don Enrique al cuidado de C. Vasila.
2o. Randolph, 47 kilos.
3o. Pancho Ramírez, 55 kilos.
4o. Marcelita, 55 kilos.
No corrieron: Galiciano, Napolete, Filipipón y Milagro. Sports: del 1o. $ 4.10 y $ 2.60; del 2o. $ 2.60. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1' 25" 4/5. Jockey: Vadala.

SEXTA CARRERA

1o. CINARA, 54 kilos, por Madrigal II y Cigale del stud Clavo, al cuidado de J. Boquin.
2o. Hija, 57 kilos.
3o. Feipilla, 57 kilos.
4o. Arenga, 54 kilos.
No corrieron: Palmyra, Marchadora, Bacanal, Caperuza, Vicky, Back Street y Naviña. Sports: del 1o. $ 16.20 y 7.20, del 2o. pesos 5.60. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1' 24" 2/5. Jockey: H. Boquin.

SEPTIMA CARRERA

1o. POSTIN, 57 kilos, por Foxglove y Hasta, del stud El Merengue, al cuidado de E. Solari.
2o. Cherburgo, 57 kilos.
3o. Holly, 57 kilos.
4o. Gran Licor, 57 kilos.
No corrieron: Alfalfar, Item, Delirio, Talerazo y Halconero. Sports: del 1o. $ 4.90 y 2.70; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1' 24" 2/5. Jockey: R. Rodríguez.

OCTAVA CARRERA

1o. HIGH CLAS, 56 kilos, por High Table y Cacho, del stud La Pipa, al cuidado de F. Liceri.
2o. Colorinche, 56 kilos.
3o. Ojeroso, 56 kilos.
4o. Día de Gloria, 56 kilos.
No corrieron: Hasty Lad, Capulet, Capitán, Patriarca, Opositor, Crudón y Picunero. Sport del ganador: $ 5.40 y 2.90; del 2o. pesos 4.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 49".

MAS INSCRIPTOS EN LA MARATON DE GIMNASIA

Activamente prosigue la subcomisión de atletismo de Atlético Gimnasia y Esgrima los trabajos de organización de la gran maratón de los barrios, que se realizará el 19 del corriente. Ayer en la secretaría de la entidad organizadora se recibieron las siguientes inscripciones: Crescencio Díaz del Club Mirasmar, Ramón Chávez de Rosario Central, Angel Buccelé, Higinio Cabrera, Arturo Miranda, Augusto Contreras, José Jirón, Luis Moyano y José Aguirre, todos estos de Córdoba.

En la Segunda Etapa Perdió la Vida el Volante Uruguayo Héctor Supicci Sedes

SU COCHE CHOCO CON EL DEL ARGENTINO ZARANTONELLO Y VOLCO

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— Nuevamente Oscar Alfredo Gálvez se adueñó del primer puesto en la etapa cumplida hoy en el tramo de regreso del Gran Premio de la América del Sur 1948; su firme propósito de ganar esta prueba quedó evidenciado en el promedio que empleado para cubrir el tramo de 782.5 kilómetros comprendidos entre Arica y Antofagasta, que fué de 112 Km. 894 metros.

Domingo Marimón perdió su segundo puesto: en los primeros tramos de la etapa cedió ante el empuje del mendocino Pablo Gulle, que llegó a amenazar la condición de puntero de Oscar Gálvez, pero en los últimos tramos perdió unos minutos y con ello su segundo puesto, en la etapa pero no en la clasificación general.

Rossetti, Hernández, Gulle y Marimón dieron la nota interesante de toda la etapa ya que desde los primeros kilómetros entablaron un duelo sin descanso: como consecuencia de ello fué que llegaron por momentos a estar muy cerca de Oscar Gálvez, pero éste, dispuesto a no ceder un milímetro, apretó el acelerador a fondo y dejó atrás a sus infatigables perseguidores.

La característica del terreno, que a pesar de las diversas altitudes, permitió correr mucho, contribuyó grandemente al lucimiento de la lucha.

En esta etapa se han producido otras deserciones, además varios corredores sufrieron recargo de tiempo debido a que ayer, retuvieron sus coches más de las diez horas acordadas para su reparación: figuraron entre ellos Salvador Ataguile, Adolfo Peraso, Lorenzo Varoli, el santafesino Miguel Beltrame al que se le adicionaron 8 minutos, Ramonda, Fanés, Fouillet y Martín.

UN ACCIDENTE FATAL

Sin mayores detalles, se tuvo la noticia de que en plena carrera habían chocado el corredor uruguayo Héctor Supicci Sedes y el argentino Zarantonello; la información tuvo poco después amplia confirmación, conociéndose que Supicci Sedes sufrió lesiones graves, que determinaron su fallecimiento poco después; el accidente ocurrió a pocos kilómetros de la localidad de Victoria, a las 10.30 hora de Chile. El acompañante de Supicci Sedes, Silvestre Colacho, sólo sufrió lesiones leves como así también Zarantonello y su acompañante E. Martins.

Las únicas noticias acerca del accidente son las de que ambos coches, habiénse rozado a la salida de la localidad de Victoria, y que a consecuencia de ello, se produjo el vuelco del coche de Supicci Sedes.

El conocimiento de la muerte del gran volante uruguayo causó entre los corredores profundo pesar. Sus restos fueron llevados a Chile, de donde serán traídos a B. Aires para trasladarlos posteriormente a Montevideo.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

Oscar Alfredo Gálvez, fué el ganador de la etapa empleando 6 horas 36 minutos, 13 segundos a un promedio de 112 Kms. 894 metros por hora.

2o. R. Rissatti en 6hs. 47 m. 31s.
3o. Rosendo Hernández en 6hs. 48 m. 08s.
4o. Pablo Gulle, en 6hs. 50 m. 34s.
5o. Domingo Marimón en 6h. 53m. 43s.

CLASIFICACION GENERAL

Computados los tiempos de la segunda etapa, los seis primeros puestos de la clasificación general, son los siguientes:

1o. Oscar Gálvez, con 20h. 53m. 08s., con un promedio de 100 kilómetros 891 metros.
2o. D. Marimón con 21h. 15'29".
3o. P. Gulle, con 21h.53'51".
4o. R. Hernández 22h.11'42".
5o. D. Candela, con 22h.26'28".
6o. R. Rissatti, con 22h.28'39".

Estudiantes será el adversario de Unión

El sábado se llevará a cabo la 6a. fecha de la permanencia en 2a. profesional de ascenso de la A.F.A., correspondiendo jugarse los siguientes partidos:

Quilmes v. Colegiales. Almagro v. C. Córdoba. Los Andes v. Excursionistas. Temperley v. All Boys. Estudiantes v. Unión.

SUSPENDIOSE LA PELEA DE PRADA Y FRANCINO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — La Comisión Municipal de Box suspendió, a último momento, la pelea que debían sostener los livianos Alfredo Prada y Oscar Francino. Días pasados fué también suspendido el combate entre Mario Díaz y Ricardo Calabró.

Las posiciones en el campeonato superior de la A. de Basquet

Cumplida la fecha de anteanoche, las posiciones de los equipos que intervienen en el campeonato superior de la Asociación Santafesina de Basquetbol son las siguientes:

Teams	J.	G.	P.	Pt.
Rivadavia	5	5	—	5
Kimberley	8	4	2	6
Gimnasia	7	5	2	6
República	8	3	2	5
Regatas	7	5	2	5
ASOEM	7	2	3	2
Ferroviario	6	1	5	1
Escalante	8	1	7	1
U. y Trabajo	5	—	5	—

Los resultados del Torneo de ascenso

BUENOS AIRES, 4. (ANS). La fecha cumplida hoy por el campeonato de 2a. profesional de ascenso arrojó los siguientes resultados:

RUEDA DE ASCENSO: F. C. Oeste 1; Colón 1. Argentino Jrs. 3; Arg. de Quilmes 1. Tiro Federal 4; El Porvenir 2. Argentino de Rosario 5; Nva. Chicago 3. Atlanta 4; Sp. Dock Sur 1. Def. de Belgrano 5; Talleres 2.

RUEDA DE DESCENSO: Colegiales 6; Excursionistas 1. Estudiantes 3; Almagro 2. All Boys 4; Quilmes 2. C. Córdoba 6; Temperley 0.

Fué Proclamado Campeón Argentino J. Bolbochán

UNA GRAN PARTIDA DEL CAMPEONATO

Como resultado del brillante triunfo obtenido al ganar invicto con 14 puntos sobre 17 posibles, el torneo mayor de la Federación Argentina de Ajedrez, fué proclamado campeón argentino Julio Bolbochán, quien ya anteriormente gustó los halagos de este título. Haciendo uso de un derecho que le acuerda la reglamentación respectiva, el campeón de la temporada anterior, Héctor D. Rossetto, lanzó su desafío a Bolbochán para disputarle el título en un match para definirse en ocho partidas, prorrogable a diez en caso de empate. Ateniéndose a disposiciones reglamentarias, que lo obligan a aceptar el match so pena de perder el título, el flamante campeón aceptó medirse con Rossetto dando comienzo el match que al momento acapara la atención de todos los aficionados del país.

La primera partida, jugada en los salones del club Argentino de Ajedrez de la Capital Federal, dió un resultado de tablas, evidenciando en el transcurso de esta breve partida (22 jugadas) la preocupación de los dos rivales para no caer en error ya que el más mínimo desliz en una movida podía definir el punto. Conduciendo las blancas el nuevo campeón, hizo la apertura Zukertort-Reti seguida de P. D. defensa Grunfeld. En el desarrollo de esta partida inicial puede apreciarse que ambos jugadores tienen pleno conocimiento de las nuevas líneas de juego y podría decirse que técnicamente se encuentran en un pie de igualdad; de ahí que no es fácil pronosticar a quién de ellos corresponderá la victoria en la más importante justa individual del ajedrez nacional.

Reproducimos a continuación la primera partida jugada en este difícil match.

	BLANCAS Bolbochán	NEGRAS Rossetto
1	CR3A	CR3A
2	P4A	P3CR
3	C3A	P4D
4	P4D	A2C
5	D3C	PXP
6	DXP	O—O
7	P4R	P3A
8	A2R	P4CD
9	D3C	D4T
10	A2D	P5C
11	C4TD	CXP
12	O—O	A3R
13	AXP	D1D
14	D3T	T1R
15	TR1D	C3D
16	C3A	CXC
17	PXC	P4TD
18	A5A	CXA
19	DXC	D3D
20	D5C	TR1C
21	C2D	D5T
22	D3R	Tablas

Hoy se jugará, también en el Club Argentino, comenzando a las 20.30, la segunda partida.

EN PISTA CHIRLE Y CON LLUVIA, MANERA SE IMPUSO FACIL

Tangalina Llegó Segunda a Tres Largos de Aquélla

PAGO GENEROSAMENTE LA HIJA DE STERNOL

Desde poco antes de disputarse la última carrera del hipódromo local, la que no registró ninguna deserción, comenzó a llover torrencialmente, de modo que los participantes efectuaron el desfile preliminar bajo el agua.

No obstante que el horario establecido para esta prueba era el de las 18 y 35, la carrera se largó con media hora de anticipación.

Se consagró favorito a Maramao y en segundo término se sostuvo a Añejo, por estarse en la inteligencia de que en una pista en esas condiciones, Manera, que era nuestra candidata, poco o nada tendría que hacer, recordándose que una vez cayó vencida por Tin Tan, en pista anormal.

Ordenada la suelta, Tangalina, a las órdenes de Barragán, salió resueltamente a la descubierta, seguida por Manera, Maramao, Añejo, Sinópolis y Orderly al fondo.

La primera mitad del recorrido, se cumplió en esa forma, con la única novedad de que Añejo había conseguido avanzar hasta el tercer lugar.

Poco más arriba, Manera, dando un méntis a su pretendida falta de capacidad para desempeñarse en pista anormal, fué acortando distancias, para en definitiva aparearse a Tangalina, a la que en pleno derecho dominó ampliamente, para seguir luego en busca de la colorada que alcanzó con una ventaja de dos y tres cuartos cuerpos, sobre la pupila de Duffey.

Añejo, de atropellada, llegó tercero a medio pescuezo de la San Jil, completando el marcador. Maramao, que en definitiva no justificó el entusiasmo con que había sido cotizado.

Orderly quedó quinto, delante de Sinópolis.

El sport de la ganadora, Manera, fué de $ 9.30, todo un regalo para los que no se desanimaron con ella. El tiempo empleado por la hija de Sternol, para cubrir 1.200 metros, fué de 1' 18" 2/5, lo que demuestra en que pésimas condiciones se encontraba la cancha en ese momento.

Sin emplearse C. Blanca se adjudicó la primera

La primera carrera de ayer, no contó con la presencia de Cascarrabias, la Morocha y Santos Vega de modo que el lote quedó reducido a su mínima expresión.

Ratificado Cruz Blanca, un rafaelino al que dedicábamos en nuestra edición de ayer un párrafo especial, la cátedra no tuvo inconveniente en consagrarlo gran favorito, lo que en definitiva representó un gran acierto, pues el pensionista de Aimino, dirigido por H. Goytea, a poco de hacerse la suelta, tomó el comando del lote y perdió de vista a sus rivales llegando frente a la colorada, con una ventaja de 4 cuerpos sobre Santos Vega, en tanto que éste dominó por una cabeza a El Pángaro.

El ganador, que como decimos, había sido consagrado gran favorito, sólo pudo favorecer a sus parciales, devolviendo el importe de las apuestas, ello es, dos pesos por unidad apostada a ganador. Cruz Blanca, recorrió los 400 metros, en 24" 2/5, pero dió la sensación que de haber sido exigido, esa marca pudo haber sido bastante inferior.



LICITACIONES

Ministerio de Gobierno

LICITACION PUBLICA

LLAMASE A LICITACION PUBLICA para la adquisición de Sacos de Cuero con destino a la Policía Caminera de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno el día 11 de diciembre próximo a las once horas.

Bases y Condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros. — Santa Fe, noviembre 26 de 1948.

FELIX L. LO CELSO
Director de Administración
161136-A/5.

INST. EXPERIMENTAL DE INVESTIGACION Y FOMENTO AGRICOLA GANADERO

LICITACION PUBLICA

Por el término de 15 días para la provisión de materiales para construcción tinglados.

DOCUMENTACION: Puede retirarse sin cargo en Mesa de Entradas del Inst. Experimental.

APERTURA: Día 9 de diciembre a las 11 hs. en la Presidencia del Instituto.

Carmelo E. Cello
Presidente
161082-v.7|12|48

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social
OFICINA DE COMPRAS

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 17 del corriente a las 10 horas, para la adquisición de muebles, ropa, vajilla y batería de cocina con destino a la Dirección de Acción Social Directa.

Pliego de bases y condiciones en la Oficina de Compras de la Secretaría, 1o. de Mayo 1558, Santa Fe, en días y horas de oficina.

Santa Fe, diciembre 2 de 1948.
Alejandro von FORTH,
Jefe de Oficina de Compras
161262 v 17-12

Ministerio de Educación, Justicia y Culto

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de diciembre de 1948, a las 11 horas, para contratar un seguro contra todo riesgo de incendio de la propiedad inmobiliaria y artística del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" de esta ciudad. Por bases y pliego de condiciones consultar Boletín Oficial o en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Santa Fe Noviembre de 1948.
— César L. Gómez, oficial 2o jefe de Sección.
161160v.6|12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de los siguientes elementos:

4 aparatos de Rayos Ultravioletas.
4 aparatos de Rayos Infrarrojos.
4 aparatos de Onda corta.
1 Fuente Generadora de Rayos X para el servicio de abreugrafía del Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre", de Rosario.

Base y condiciones deberán retirarse en el Despacho de la Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública, Casa de Gobierno, Santa Fe.

Apertura de propuestas: El día 6 de diciembre próximo en el Despacho del señor Ministro, a las 12 horas. — LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.
161031 Alt. v.5 12

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social
OFICINA DE COMPRAS

LICITACION

2o. LLAMADO

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de diciembre próximo, a las 10 horas, para la adquisición de equipos cinematográficos, grabadores alámbricos, combinados de radio y pasadiscos, equipos de altavoces y elementos varios, con destino a la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero.

Pliego de bases y condiciones en la Oficina de Compras de la Secretaría, calle 1o. de Mayo 1558, Santa Fe, en días y horas de oficina.

Santa Fe, Nov. 30 de 1948.
Alejandro von FORTH
Jefe de Oficina de Compras
161221 v 6|12

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Oficina de Compras

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta el día 16 del corriente a las 10 horas, para la adquisición de ventiladores destinados a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Pliego de bases y condiciones en la Oficina de Compras de la Secretaría, 1o. de Mayo 1558, Santa Fe, en días y horas de oficina.

Santa Fe, diciembre 1 de 1948
Alejandro von Fürth
Jefe de Compras
161238 v 16|12.

Carrasco Ganó en San Isidro el "Inauguración"

1a. CARRERA

1o. CHAROLAIS 56 kilos, por Prince Tetra y Alise Reine Sainte, del stud Ferro F. P., al cuidado de Pedro F. Ferro.
2o. Hinojales 56.
3o. Micrófono 56.
4o. Corregidor 56.
No corrieron: Bellaha, Gay Devil, Sol Oriena, Clavon, Secreto, Loock-Out, Vinagrillo, Auteuil y Calmancito. Sport del 1o. $ 4.20 y 3.40; del 2o., 2.33. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 55". Jockey: Recavarren.

2a. CARRERA

1o. ESBROUF 54 kilos, por British Empire y Beach Maiden, del stud Miryan, al cuidado de B. Calleja.
2o. Amy 57.
3o. Ligereza 57.
4o. Profesora 54.
No corrieron: Furtiva, Better Times y La Brisa. Sport del 1o. pesos 13.90 y 4.60; del 2o., 4.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'35" 2|5. Jockey: Araya.

3a. CARRERA

1o. FLAMANTE 56 kilos por Gules y Flosky del stud D.B.O., al cuidado de M. Fernández.
2o. Etoile Filante 56.
3o. Promesse 56.
4o. Espinilla 56.
No corrieron: Ugly Duckling, Empresa y Pirula. Sport del 1o. pesos 3.30 y 2.20; del 2o., 2.40 y del 3o., 4. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 58" 4|5. Jockey: C. Sauro.

4a. CARRERA

1o. MALIMBA, 47 kilos por Rolando y Malina, del stud La Nena, al cuidado de R. Valdez.
2o. Sonada 53.
3o. Curriña 53.
4o. La Brisa 45.
No corrieron: Scabreuse, Violetina, Petitoria y Petunia. Sport del 1o. $ 6.80 y 3; del 2o., 3.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'16" 4|5. Jockey: Lapellegrina.

5a. CARRERA

1o. CARRASCO, 55 kilos por Fox Club y Corea del stud Rubito al cuidado de B. Ginocchio.
2o. Kanay 55.
3o. Bullicioso 55.
4o. Tapadito 56.
No corrieron: Ventisquero, Señuaz, Brand, Pandó, Reverte y Liverpool. Sport del 1o. $ 3.50 y 2; del 2o. 2.10. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 2'2" 3|5. Jockey: Albertini.

6a. CARRERA

1o. PETUNIA 54 1|2 kilos por Cute Eyes y Hortensia, del stud F.R.A. al cuidado de N. Andretta.
2o. Young Princess 53 1|2.
3o. Gorgeta 57 1|2.
4o. Lisboa 56.
No corrieron: Sostenida, Perfect Sight, Back Street, Linda Nieta y Bazooca. Sport del 1o. $ 8.30 y 3; del 2o. 2.90 y del 3o. 3.90. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'26". 1|5. Jockey: R. Cané.

7a. CARRERA

1o. HADFI, 53 kilos por Haulfryn y Ann of Arden del stud La Indiana al cuidado de J. León.
2o. Liverpool 54.
3o. Estoico 56 1|2.
4o. Au Revoir 43.
No corrieron: Cabos, Metro, Mistral, Brand, Rire a Income. Sport del 1o. $ 25.70 y 7; del 2o. 3.50 y del 3o. 3.70. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo 1'48" 1|5. Jockey: Matteucci.

8a. CARRERA

1o. NIMROD 57 kilos por Embrujo y Nesca, del stud Martínez de Hoz, J. A., al cuidado de Juan Lapistoy.
2o. High Born 54.
3o. Tonikein 54.
4o. Outlaw 54.
No corrieron: Reward, High Class, No Tigre y Heleno. Sport del ganador $ 5.40 y 3.40; del 2o. 3.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'47" 4|5. Jockey: Sauro.

El mejor dividendo de la tarde lo repartió Cuervo

No fueron de la partida en la prueba de segunda hora, Morterito, Minué, Juancito y Soltera, siendo el debutante Defensor el que acaparara más voluntades.

Ordenada la suelta en buen momento para todos los participantes, poco después aparecía enseñando el camino, el caballo Cardito pero sin conseguir distanciarse de sus adversarios y, por el contrario, algo más arriba, era evidente que Cuervo, que accionaba por afuera y muy abierto, se le había aproximado peligrosamente, contándose también entre los punteros, Defensor.

Cincuenta metros antes de la meta Cuervo ya había emparejado la línea del puntero, al que arriba dominó por medio pescuezo, quedando tercero Defensor y cuarto El Jagüel.

El ganador, dió forma al más alto sport de la tarde, ello es, un dividendo de $ 17 por unidad que se le había apostado.

Corrido a la Expectativa, Bagre, Salió de Perdedor

ERA ESTO LO QUE NECESITABA EL DE ELNEN

Elegante y Bandeada, no prestaron su concurso en la sexta carrera, prueba en la que sorpresiva y caprichosamente, fué consagrada favorita la yegua Limonera, probablemente en razón de haberse divulgado a último momento alguna información que la señalaba como una "fija", en tanto que el candidato lógico, Bagre, se relegaba a tercer plano, en las preferencias de la mayoría.

Hecha la suelta, Sanducita salió resueltamente al frente, haciendo el gasto, perseguida por Bagre, Limonera, y Bud. Poco después, Bagre, que era corrido por Paiz, se relegaba al tercer plano, pero sin perder mayor contacto con la puntera.

Cubiertos los primeros trescientos metros, enseñaba el camino Limonera, habiendo concebir a sus parciales las mayores esperanzas, pero Paiz, no dejó que aquélla se agrandase y se ubicó con Bagre a sus patas. Bud, accionaba tercera, delante de Sanducita.

En cuanto tomaron el tiro derecho, Bagre, llamado a emplearse de serio, respondió ampliamente, dando alcance a Limonera a la que arriba dominó por varios cuerpos, empleando 1'8" 3|5 y favoreciendo a sus parciales con un dividendo de $ 4.50.

Limonera, Bud y Sanducita, se escalonaron por este orden detrás de aquéllos.

No se corrió la 7a. carrera en Las Flores

En razón de no haberse ratificado sino Sarajevo y Añurita, la 7a. carrera del programa de ayer en Las Flores, hubo de ser anulada.

Esta circunstancia viene a confirmar una vez más la absoluta falta de solidaridad existente entre los profesionales, cuando consideran que no tienen probabilidades sus respectivos pensionistas.

De punta a punta, Upa dominó la 4a. prueba

Otro lote muy reducido fué el de la 4a. carrera, pues de los nueve anotados, únicamente se ratificaron tres. Alero; Bamboleo; Bell Boy; Polvorín; Remington y Tucuta, fueron reservados para una nueva oportunidad.

La cátedra coincidió con nosotros en la elección de Upa, lo que resultó un verdadero acierto, pues el pupilo de Ayala, a poco de hacerse la suelta, apareció dominando al minúsculo pelotón y arriba, sin ningún apremio, se adjudicó el triunfo por tres cuartos de cuerpo, a expensas de Guante Blanco, que fué quien le escoltó desde más cerca. Saucera, quedó en tercer lugar.

El ganador, recorrió la distancia en 24" 1|5, pagando únicamente tres pesos por boleto que se le había apostado.

En gran tiempo, Tero se adelantó a Maliciosa

No fueron ratificados en la 3a. carrera, Regalón y Romántica, correspondiendo a Maliciosa defender la más elevada cotización.

Contrariamente a lo que era de esperar, en el momento de hacerse la suelta, Tero, administrado por A. Mirón, largó muy bien pisado y algo después había establecido ventaja bastante apreciable sobre la ligerísima Maliciosa viéndose accionar en tercer plano a Nene.

Tero, que esta vez estuvo desconocido por su gran velocidad en los tramos iniciales, tomó vuelo rápidamente, sobre la colorada, consiguió establecer una diferencia de dos largos a su favor. Tero, Nene y For Ever, ocuparon los otros lugares del marcador.

El ganador, que también lo había sido una semana antes, a expensas de Regalón favoreció a sus parciales, con el excelente sport de $ 8.50 y empleó 24" para los 400 metros.

Resultados Generales de Ayer en Las Flores

1a. CARRERA. 400 M.

1 CRUZ BLANCA 60, del stud Los Pinos; al cuidado de A. Aimino	682	
2 Santos Vega 60, J. Esterella	175	
3 El Pangaro 60 k., J. Sánchez	37	
	894	

No corrieron: Cascarrabias, La Morocha y Solito. Sport del ganador $ 2. Ganada por 4 cuerpos. El 2o. a una cabeza. Tiempo: 24' 2|5. Jockey: H. Goytea.

2a. CARRERA. 400 M.

1 CUERVO 60, al cuidado de M. Rodríguez	156	59
2 Cardito 60 k., J. J. Ruiz	279	89
3 Defensor 60 k., Goytea	615	167
4 El Jagüel 60, A. Mirón	226	101
N.P.: Carmona 60, J. Esterella	56	29
El Flete 60, R. Méndez	85	33
Monte Criollo 60, Rivas	52	34
Parecido 60, F. Ramírez	190	63
Vengativa 60, R. Ojeda	69	43
	1729	611

No corrieron: Morterito, Minué, Juancito y Soltera. Sport del ganador $ 17 y 3.70; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1|2 pescuezo; el tercero a una cabeza. Tiempo: 24" 3|5. I. Moncada.

3a. CARRERA. 400 M.

1 TERO 54, del stud La Montaña; al cuidado de R. Kalbermatter	317	47
2 Maliciosa 62, J. Esterella	669	96
3 Nene 62, R. Francia	319	61
4 For Ever 55, H. Goytea	285	71
N.P.: Rifle 58, E. Verea	159	39
	1763	300

No corrieron: Regalón y Romántica. Sport del ganador pesos 8.50 y 3.80; del 2o. $ 2.30. Ganada por dos cuerpos; el 3o. a 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 24". Jockey: A. Mirón.

4a. CARRERA. 400 M.

1 UPA 60, del stud Patoruzú; al cuidado de D. Ayala	652	
2 Guante Blanco 60, A. Mirón	431	
3 Saucera 60, J. Esterella	213	
	1296	

No corrieron: Alero, Bamboleo; Bell Boy; Polvorín; Remington y Tucuta. Sport del ganador $ 3. Ganada por 3|4 cuerpos. — Tiempo: 24" 1|5. Jockey: J. J. Ruiz.

5a. CARRERA. 1.100 M.

1 Gral. GUEMES 57, por General Pueyrredón y Carabelita, del stud Gavilán; al cuidado de A. Miranda	467	
2 Honrado 57, F. Ramírez	972	
3 Tonkin Boy 57, N. T. Paiz	523	
	1962	

No corrieron: Parmencho, Beba II e Hiram. Sport del ganador $ 6.40. Ganada por varios cuerpos; el tercero a varios cuerpos. Tiempo: 1'8". Jockey: A. Martínez.

6a. CARRERA. 1.100 M.

1 BAGRE 54, por Parliament y Doga; del stud Argentino; al cuidado de J. Elnen	1027	114
2 Limonera 54, I. Moncada	1242	127
3 Bud 54, E. Porciel	479	56
4 Sanducita 54, F. Ramírez	412	81
	3160	378

No corrieron: Elegante y Bandeada. Sport del ganador $ 4.50 y 2.40; del 2o. $ 2.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 8" 3|5. Jockey: N. T. Paiz.

7a. CARRERA. 1.200 M.

Anulada por no lograrse número mínimo de ratificados.

8a. CARRERA. 1.200 M.
(Llueve; pista fangosa)

1 MANERA 54, por Sternol y Mayumba; del stud El Indio; al cuidado de A. de la Mata	676	69
2 Tangalina 54, M. Barragán	873	64
3 Añejo 56, F. Ramírez	730	71
4 Maramao 56, E. Porciel	1104	93
N.P.: Orderly 56, N. T. Paiz	546	74
Sinópolis 56, B. Barrios	151	22
	4119	390

Corrieron todos. Sport del ganador $ 9.30 y 4.90; del 2o. pesos 4.70. Ganada por 2 y 3|4 cuerpos; el 3o. a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'18" 2|5. Jockey: I. Moncada.

Por un Campo, G. Güemes se Adjudicó el P. Aderna

HONRADO Y TONKIN BOY, SUS UNICOS ENEMIGOS

La primera carrera oficial, fue disputada también por el número mínimo de competidores, pues Parmencho, Beba II e Hiram, no fueron ratificados.

El lote, aparte de reducido, era sumamente ordinario y, tanto es así que la mayoría resolvió que fuese Honrado, quien cargase con la responsabilidad de defender el prestigio y los intereses de la cátedra.

Ordenada la suelta, Honrado, a las órdenes de Ramírez, salió resueltamente en busca de la punta, situándose en el lugar inmediato General Güemes, sobre cuya silla se encontraba A. Martínez, que vino de Córdoba expresamente para dirigirlo y en último término el debutante Tonkin Boy, administrado por Paiz.

Al promediar el recorrido, General Güemes, bien estimulado por su jockey, acortó distancias, al mismo tiempo que Tonkin Boy, perdía todo contacto con los punteros.

En el derecho, a poco antes, General Güemes se cortó resueltamente al frente, para entrar a galopar largo, ya con el triunfo completamente asegurado, pues despaterró a Honrado. Tonkin Boy, entró al derecho, completamente abierto y parando, dando la impresión de que algo le había ocurrido vale decir que le habían recrudecido sus antiguas dolencias.

El ganador, injustamente olvidado en las apuestas y no obstante la modesta compañía en que hubo de actuar, favoreció a sus parciales con el generoso dividendo de $ 6.40.

INFORMACION GENERAL

Personas buscadas por la Cruz Roja Argentina

La Cruz Roja Argentina agradecerá cualquier información sobre las personas que figuran a continuación, para hacer llegar los informes que se reciban a sus parientes residentes en Europa. Las noticias al respecto se comunicarán al Comité Santa Fe, 25 de Mayo 1525, T. E. 15;14.

Grannenbaum Erna; Goertz Arthur; Goetz Teobald Herbert y Sara; Goetz Sieglinde y Werner O. F.; Goldammer Helmut; Goldberg Alfred y Chaja; Goldenberg Emerich y Frimet; Goldberg Gerda, Gustav y Hanna; Goldberg León y Sophie e Isaac; Goldenberg Leib Louis Lewczuka Fedora; Aronewitz María; Becker Gertrude; Beker Moeze; Benjamín Sjuta; Berens Max; Berkovits Mos; Bielig Raycina y Nelman; Biringer Julia; Blitz Dezo, Georg y Laszlo; Bloch Abrams; Blumenfrucht Heinrich; Boresnawint Moske; Borsodi Lajos; Chaim Ruth; Cohen Pauline; Cynamon Chana; Feimberg Isadero; Friedmann Kaufman J.; Friedmann Willi; Garfinkel Sr.; Getreidhaendler Szymen; Ginker Pesia; Goldenberg Joseph y Samuel D.; Hack-Meller Benjamín; Hect Josef; Hollaender Ernst; Wells Hola; Zelcer Yudel; Kaufmann Isak; Kaufmann Keller Szeren; Keler Irene; Klein-Boresdi Barbola; Klein Deborah, E, Tibor y Josef; Klein Imre, Irme y Juliana; Kramer Magia; Leibsen Josef I.; Lerner Moses; Lewi Walter Dr.; Lewy Benno; Moszkowitz Arnold; Nuemann Mojsze; Nobel Nasa; Pazanowski Chaim J.; Philip Elisabeth y Tomás; Prenbitser Betty, Wolf y Hanna; Rapmann Fega; Rindlerowa-Farkasova Erne; Roti Lajos; Rubinstein Stephania; Sacke-Maleter; Ruskocki Dr.; Sacke Alfons y Erven; Sadowski David; Salzer Brandel Faygel; Salzer Mesha y Sara; Schechter Henryk; Scheiner Josk; Sevy Jacques; Szylewicz Mania; Tamus Annemarie; Tenembaum Irene; Tabjaszewicz Symon; Veltman Jack y Albert; Wajcenfeld Malka; Weiner Tibor; Zeller Gina y Yetta.

EN DEFENSA DE LA SALUD DEL PUEBLO

El gobierno de la Nación, en mérito a razones de justicia retributiva tendiente a estimular a los proveedores de ofidios y otras especies venenosas de utilidad para el estudio, en reciente decreto establece las compensaciones que se ofrecen a quienes, en esa forma, colaboran en favor de la salud, aportando ejemplares para el Instituto Bacteriológico Malbrán. Estas compensaciones —dice el decreto— serán las siguientes:

Por cada ejemplar de víbora cascabel, de $ 3.00 a 6.00; yarará de 2 a 4; serpiente Coral, de 4 a 6; 10 ejemplares de serpientes, lagartos o batracios, de 2 a 4; 10 arañas, escorpiones, etc. de 1 a 3.

Los interesados pueden elegir entre estas retribuciones o la entrega de ampollas de suero antiofídico o antiarácnido no canjeable a su vencimiento; o la de jeringas con su correspondiente aguja.

El pueblo debe poner su mayor empeño en la provisión de esos ejemplares, pues con ello presta un beneficio de suma importancia para la salud de la población.

Colabore con la obra del gobierno, en favor de la salud del pueblo.

Alumnos de escuelas fábricas viajarán a la Capital Federal

La Dirección de Escuelas Fábricas de conformidad con las instrucciones recibidas de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, está activando los preparativos para la realización de un viaje de estudios y paseos que realizarán a Buenos Aires, los alumnos de cuarto año de las Escuelas Fábricas, aproximadamente noventa, que funcionan en la Provincia.

La delegación viajará acompañada por personal directivo y docente de sus respectivos establecimientos.

En la Capital Federal visitarán los grandes establecimientos industriales vinculados con las especialidades cuyos estudios están cursando.

Con la finalidad de contratar alojamientos, contar con medios de transporte y otros asuntos, se trasladó anoche a Buenos Aires el Secretario de Industrias, señor Isidoro González. Aprovechará el viaje para realizar diversas otras gestiones.

Inscripción para la prueba de selección en la E. Industrial

En la Escuela Industrial de la Nación (Santa Fe), anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral, prosigue la inscripción y presentación de documentos para la prueba de selección: ingreso al 1er. Año, que se llevará a cabo el 10 de diciembre próximo.

Los documentos que deben presentar los aspirantes son a) La libreta de calificaciones donde conste haber aprobado el 1er. año de la enseñanza primaria. En las Escuelas Fiscales u oficialmente incorporadas; b) Cédula de identidad expedida por la policía y Certificado Médico de buena salud y aptitud física expedido por la Dirección Nacional de Salud Pública, debiendo necesariamente completar la documentación antes del 1o. de marzo próximo, sin cuyos recaudos no podrán ser inscriptos los alumnos que hayan conseguido asiento.

La presentación de documentos debe efectuarse hasta el 7 de diciembre próximo.

El acto de clausura del año lectivo en Esc. Especiales

La Dirección y personal de la Escuela de Oficios y del Hogar y la Sociedad Cooperadora, han organizado el acto de clausura del año lectivo, con participación del personal y alumnos de las Escuelas Técnicas de la Provincia. Se realizará en Rosario el 9 del corriente mes a las 15 y 16 horas en el teatro El Círculo.

Asistirá el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, autoridades civiles y militares.

Después de que sea ejecutado el Himno Nacional, hablará el Dr. Dumont, la Directora de Enseñanza Técnica, señorita Prausse y por las Cooperadoras el Sr. Leandro Bustamante.

Se cumplirá después un programa de arte folklórico.

La suscripción pro Casa Propia de la Cruz Roja Argentina

A la lista publicada de socios protectores con $ 300 de la suscripción Pro Casa Propia de la Cruz Roja Argentina, tenemos que agregar ahora al Ing. José Urbano Aguirre e Ing. José M. Aragón, con $ 300 a las S. R. Ltda. Roca Soler y C.I.C.A.R.S. Soc. Crédito Territorial; con $ 200 Casa Heredia y Natalio Albertal; con 100, Dr. Juan B. Depetris, Dr. Juan O. Maciel, Dr. José González Mesana, en nombre de sus hijos José Rodrigo y Ana María, Ing. Agr. Pablo Couroul, Sra. Emma Ureta de Guastavino, Sra. Fany Baux de Giraud, Casa B. P. Prono, S. A. Luis Ferrando, Bolsa de Comercio, Casa Optica Santa Fe, Casa Mayón Ltda., Jacobo Chemes y Cía., (New Style), S. A. Gath y Chaves Ltda. y con $ 50, Dr. Eduardo Alevi, Srta. Esther Bentolila, Srta. Nicole Couroul, Andrés C. Lauze, Casa Emporio Dominico de Santa Fe. Por venta de cupones entre las alumnas de Escuela Samaritanas, enfermeras, y visitadoras la suma de $ 320, con más de $ 800, producto parte de la fiesta infantil con todo lo que a la fecha alcanza a $ 29,203.

Con acuerdo del Banco Hipotecario Nacional se ha adquirido la casa 9 de Julio 1575, y abonado la compra del terreno lindero que hace esquina con General López.

La comisión directiva agradece muy especialmente al digno pueblo santafesino su cooperación por haber así logrado llenar en parte las aspiraciones de sus ideales humanitarios.

Un acto obrero en la localidad de San Justo

En la ciudad de San Justo se realizó un gran acto organizado por la intergremial de dicha localidad, donde hizo uso de la palabra, en representación de la Confederación General del Trabajo, ante gran cantidad de trabajadores el señor Jesús Gaitán, quien con palabras claras y precisas exhortó a los obreros a apoyar la reforma de la Constitución.

Con motivo de efectuarse una asamblea general del gremio de enfermeros, la Regional Santa Fe, ha comisionado al miembro de la misma, Luis Bleier, a efecto de que conjuntamente con el señor interventor del mencionado gremio sea concretada la unidad total de estos trabajadores.

Se acordó asueto ayer a los empleados públicos

Tal cual lo adelantamos en la edición anterior, con motivo de la celebración del Día del Empleado Público, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, acordó asueto al personal de la Administración Provincial, que se hizo efectivo desde las 10 de la mañana.

Como consecuencia de ello las actividades de la Casa de Gobierno y otras dependencias oficiales se vieron suspendidas desde la indicada hora.

—El Comisionado Municipal, señor Sierra acordó también asueto al personal a la misma hora.

—El Superior Tribunal de Justicia acordó asueto parcial, esto es, gozó de dicho asueto solamente el personal que no era indispensable, quedando turnos.

Los procedimientos por infracción a la Ley 2606

El señor Jefe de la Sección Leyes Especiales, Luis C. Zapata, acompañado de los empleados Francisco Ramón Rodríguez, Vicente J. Rello y Domingo D'Elía, munidos de la correspondiente orden de allanamiento otorgada por el señor Juez Correccional de la 1ra. Nominación Dr. Eduardo O. Palamedi, Secretaría del Escribano Emilio E. Pfirter, procedieron ayer a allanar la finca de calle San Martín No. 4885, domicilio del señor Miguel Antille, para verificar si en la misma se violan las disposiciones de la citada ley, que atendida la comisión policial, por la esposa del nombrado por encontrarse éste ausente, doña Olga Ruiz Díaz de Antille, argentina, de 35 años de edad, se efectuó una requisa que dió como resultado que, de sobre una mesa del hall de la casa, se secuestrara una lista con anotaciones de infracción, como así también de dos almanaques que presentaban varias anotaciones, por una venta de quince pesos. También se incautó de la suma de ciento treinta pesos con ochenta y cinco centavos y demás elementos probatorios, deteniéndose preventivamente a la nombrada.

Posteriormente el citado Jefe, acompañado de los empleados Pedro Canteros, Edmundo Barneaud, Luis Capparelli, con orden de allanamiento otorgada por igual magistrado, procedieron a allanar la finca de calle Facundo Zuviría No. 5357, donde el señor Melchor Bigolegui, español de 45 años de edad, se domicilia y tiene un negocio de carnicería. Atendida la comisión por el nombrado, se procedió a requisar el negocio, logrando secuestrar varias listas con anotaciones de quinielas y la suma de ciento noventa y seis pesos, y otros elementos probatorios. Detúvose preventivamente al causante y se clausuró el negocio, estableciéndose una consigna a cargo de la Comisaría de Los Hornos, por corresponderle jurisdicción.

Pedido de la Sociedad Vecinal Barrio Alfonso

En la última reunión de la C.D. de la Sociedad Vecinal Zona Sur "Barrio Alfonso" se resolvió lo siguiente:

1o) Pasar nota al señor jefe de policía para que solicite al señor ministro de Gobierno la prohibición del uso de los llamados cohetes voladores, en la celebración de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, por tener techos de paja la mayoría de las viviendas de esa zona.

2o.) Pasar nota al señor comisionado interventor de la Municipalidad reiterando el pedido sobre instalación de la feria franca y la apertura de las calles Corrientes y Juan de Garay hasta las vías del Ferrocarril General Mitre.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2, 2.17.

Calado máximo admisible del puerto canal de acceso e interior puerto: 17 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 3: Paso Alemán Paracao, 21 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 11: Puerto, 17 pies 9 pulgadas; Tramo Santa Fe-Rosario, 21 pies 3 pulgadas.

LOS COMICIOS DE HOY

El pueblo argentino ha de concurrir hoy a los comicios para expresar libremente su voluntad cívica y refirmar a la vez la aspiración unánime de que se lleve a cabo la reforma constitucional. Tales razones son las que hacen que el acto eleccionario adquiera una significación histórica trascendente, destinada a perdurar en los anales de nuestra evolución política como el más fiel testimonio de una nación democrática y libre, donde todos los ciudadanos sin obstáculos de ninguna naturaleza ejercen el derecho de elegir a sus representantes en los cuerpos colegiados y señalan la urgencia de adoptar una posición favorable a la reforma de la ley fundamental, con el propósito de incorporar a ella las conquistas que el proletariado nacional ha logrado en el plazo de pocos años, merced al entusiasmo, coraje y patriotismo del Líder de los Trabajadores.

La campaña electoral realizada por los diversos partidos políticos, se llevó a cabo en la mayor tranquilidad sin que hubiera que lamentarse los ingratos episodios que se registraban en la era del fraude y de la violencia, cuando se les impedía a los ciudadanos acercarse a las urnas o cuando lo hacían, eran para ser burlados cínicamente. Aquellos tiempos del retroceso político han sido aventados felizmente por el pujante movimiento del 17 de octubre que consagró la preeminencia del proletariado en la dirección de una política revolucionaria llamada a dar al pueblo argentino, todos los resortes para el afianzamiento de la justicia social, de la libertad económica y la refirmación de su soberanía ante el concierto de las naciones del mundo.

Movilizado pues, nuestro pueblo en esta ocasión, ha adoptado la postura de la verdad y de la decencia, apoyando sin flaquezas al movimiento revolucionario que dirige sin vacilaciones el general Perón, porque sabe, que estar con él en esta hora de grandes transformaciones sociales, económicas y políticas, es asegurar los destinos de la Nación, perseverando en el esfuerzo cotidiano de hacer una patria grande y feliz. Mientras tanto, se han levantado tribunas para atacar sin razones valederas la obra del gobierno de la Revolución, atreviéndose a proclamar falsías y ruindades, propias de gente inferior y que son las más de las veces, las voces de los resentidos o de los desplazados de las posiciones públicas ganadas con el fraude, la mentira y la violencia y que en muchas ocasiones, responden a consignas extranjerizantes o gozan del respaldo económico del capitalismo foráneo, que ha ganado conciencias y voluntades en quienes hacen de su vida un comercio o una mercancía deleznable.

El país asiste a una transformación en todos los órdenes, superando las etapas de su evolución política, acrecentando la potencialidad de su economía y asegurando al pueblo, mediante leyes justas y dignas, un régimen de libertad llamado a recuperar todo lo cual habíamos perdido por la insensatez y la carencia de patriotismo de la oligarquía y de los políticos venales y entreguistas. Por esa razón es que la lucha cívica que habrá de librarse hoy en un clima de perfecta calma, servirá para que el pueblo ratifique su confianza en el movimiento revolucionario, tal como lo hiciera el 24 de febrero de 1946 y el 7 de marzo de 1948, condenando a quienes todavía ponen en duda la lealtad del pueblo argentino hacia el general Perón, que rige los destinos de la patria con inteligencia ejemplar, abnegación, desinterés y patriotismo.

Si los comicios de hoy, servirán para ratificar la confianza en la obra de gobierno cumplida hasta el presente, también habrán de tener una alta significación cívica, puesto que se trata de contar con el apoyo de los argentinos para reformar la Constitución Nacional, en la que se habrán de incluir los Derechos del Trabajador y los Derechos de la Ancianidad, así como también todas aquellas conquistas sociales, que han proporcionado a los argentinos, una vida decorosa, justa y libre.

El pueblo de nuestra patria que asiste como testigo y ejecutor a la revaloración argentina en todas sus manifestaciones, sabe donde está el camino del bien, conoce quien es el mejor conductor de la Nación y no ignora, que la oposición, sólo levanta sus gritos para indicar su propia inferioridad y asegurar su derrota definitiva en la lucha cívica. Por ello, hoy se vuelven a jugar los destinos del país, pero los ciudadanos saben y conocen, cual es la posición de los que están con el movimiento revolucionario y también, saben a qué finalidades responde la política contumaz y desaforada de los opositores. El porvenir está en un lado, la derrota y el fracaso están en el otro, la elección no es difícil, en consecuencia, hoy, el pueblo argentino, estará con el porvenir, que es lo mismo decir, la política revolucionaria del general Perón, y votará en contra, si es que aspira a la perpetuación de la política esclavista de la oligarquía, al coloniaje, la humillación internacional y el descrédito económico. Esos son los dos caminos, bien sabemos, que el pueblo, inteligente y libre, estará con el mejor, que es el que garantiza el cumplimiento del programa revolucionario y la reforma de la Constitución Nacional.

La Supresión de Trenes Nocturnos Entre Santa Fe y Bs. Aires

A los hombres del centro y norte de la provincia, que, dentro del concierto nacional, vivimos nuestra propia realidad, nos debe ser permitido que, aún dentro del mayor respeto, no compartamos siempre las opiniones ni el espíritu de determinadas disposiciones que, por bien intencionadas que sean, no sólo no corresponden íntegramente a aquella realidad, sino que, en ciertos aspectos, llegan a afectarla en su juego normal, sobre todo cuando ella está condicionada por una práctica casi demisecular, conceptuada, sin una objeción, seriamente ventajosa para todas nuestras actividades.

Nos obliga a estas expresiones el anuncio que ha tenido entre nosotros honda repercusión y que se relaciona con el servicio de trenes nocturnos de pasajeros entre nuestra capital y Buenos Aires, servicio que, de conformidad con dicho anuncio, quedará suprimido desde el día trece del corriente mes.

La supresión de este servicio, como bien lo hacen resaltar, en sus notas a la autoridad correspondiente el Gobernador de la Provincia y la Bolsa de Comercio, además de restar jerarquía a nuestra capital, afecta sensiblemente los intereses de los hombres de trabajo de esta zona y de gran parte de la provincia de Entre Ríos. El servicio a suprimirse permite viajar aprovechando las horas nocturnas, con lo cual se evita perder mayores jornadas de labor con los consiguientes beneficios de aumento de producción y bienestar, ya que al decir hombres de trabajo se incluye tanto al industrial, como al comerciante, profesional, agricultor, ganadero u obrero, todos agentes indispensables en la atención de las necesidades de la población.

La medida, hemos dicho, ha repercutido desfavorablemente, pues, desde hace algunos años, por parte de varias entidades locales se venían realizando gestiones a fin de que ese servicio de trenes nocturnos se restableciera en forma diaria como lo estaba en tiempos pasados con la general aceptación del público, gran parte del cual, con dos noches de viaje, una de ida y otra de vuelta, y con un día disponible en la Capital Federal, dejaba terminados todos sus asuntos. Con la supresión dispuesta, necesitará, por lo menos tres días íntegros y dos noches para las mismas diligencias, lo que representa, además de las incomodidades inherentes al cambio, una considerable pérdida de tiempo y de dinero.

No dudamos que la disposición ha sido dictada en virtud de poderosas razones de orden general, pero la derivación que la misma tiene hacia un importantísimo sector de la vida argentina, justifica una reconsideración a fin de que dejen, por lo menos, las cosas en el estado en que actualmente se encuentran.

Falta que, a las voces representativas que se han dejado oír, reclamando legítimamente por una reconsideración que, dados los ingentes intereses en juego, no puede negarse, sobre todo cuando ella se formula dentro del mayor respeto, se sume la gestión de nuestros representantes en el Congreso que son quienes tienen la obligación de velar a fin de que en nada sean menoscabadas las actividades de nuestra provincia.

Nos asiste la plena confianza de que si exponen orgánicamente, ante quienes corresponda, los argumentos que fundamentan la disconformidad santafesina sobre la mencionada supresión, ésta, máxime si se insiste, quedará sin el efecto, lo que es de desear en beneficio de los numerosos e importantes intereses de toda índole que la misma afecta.

La Reforma de la Constitución Nacional



Nuevamente el pueblo argentino ha sido convocado para elegir convencionales constituyentes que habrán de proceder a reformar la Constitución Nacional, asumiendo esa tarea trascendencia histórica, porque el reemplazarse el sentido individualista de la ley fundamental de 1853, por la nueva concepción de la justicia imperante en nuestro país, señalará un rumbo revolucionario ante la conciencia cívica del mundo, jerarquizando a la Argentina y poniéndola a la vanguardia de las naciones civilizadas, donde la justicia social, la independencia económica y la soberanía política, son la base fundamental de su propia existencia. Los históricos episodios de la Constitución del año 1853, uno de ellos reflejados en este grabado que reproduce el lienzo de Antonio Alice, se figurarán a las deliberaciones, que en fecha muy próxima se realizarán en Buenos Aires, dando lugar al renacimiento de la argentinidad y ampliando nuestro cometido en el concierto de las naciones de América y del mundo

"La Educación de los Niños"

No castigue a su niño por la falta cometida. El es pequeño y no sabe lo que está bien ni lo que está mal. Dada su falta de experiencia, actúa como un autómata y tiende la mano hacia aquello que lo atrae, por capricho instintivo, y, por lo tanto, irreflexivo.

El padre debe recordar su pasado. Los años de su infancia fueron iguales a los del hijo que Dios le concedió para su felicidad y no como una cosa en la cual ejercitar impulsos iracundos.

La educación de los niños consiste en encauzarlos por las sendas de la virtud, y para ello es necesario ser, antes de nada, tolerantes. La acción educativa debe tener, como norte, el crear un conjunto de normas reflexivas en el ánimo del nuevo ser para adaptarlo al ambiente de convivencia con sus semejantes y lograr así un conjunto armónico de individuos respetuosos y comprensivos.

Si para educarlo, Ud. castiga a su hijo, excitará su rebeldía, o creará en él un miedo defensivo, que lo transformará con el tiempo en un hombre incapaz de hacer valer sus derechos. En el primer caso, si en su organismo obra algún defecto hereditario, se correrá el riesgo de que ella se sume a las deficiencias educativas origen de la rebeldía, y el final será el fracaso de la adaptación al medio social y, no pocas veces, la delincuencia. En el otro, por el contrario, el niño se convertirá en un tímido, juguete de sentimientos de inferioridad, sin esperanzas para triunfar en la vida.

Eduque a su hijo, sin castigos corporales. Despierte y estimule sus buenas aptitudes. Repréndalo, haciéndole comprender lo que está bien y lo que está mal. Deje esa correa y esa vara; frene su mano. Con suaves y claras palabras hágale saber lo que no ha de hacer. Ayúdele a reflexionar sobre la falta cometida y sus consecuencias y así se formará en él la autocrítica necesaria para que deje a un lado, poco a poco la irreflexión del instinto.

Claro está que eso depende de la edad. Un niño pequeño, de menos de cuatro años de edad, difícilmente podrá asimilar todas esas enseñanzas, pero crecerá y, paulatinamente, lo veremos transformarse en un escolar, ya capaz de sacar provecho de una buena política educativa.

Aplauda con entusiasmo los correctos actos del niño. Estimule sus aptitudes cuando dibuje, juegue o haya hecho alguna tarea, aunque no fuera perfecta. Ese estímulo será su mejor tónico espiritual y, ante la perspectiva de agradar y por el amor propio de llegar a sobresalir, pondrá más celo en su perfeccionamiento.

Deje pasar en el niño, como si no las hubiera visto u oído, muchas de sus faltas leves. Esa ceguera y sordera educativa serán muy beneficiosas para él.

De su comportamiento como padre, dependerá el de sus hijos. Sonría siempre. Deje sus contrariedades en la puerta de su casa y lleve a ésta alegría y bienestar. Sus hijos aprenderán a vivir alegres y confiarán en su padre como en Dios.

No los contradiga sistemáticamente. No se oponga a sus deseos sin dar la razón, y esos niños traviesos, con el andar del tiempo, serán los hombres de provecho para sí y para la sociedad, de la cual serán tal vez directores.

La salud espiritual es parte de la salud del cuerpo, y la inversa también es exacta. Si hay alguna anormalidad en la conducta infantil, será el médico el único capacitado para determinarla y tratarla.

Ingreso a primer año y exámenes en el Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación, comunica a las aspirantes a ingreso a Primer año, que la inscripción se clausura el próximo jueves, 9 del corriente, a las 12 horas.

Para los exámenes libres de diciembre, las boletas respectivas se entregarán el martes 7 del corriente, de 9 a 11.

El programa del Cuarto Cong. de Oftalmología

Con el auspicio del gobierno de la provincia de Buenos Aires se desarrollará en la ciudad de Mar del Plata, del 12 al 18 del cte. el Cuarto Congreso Argentino de Oftalmología, figurando anotados como relatores oculistas de Norteamérica, Chile, Brasil, Uruguay, México y Guatemala.

De Buenos Aires y La Plata están anotados más de veinte destacados oftalmólogos, como comunicantes. Del interior disertarán los doctores C. Weskamp, J. M. Vila Ortiz; M. G. Soto; J. J. Stafferi y J. Rosas, de Rosario, Páez Allende, de Santa Fe y Laje Weskamp, de Córdoba.

Conjuntamente con el congreso, funcionarán cuatro exposiciones: Industrial, Científica, Obra Social y del Libro y Revistas de Oftalmología.

Asamblea y conferencia de la Filial La Plata de I. Agrario Argentino

El 7 del cte. se llevará a cabo una asamblea, para constituir sus autoridades, de la filial La Plata del Instituto Agrario Argentino, en su sede de la calle 46 No. 712 de esa ciudad, a las 15.

Ese mismo día, a las 19.15, en esa sede, el Secretario Técnico del Instituto Agrario Argentino, Ing. Agrónomo Andrés Ringuelet, pronunciará una conferencia magistral sobre el tema: "La mecanización agrícola y la mano de obra; la máquina al servicio del hombre".

PRETENSION "NEO-INDUSTRIALISTA" Y LA RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO

El diario uruguayo "El País", en una de sus ediciones anteriores se refirió a la resolución de su gobierno de vender los saldos exportables, que habían sido reservados para industrializarse, en virtud del escaso interés de los mercados extranjeros. Decía el diario, en esa oportunidad, que las pretensiones "neo industrialistas" de las naciones latino-americanas, eran factores de perjuicio para sus respectivas economías y ponía como ejemplo a nuestro país, cuya situación actual consideraba deprimente, como consecuencia del propósito de gobierno de convertirlo en una "gran fábrica", lo que provocó la paralización del comercio exterior.

El artículo, entre otras consideraciones sostenía que, a medida que los países europeos van rehaciendo su potencial industrial, las perspectivas de las naciones de este sector del continente de colocar sus productos manufacturados se debilitarían y que, por lo tanto, su comercio habría de recurrir nuevamente a las materias primas, que constituyen la base sólida y clásica de sus recursos.

Es premisa indiscutible que el progreso material de los pueblos posibilita su evolución subjetiva y hace factible, en consecuencia, la felicidad social, razón y esencia de la función gubernativa. Naturalmente que el progreso consiste en la evolución normal y racional de las cosas y no hay nada más racional y normal que, los países, hasta hoy proveedores solamente de materias primas, se conviertan en vendedores de productos manufacturados, razón por la cual, lo que el citado diario considera "pretensiones neo industrialistas" constituye en realidad, una obligación ineludible de todo gobierno consciente de su responsabilidad. No puede interesar, en consecuencia, a la visión de un Estado progresista, el hecho de que los países industrializados rehagan su poderío. En buena hora que ello ocurra. A mayor abundancia de los productos en los mercados, mayor será la competencia y mayor el perfeccionamiento técnico, lo cual determinará lógicamente, un mejor nivel de vida de los pueblos.

Por otra parte, la industrialización de un país es factor fundamental de su independencia económica, que hace posible y consolida su soberanía política. Nuestro gobierno al poner en marcha el gigantesco plan de realizaciones positivas para motorizar las invalorables fuerzas económicas que dispone la Nación, no ha animado lo que el nombrado órgano periodístico considera "pretensiones neo-industrialistas", ni ha ido buscando, sin razones ni fundamentos, convertir el país en una "fábrica" —tal es la expresión gráfica de nuestro colega— sino que procura, y habrá de lograrlo, que Argentina sea económicamente libre y políticamente soberana como lo imponen los supremos mandatos de su historia y las imposiciones superiores de la Patria; y, para conseguir tal cosa, ha sido necesario encarar con criterio realista y práctico la industrialización de nuestra producción, romper las ataduras de nuestras necesidades de importación y posibilitar el auto abastecimiento del país, en la medida y forma que requieren las exigencias del pueblo. Esto lo ha hecho la Revolución Nacional con una clara conciencia de sus obligaciones y con un estricto sentido del deber de la hora presente, de cuyo cumplimiento fiel depende la felicidad futura de la Nación. Estamos, pues, frente a una obra que debe ser realizada y llevada a feliz término, porque así lo exigen los intereses generales del pueblo.

No hay que confundir "pretensiones neo-industrialistas", como lo hace "El País", a despecho de su prestigio, bien ganado por cierto, con responsabilidad de gobierno.

Hoy a primera hora llega E. Calamante

Hoy a primera hora regresará de la Capital Federal el Secretario de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo e Interventor de A.S.O.E.M., Sr. Elio Calamante, que, como lo informamos oportunamente, viajó a la gran urbe para realizar gestiones relacionadas con los cargos que desempeña.

Mañana el Sr. Calamante se reintegrará a sus tareas.

Curso especial de Vacac. en la "Dante Alighieri"

Habiendo finalizado los cursos regulares de dibujo y pintura en la Unión y Benevolencia-Dante Alighieri se inició un curso especial de vacaciones con el horario de 9 a 11 los lunes, martes y viernes, el que es atendido por la misma profesora Srta. Sara M. Antoni.

Las inscripciones para estos cursos se reciben en la secretaría de la sociedad 25 de Mayo 2169, diariamente de 18 a 20.

MAS SABE EL DIABLO POR VIEJO QUE...

—Te fuiste a vacunar, m'hijo? —preguntaba el viejo Zoilo, criollo de ley, de muchos y bien aprovechados años, a su nietecito, a quien, según decía su nuera criaban científicamente.

—No, abuelo— respondió el muchacho con decisión —Ud. cree que voy a exponerme a que me estén lastimando "por las dudas..." Eso... para otros. Yo estoy muy bien así, gracias a Dios...!

—Escuchá, m'hijo —insistió el viejo— Yo soy un criollo de antes. No creía en las cosas esas de la medicina, pero cuando el finado Dr. López me hizo ver con la ciencia lo que vale evitar los males que padecen los hombres, me convencí de que valía la pena aguantar un rasponcito para evitar desgracias grandes. Como aquella que, más o menos por el noventa, cuando tu padre era todavía chiquitito, mató tanta gente... —Y agregó el viejo sentenciosamente— "Más vale prevenir que curar", decía el Dr. Y es cierto. En mis muchos años he tenido oportunidad de ver que cuidando la salud se alcanza a vivir muchos años y con felicidad. Yo, apenas supe que había viruela, fuí al hospital y me hice vacunar y eso que ya tengo el cuero duro. Vaya... m'hijo... no sea terco, y póngase la vacuna. Ud. tiene todavía mucho que hacer en esta vida y no debe ser tan ignorante como para negar lo que la ciencia le dice. No espere hasta mañana que puede ser tarde. Aprenda de su abuelo que siempre sabe prevenirse a tiempo y ganarle de mano a todos los males. No olvide que... "Más sabe el diablo por viejo que por diablo..."

Tenía razón el viejo Zoilo. Su experiencia le había enseñado que era necesario creer en la ciencia para vivir feliz y con salud. Y sus razones fueron, al fin, atendidas por el inexperto muchacho que, convencido fué al hospital y se hizo vacunar. Y cuando, días más tarde, se enteró por los libros, de las funestas consecuencias que puede acarrear la viruela, agradeció de todo corazón a su viejo abuelo, sus consejos atinados y oportunos.

Proceda como el nieto de Don Zoilo. No desoiga los sanos consejos que le dicta la voz de la experiencia. La Secretaría de Salud Pública de la Nación está siempre al servicio del pueblo para preservar su salud y curar sus males. Prevéngase contra los peligros que lo acechan; hágase vacunar;

Prosigue la campaña contra la indigencia

Ayer a las 18 horas, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, en el local del Magisterio Católico, de nuestra ciudad, entregó camas y ropas para menores de 14 años y otros objetos a familias pobres, un total de 200.

La medida se ha dispuesto después de las constataciones que se han realizado por personal de la Dirección de Servicio Social de la nombrada Secretaría y conforme a lo dispuesto en la campaña del Gobernador Dr. Suárez en la lucha contra la indigencia.

Esas familias pertenecen al personal de la policía de La Capital.

Celebración del Día del Reservista en San Justo

Visitó al Subsecretario de Educación, Justicia y Culto, señor Ventura Bergallo, el Jefe del Distrito Militar de San Justo el que, acompañado de miembros de la Comisión encargada de programar los actos a realizarse el 15 del corriente en conmemoración del "Día del Reservista", solicitó la colaboración de la escuela y del personal docente de la nombrada localidad para la realización de los actos de referencia. El Sr. Bergallo, accediendo a lo solicitado, se ha dirigido a las autoridades del Consejo de Educación, para la adopción de las medidas pertinentes.

La Auténtica Unidad de América Latina

Corren vientos de fronda para la unidad de los pueblos del continente. Una mano oculta, pero fácilmente identificable, mueve las cosas con el evidente propósito de confirmar en los hechos, el refrán asiático: "Dividir para reinar".

Es evidente, que nuestros jóvenes pueblos, han logrado a través de la evolución natural de sus fuerzas políticas, sociales y económicas, una madurez nacional que los impulsa hacia el fortalecimiento de sus soberanías políticas y hacia la consolidación de una legítima independencia económica. En todo el continente hispano-americano es ta aspiración largamente acariciada o ha logrado plena realidad o ha entrado en francas vías de ejecución. Nuestros pueblos latino-americanos han comprendido, no sólo el alcance de su misión en el concierto de las naciones libres de la tierra, sino también todas las posibilidades que nos asisten para andar solos, con pleno derecho de autodeterminación, en el proceso de los asuntos internacionales.

En pocas palabras: los pueblos latino-americanos no necesitan andador para cumplir sus destinos, ni necesitan tampoco que nadie opine por ellos en las asambleas internacionales y en los debates político-económicos que afectan al mundo.

Esta nueva conciencia que prima en todos los confines del continente, ha tenido numerosas formas de manifestación. En América del Sur, los países vecinos han tratado de concertar entre sí, tratados y convenios de mutuo apoyo y de franco entendimiento en los aspectos sociales y económicos. En algunos casos, contra todas las maniobras de los grupos financieros internacionales, el éxito ha coronado. En otros, la lucha contra el capitalismo sin patria y sin alma, prosigue aun en el resultado de esta lucha está íntimamente ligado el triunfo de la solidaridad fraterna. Tal es, por ejemplo, el caso del acuerdo argentino-chileno, de indudable provecho para ambas economías, pero que, por perjudicial a los espúreos intereses del capitalismo opresor, merece una [illegible] de trabas destinadas a impedir la perfecta unión de dos pueblos hermanos y que trabajan en paz y por la armonía continental.

En Centro América, ya se ha hecho carne la necesidad de consolidar la unidad entre pueblos que, geográfica y tradicionalmente, deben permanecer hombro con hombro. Existe el propósito de sustentar la Federación de Centro América y en cinco países, San Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, existen fuertes corrientes de opinión en el sentido de estructurar una perfecta unión.

Razones étnicas, territoriales, históricas y morales, abonan, además de los motivos económicos, la importancia de la Federación de naciones centro-americanas. Esta unión, que convertiría a esos pueblos en un factor de primordial importancia en el concierto mundial, y la creciente vinculación de los pueblos sudamericanos entre sí, demuestran una realidad incontrovertible: el futuro del continente latino-americano, asentado sobre la base de la unidad y armonía entre los hermanos, se presenta a todas luces promisor y pleno de felices presagios.

Se constituyó la Junta Ejecutiva de la Fadac

Los miembros electos en el reciente congreso ordinario de la Federación Argentina de Agentes Comerciales para integrar la junta ejecutiva de la entidad federativa de las instituciones gremiales de los viajantes de comercio de toda la República, se han distribuido los cargos en la forma siguiente:

Presidente, Benigno Annovazzi; vice, B. Andreani Demaría; secretario general, Héctor P. Muñoz; secretario de actas, Roberto Garamdalla; tesorero, T. González Márquez; pro, Onofre C. Mir; vocales: Armando Cañigal, Gerardo Montemurro, César Negrini, Valeriano Omatos y Felipe Sofovich.

La junta ejecutiva ha dirigido un mensaje de salutación a las organizaciones afines de todo el mundo, refirmando su propósito de continuar la lucha emprendida por la institución en favor de un mayor acercamiento entre los hombres del gremio y de la unidad de la clase trabajadora.

Otra Acusación de Origen Desconocido

Un reciente fallo del fiscal militar chileno José Nogués, sobre el proceso contra los complotados en un movimiento destinado a derrocar al actual gobierno, ha arrojado la sorprendente conclusión de que "ese movimiento era de inspiración argentina, así como otros que debían estallar simultáneamente en otros países latinoamericanos".

Creemos en la sinceridad del fiscal apuntado, pero no podemos dejar pasar por alto el absurdo cargo que se hace en virtud, de extrañas interferencias, que tienen una rara similitud y una perfecta complementación, con la campaña que se viene desarrollando contra nuestro país, desde un tiempo a esta parte.

En primer lugar se debe señalar que la "intromisión" en los asuntos argentinos ha sido la causa de dos rotundos fracasos de la diplomacia de "fuerza" norteamericana. Fracasos que llevan marca y nombre: Uno fué Spruille Braden y otro Wall Street. Desde entonces los esfuerzos de los enemigos del gobierno del general Perón se han dirigido contra el "progresivo ascendiente argentino en latinoamérica"; nada se ha omitido para enemistarnos con los países vecinos y nada, para crear recelos y provocar la reacción por una y otra parte. Así es como asistimos estupefactos a una campaña de alarma brasileña, donde la prensa paulistana, fluminense y sureña, nos ha acusado de estar preparando la agresión. En el Paraguay se ha levantado a las masas comunistas con propaganda solapada y artera, en Bolivia, en Perú, en Colombia, donde quiera que se mire, la misma mano traza su rastro. ...Pero es que la Argentina puede amenazar la paz del Continente?

Y este país, que hoy más que nunca encara como única guerra, el frente de ataque económico inhumano que se le hace desde los EE. UU., y el frente interno de su recuperación industrial tiene que ver con sorpresa e indignación estas nuevas y pérfidas maniobras del supercapitalismo.

Por eso nos abstenemos de abrir juicio sobre el dictamen del fiscal militar. Lo que hay que desentrañar es sobre qué se basa ese dictamen, quiénes son los individuos de acento extranjero de que hablan las informaciones y porque la Argentina ha de ver con agrado que se cambie el gobierno de Chile. Porque nada de esto tiene respuesta.

La verdad inmutable es aquella que se refleja en un tratado con Chile boicoteado sin escrúpulos por dólares al servicio de extraños consorcios, en el que la Argentina volvía a poner de manifiesto su aspiración a que Chile solventase sus problemas y se engrandeciese prescindiendo de los pulpos internacionales. Porque nunca ha de repetirse bastante que la política argentina se basa en vecinos fuertes y en vecinos soberanos. ¿Quién tiene interés en lo contrario?